



▶ **Estados Financieros**

Consolidados Banco de Occidente S.A.
al 31 de Diciembre de 2020

▶ **Estados Financieros
Consolidados al 31 de
Diciembre de 2020**



Banco de Occidente
PANAMÁ



Occidental Bank
BARBADOS



FiduOccidente

NEXA
BPO



KPMG S.A.S.
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 6681480
57 (2) 6684481
57 (2) 6684447

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Occidente S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto a el Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 2 y 10 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se indica en las Notas 2 y 10 a los estados financieros consolidados, la provisión por deterioro de la cartera de créditos del Grupo ascendió a \$1.981.913 millones al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>El Grupo mide el deterioro de su cartera de créditos por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por la vida de cada crédito, excepto aquellos créditos que no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial para lo cual el Grupo calcula una PCE de doce meses. La provisión por deterioro de la cartera de créditos refleja un resultado ponderado por probabilidad que considera múltiples escenarios económicos basados en los pronósticos de condiciones económicas futuras que incluyen impactos por la pandemia COVID19 y se determina en función de la evaluación del Grupo sobre la Probabilidad de Incumplimiento (PD), Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y Exposición dado el Incumplimiento (EDI) asociada a cada préstamo. El Grupo conforme a los requerimientos de la NIIF 9 y siguiendo prácticas del mercado, utiliza modelos complejos que incorporan datos y supuestos que requieren juicio significativo para estimar la pérdida por el deterioro de la cartera.</p> <p>Identifiqué la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, en razón a existe un alto grado de estimación inherente en la determinación de la pérdida esperada por</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de la cartera de créditos incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de diseño y efectividad de ciertos controles internos sobre el proceso establecido por el Grupo para calcular el deterioro de cartera de créditos, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos y (iv) el monitoreo del Grupo sobre la provisión, en general para pérdidas por deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado. • Involucramiento de profesionales de riesgo crediticio con habilidades específicas, conocimiento y experiencia de la industria que me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos clave utilizados para determinar los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI); (ii) evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios, (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos, (iv) recálculo para una muestra de créditos individualmente significativos, del deterioro y del análisis de los valores de las garantías; y (v) verificación para una muestra de créditos individualmente significativos, de la calificación de riesgo crediticio asignada por el Grupo.

<p>el deterioro de la cartera, como resultado del juicio requerido para los supuestos prospectivos y modelos involucrados.</p> <p>La evaluación del deterioro de la cartera de créditos requirió una atención significativa del auditor, el involucramiento de un juicio y la participación de profesionales de riesgo crediticio, así como conocimientos y experiencia en la industria.</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Hugo Alonso Magaña Salazar
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 86619 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2021

Estado Consolidado de Situación Financiera

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos			
Efectivo	6	\$ 3.447.062	2.773.364
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones en títulos de deuda	7	1.203.597	2.106.410
Inversiones en instrumentos de patrimonio	7 y 30	369.086	32.826
Instrumentos derivados de negociación	9 y 28	571.024	511.130
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5 y 7	2.143.707	2.730.366
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI			
Inversiones en títulos de deuda	7	4.026.450	3.724.113
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	7	88.473	88.954
Total activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	7	4.114.923	3.813.067
Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	8	851.997	674.640
Total inversiones en títulos de deuda a costo amortizado y valor razonable		4.966.920	4.487.707
Cartera de Créditos a costo amortizado	4 y 10		
Cartera comercial y leasing comercial		23.213.429	22.061.977
Comercial y leasing comercial		22.870.599	21.523.280
Repos e interbancarios y otros		342.830	538.687
Cartera consumo y leasing consumo		7.903.544	7.208.175
Cartera hipotecario y leasing hipotecario		1.905.731	1.641.314
Total Cartera de créditos a costo amortizado	4	33.022.704	30.911.466
Deterioro de cartera de crédito a costo amortizado	10	(1.981.913)	(1.537.345)
Deterioro Cartera Comercial y leasing comercial		(1.110.234)	(1.032.051)
Deterioro cartera consumo y leasing consumo		(764.004)	(435.577)
Deterioro cartera hipotecaria y leasing hipotecaria		(107.675)	(69.717)
Total activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado, neto		31.040.791	29.374.121
Otras cuentas por cobrar, neto	11	280.848	225.045
Total activos financieros a costo amortizado		32.173.636	30.273.806
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	33.969	-
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	13	1.614.628	1.434.246
Activos tangibles, neto	14		
Propiedad y equipo propio de uso		275.674	464.586
Propiedad y equipo derecho de uso		254.861	189.443
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		0.909	0.193
Propiedades de inversión		164.595	233.079
Total Activos tangibles, neto		704.039	895.301
Activos intangibles, neto	15		
Plusvalía		22.724	22.724
Otros activos intangibles		372.976	271.167
Total Activos intangibles, neto		395.700	293.891
Activo por impuesto a la ganancia		395.616	292.184
Otros activos		67.464	71.472
Total activos		\$ 45.090.744	42.577.697
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	9 y 28	\$ 728.221	525.527
Pasivos financieros a valor razonable		728.221	525.527
Depósitos de clientes	17		
Cuentas corrientes		7.027.494	6.366.447
Cuentas de ahorro		15.314.279	12.574.563
Certificados de depósito a término		8.561.944	9.727.997
Otros depósitos		67.016	57.373
Total depósitos de clientes		30.970.733	28.726.380
Obligaciones financieras	18 y 30		
Fondos interbancarios y overnight		1.208.307	729.114
Créditos de bancos y otros		1.725.009	1.749.100
Bonos y títulos de inversión		3.120.450	3.337.983
Obligaciones con entidades de redescuento		1.263.018	1.379.033
Obligaciones financieras		7.317.684	7.195.230
Total pasivos financieros a costo amortizado		30.280.417	35.921.610
Provisiones	20		
Provisión para contingencias legales		4.214	4.243
Otras provisiones		55.714	41.382
Total provisiones		59.928	45.625
Pasivo por impuesto a las ganancias	16		
Corriente		7.502	7.358
Diferido		30.029	196.948
Total pasivos por impuesto a las ganancias		37.531	204.306
Beneficios de empleados	19	117.059	110.985
Otros pasivos	21 y 30	880.378	900.567
Total pasivos		\$ 40.111.534	37.708.620
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	\$ 4.677	4.677
Prima en colocación de acciones		720.445	720.445
Utilidades retenidas		4.076.154	4.015.627
Otros resultados integrales		146.773	102.358
Patrimonio de los intereses controlantes		4.948.049	4.843.087
Intereses no controlantes		31.161	25.950
Total patrimonio		4.979.210	4.869.077
Total pasivos y patrimonio		\$ 45.090.744	42.577.697

Las notas en las páginas 12 a 169 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFONSO MENDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARÓN CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL
T.P. 806619 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 28 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las informaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fehaciente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subordinadas.

Estado Consolidado de Resultados

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Años terminados	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Operaciones continuas:			
Ingresos por intereses y valoración			
Intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y repos e interbancarios:	\$	2.817.729	2.931.304
Intereses sobre cartera comercial		1.689.923	1.760.843
Intereses sobre cartera consumo		957.473	1.000.295
Intereses sobre cartera vivienda		160.669	142.409
Ingreso por repos e interbancarios		9.664	27.757
Ingresos por depósitos		6.830	9.785
Ingreso por intereses de otras cuentas por cobrar		2.876	3.017
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		146.559	176.268
Total Ingresos por intereses y valoración	\$	2.973.094	3.120.374
Gastos por intereses y similares			
Depósitos			
Cuentas corrientes		6.906	10.654
Depósitos de ahorro		338.639	372.580
Certificados de depósito a término		379.938	446.188
Total gasto por intereses sobre depósitos		725.483	829.422
Obligaciones Financieras			
Créditos interbancarios		50.704	63.656
Créditos de bancos y otros		52.868	66.155
Bonos y títulos de inversión		216.166	224.781
Obligaciones con entidades de descuento		36.982	44.370
Total obligaciones financieras		356.720	398.962
Total gastos por intereses y similares		1.082.203	1.228.384
Ingresos netos por intereses y valoración		1.891.791	1.891.990
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Deterioro para cartera de créditos e intereses por cobrar		1.246.654	867.086
Provisión para inversiones en títulos de deuda		3.852	494
Recuperación de castigos		(113.169)	(147.093)
Total pérdidas por deterioro de activos financieros, neto		1.137.337	720.487
Ingresos, neto de intereses después de deterioro		754.454	1.171.503
Ingreso de contratos con clientes, comisiones y honorarios			
Ingresos por comisiones y honorarios	25	422.782	431.899
Gastos por comisiones y honorarios	25	104.577	85.539
Ingreso neto por comisiones y honorarios		318.205	346.360
Ingreso por venta de bienes y servicios		-	219.639
Ingresos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar		396.934	117.047
Ganancia neta sobre inversiones negociables		106.948	124.080
Ganancia (pérdida) neta sobre instrumentos financieros derivados de negociación		289.986	(7.033)
Otros ingresos, neto	26	(185.977)	56.443
(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio		70.778	33.701
Ganancia neta en venta de inversiones		44.421	1.863
Utilidad venta activos no corrientes mantenidos para la venta	12	256.635	250.848
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial		2.344	2.358
Dividendos		(16.098)	8.938
(Pérdida) ganancia neta en valoración de propiedades de inversión		268.001	53.759
Otros ingresos de operación		440.104	407.910
Otros ingresos, neto		440.104	407.910
Otros egresos:			
Pérdida venta activos no corrientes mantenidos para la venta	12 y 26	46	45
Provisión otros activos		4.187	6.209
Gastos de personal		761.470	726.843
Indemnizaciones		18.407	4.532
Pagos de bonificaciones		15.512	5.527
Salarios y beneficios a empleados		727.551	716.784
Gastos generales de administración		699.300	766.889
Gastos por depreciación y amortización		135.144	125.662
Depreciación de activos tangibles		49.737	59.903
Amortización de activos intangibles		33.508	21.162
Depreciación de propiedad y equipo por derechos de uso		51.899	44.597
Otros gastos de operación		34.451	7.683
Gastos por donaciones		880	529
Otros egresos		33.571	7.154
Total otros egresos netos	26	1.634.598	1.633.331
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		275.099	629.158
(Ingreso) gasto de impuesto a las ganancias	16	(65.459)	61.098
Utilidad del ejercicio	\$	340.558	568.060
Utilidad atribuible a:			
Intereses controlantes	\$	334.890	563.356
Intereses no controlantes	\$	5.668	4.704

Las notas en las páginas 12 a 109 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFONSO MENDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL ¹⁷

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR ¹⁷
T.P. 80629-T

HUGO ALONSO MAGANA SALAZAR
REVISOR FISCAL
T.P. 80619-T
Membro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las informaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subordinadas.

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidad del ejercicio:		\$ 340.558	568.060
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Diferencia en cambio neto en conversión de operaciones extranjeras		(9.275)	289
Diferencia en cambio por inversiones en subsidiarias en el exterior		14.314	2.942
Utilidad neta no realizada en operaciones de coberturas extranjeras	9	(14.314)	(2.942)
Ajustes por diferencia en cambio de subsidiarias del exterior		1.489	(1.670)
Utilidad neta no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable en títulos de deuda		31.101	37.622
Deterioro en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI - títulos de deuda		3.522	281
Utilidad neta no realizada en inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	13	15.867	20.345
Impuesto diferido partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	16	(156)	5.067
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		42.548	61.934
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Revalorización de propiedades de inversión	14	3.892	-
Utilidad neta no realizada en instrumentos financieros de patrimonio medidos al valor razonable	7	(480)	16.400
Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos		(213)	(1.801)
Impuesto diferido partidas que no serán reclasificadas a resultados	16	(212)	(1.135)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		2.987	13.464
Total otros resultados integrales durante el ejercicio, neto de impuestos		45.535	75.398
Resultados integrales total del ejercicio		\$ 386.093	643.458
Resultados integrales atribuibles a:			
Intereses controlantes		\$ 379.325	636.597
Intereses no controlantes		\$ 6.768	6.861

Las notas en las páginas 12 al 169 son parte integral de los estados financieros consolidados.



ALFONSO MENDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)

T.P. 80629-T



HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL

T.P. 86619 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las informaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subordinadas.

(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019	Capital suscrito y pagado (Nota 22)	Prima en colocación de acciones	Utilidades Retenidas	Otros resultados integrales	Total del Patrimonio de los intereses controlantes	Intereses no Controlantes	Total patrimonio, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4.677	720.445	3.732.803	29.097	4.487.022	19.133	4.506.155
Valor impuesto reconocido por utilidad en venta de inversión Masterd Card	-	-	(1.137)	-	(1.137)	-	(1.137)
Traslado a resultados (Nota 8)	-	-	29	-	29	-	29
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(289.973)	-	(289.973)	-	(289.973)
Efecto en utilidades retenidas por realización de ORI	-	-	11.329	(11.329)	-	-	-
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	(780)	-	(780)	(4)	(784)
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	34.570	34.570	2.157	86.727
Utilidades del ejercicio	-	-	563.356	-	563.356	4.704	568.060
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4.677	720.445	4.015.627	102.338	4.843.087	25.990	4.869.077
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(273.953)	-	(273.953)	(1.597)	(275.550)
Realización de ORI y/o Adopción por primera vez	-	-	(122.004)	-	(122.004)	(264)	(122.268)
Efecto en utilidades retenidas por realización de ORI (Nota 14)	-	-	122.004	-	122.004	264	122.268
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	(410)	-	(410)	-	(410)
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	44.435	44.435	1.100	45.535
Utilidades del ejercicio	-	-	334.890	-	334.890	5.668	340.558
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4.677	720.445	4.076.154	146.773	4.948.049	31.161	4.979.210

Las notas en las páginas 12 a 169 son parte integral de los estados financieros consolidados.



ALFONSO MENDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)



FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629-T



HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL
T.P. 86619-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las informaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subordinadas.
(Véase el informe del 26 de febrero de 2021)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

BANCO DE OCCIDENTE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al:	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio antes de impuestos		\$ 275.099	629.158
Conciliación de la utilidad del periodo con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de la operación:			
Depreciación de activos tangibles	14	101.636	104.500
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		1.246.654	867.086
Amortización activos intangibles	15	33.508	21.162
Ingresos netos por intereses		(1.891.791)	(1.891.990)
Dividendos	26	(2.344)	(2.358)
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(4.281)	(4.157)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	12	(44.375)	(1.818)
Utilidad en venta de inversiones, neto		(1.726)	(45.061)
Recuperación (deterioro) de activos tangibles, neto		47	(1.489)
Participación en utilidades netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	13	(256.635)	(250.848)
Diferencia en cambio no realizada		(9)	3.681
Valor razonable ajustado sobre:			
(Utilidad) pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados		(289.986)	7.032
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	14	16.098	(8.938)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
Inversiones negociables		984.971	(924.911)
Instrumentos derivados de negociación		432.787	46.346
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		(2.381.546)	(3.178.765)
Intereses recibidos de activos financieros		2.549.510	2.851.216
Cuentas por cobrar		(84.154)	(963.474)
Otros activos		(41.798)	(22.274)
Depósitos de clientes		1.985.702	3.142.440
Préstamos interbancarios y fondos overnight		208.279	(192.572)
Beneficios a empleados		5.843	6.361
Otros pasivos y provisiones		(169.996)	315.720
Pago Intereses arrendamientos		(20.078)	(11.731)
Intereses pagados de pasivos financieros		(1.084.774)	(1.238.034)
Impuesto sobre la renta pagado		(36.433)	(21.060)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		1.530.208	(764.778)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(872.626)	(744.881)
Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		701.679	765.066
Adquisición de inversiones con cambios en otros resultados integrales a valor razonable		(3.900.559)	(2.927.984)
Producto de la venta de inversiones con cambios en otros resultados integrales a valor razonable		3.948.840	3.815.591
Adquisición de activos tangibles		(31.815)	(48.707)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		2.770	15.883
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	13	(2.660)	(4.458)
Producto de la venta de propiedades de inversión		52.103	38.923
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		16.795	5.590
Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo	14	(4.481)	(7.468)
Adquisición de otros activos intangibles		(137.284)	(79.421)
Dividendos recibidos		121.314	106.396
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(105.924)	934.532
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Recursos recibidos de emisión de títulos de inversión en circulación		350.000	416.465
Pagos de títulos de inversión en circulación		(557.440)	(225.758)
Aumento de obligaciones financieras		4.740.297	4.556.888
Recursos recibidos de obligaciones financieras		(5.137.853)	(4.361.462)
Pago cánón arrendamiento		(51.677)	(38.789)
Dividendos pagados interés controlantes		(202.460)	(204.582)
Dividendos pagados interés no controlantes		(76.376)	(78.235)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		(935.509)	64.527
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		184.923	(121.631)
Aumento del efectivo, neto		673.698	112.650
Efectivo al inicio del año	6	2.773.364	2.660.714
Efectivo al final del año	6	\$ 3.447.062	2.773.364

Las notas en las páginas 12 a 169 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFONSO MENDEZ FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL (*)

FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629-T

HUGO ALONSO MAGAÑA SALAZAR
REVISOR FISCAL

T.P. 86619 - T
Membro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las informaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus Subordinadas.

Nota 1. – Entidad Reportante

El Banco de Occidente S.A. en adelante la Matriz, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Debidamente constituido según consta en Escritura Pública 659 del 30 de abril de 1965 de la Notaria Cuarta de Cali.

La Matriz tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

En desarrollo de su objeto social, la Matriz efectúa colocaciones de préstamos a sus clientes en modalidad de cartera de crédito, comerciales, de consumo, hipotecario para vivienda y leasing financiero y operativo y también realiza operaciones de tesorería en títulos de deuda principalmente en el mercado colombiano. Todas estas operaciones son financiadas con depósitos recibidos de los clientes en la modalidad de cuenta corriente, ahorros, certificados depósito a término, títulos de inversión en circulación de garantía general en pesos colombianos y con obligaciones financieras obtenidas de bancos corresponsales en moneda local y moneda extranjera y de entidades de redescuento que tiene creadas el gobierno colombiano para incentivar diversos sectores en la economía colombiana.

Al 31 de diciembre de 2020, la matriz cuenta con un total de 9.290 empleados distribuidos en 558 con contrato a término fijo, 6.460 con contrato a término indefinido, 382 con contrato de aprendizaje, 1.044 con contrato civil por prestación de servicios y 846 Outsourcing y empresas especializadas, a través de 214 centros de atención en el territorio colombiano distribuidos en 195 oficinas, 1 centros de pagos y recaudos, 11 credicentros de vehículos y motos, 7 oficinas leasing y credicentros de vivienda.

La Matriz tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. tiene su domicilio en Bogotá D.C., quien es su última controladora y esta a su vez, registra situación de control sobre entidades del exterior del 95,00% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94,98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. y el 45,00% de Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO.

La Matriz tiene un contrato de corresponsalía no bancaria con Almacenes Éxito, IGT COLOMBIA LTDA, EFECTIVO LTDA, empresa de energía del Quindío, ServyPagos S.A., QUICENO Y CIA, CONEXRED S.A., SERVICIOS POSTALES NACIONALES y SOLUCIONES EN RED con cobertura nacional.

Información corporativa de las subsidiarias

El objeto social de la Fiduciaria de Occidente S.A. - Fiduoccidente es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2020, Fiduciaria de Occidente S.A cuenta con un total de 563 empleados distribuidos en 29 con contrato a término fijo, 456 con contrato a término indefinido, 28 con contrato de aprendizaje y 50 Outsourcing y empresas especializadas, a través de 10 agencias ubicadas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Manizales, Bucaramanga, Cartagena, Pereira, Santa Marta, y Montería.

El Banco de Occidente (Panamá) S.A. es una entidad constituida de acuerdo con la legislación de la República de Panamá e inició operaciones de banca en ese país el 30 de junio de 1982 al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco de Occidente (Panamá) S.A. cuenta con un total de 61 empleados distribuidos en 56 con contrato a término indefinido (13 realizan labores especiales para Occidente Bank Barbados y 9 compartidos en ambas filiales), y 5 Outsourcing empresas especializadas (3 asesores comerciales y 2 guardia de seguridad); que operan en una sucursal.

Occidental Bank (Barbados) Ltd. se incorporó bajo las leyes de Barbados en mayo 16 de 1991, con licencia internacional que le permite prestar servicios financieros a personas naturales y empresas no residentes en Barbados. Al 31 de diciembre de 2020, Occidental Bank (Barbados) Ltd. cuenta con un total de 3 empleados con contrato a término indefinido, de los cuales 2 desarrollan sus actividades directamente en Barbados y 1 se encuentra ubicado en la Oficina de Representación en Colombia de Occidental Bank (Barbados) Ltd.

El objeto social de Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la Ley 45 de 1990, como son: programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. La compañía Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la Matriz en la misma. Al 31 de diciembre de 2020, Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO cuenta con un total de 8.592 empleados distribuidos en 793 con contrato a término fijo, 6.378 con contrato a término indefinido, 1383 con contrato de obra o labor y 38 con contrato de aprendizaje a través de 86 ciudades agrupadas en 4 regionales en el territorio colombiano.

Nota 2. – Bases de preparación de los estados financieros consolidados y resumen de las principales políticas contables significativas

2.1. Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de diciembre de 2015 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015. Establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 y 1432 de 2020. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020. El impacto de esta enmienda no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Matriz.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. Presentación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado consolidado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenadas atendiendo a su liquidez en caso de realización o exigibilidad, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los doce meses siguientes y después de los doce meses, de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.
- Los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado consolidado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.
- El estado consolidado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias, por los efectos de las partidas que no generan flujos de efectivo, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3. Bases de consolidación

a. Subsidiarias

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, la Matriz debe preparar estados financieros consolidados con las entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación la Matriz combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las entidades controladas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Matriz.

Los estados financieros de compañías controladas en el exterior en el proceso de consolidación, sus estados financieros se convierten así: activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del periodo y las cuentas del patrimonio a las tasas de cambio históricas, con excepción de las cuentas de ORI por ajustes a valor razonable. El ajuste neto resultante en el proceso de conversión se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros en moneda extranjera” en la cuenta de “Otros Resultados Integrales”.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Matriz.

Los estados financieros consolidados incluyen las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	Origen	% de Participación	No. de Acciones al 31 de diciembre de 2020
Fiduciaria de Occidente S.A.	Nacional	94,98%	18.250.806
Ventas y Servicios S. A.	Nacional	45,00%	1.343.300
Banco de Occidente Panamá S.A.	Extranjera	95,00%	1.561.001
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	Extranjera	100,00%	2.015

El valor total de los activos, los pasivos, el patrimonio, ingresos operacionales y resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de cada una de las subsidiarias incluidas en la consolidación es el siguiente:

31 de diciembre de 2020	Activos	% Part.	Pasivo	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ingresos Operacionales	% Part.	Resultados	% Part.
Banco de Occidente S.A. (Matriz)	\$ 40.779.412	90,4%	36.480.552	90,9%	4.298.860	86,3%	12.807.249	96,0%	247.450	72,7%
Fiduciaria de Occidente S.A.	358.882	0,8%	32.924	0,1%	325.958	6,5%	127.550	1,0%	40.972	12,0%
Banco de Occidente Panamá S.A.	2.786.228	6,3%	2.596.493	6,5%	189.735	3,8%	114.739	0,9%	34.429	10,1%
Occidental Bank (Barbados) Ltda.	1.047.616	2,4%	926.951	2,3%	120.665	2,4%	55.107	0,4%	13.177	3,9%
Ventas y Servicios S.A.	118.606	0,3%	74.614	0,2%	43.992	0,9%	236.398	1,8%	4.528	1,3%
Total	\$ 45.090.744	100%	40.111.534	100%	4.979.210	100%	13.341.043	100%	340.556	100%
Estados Financieros Consolidados Banco de Occidente S.A.	\$ 45.090.745		40.111.534		4.979.210		13.341.043		340.557	

31 de diciembre de 2019	Activos	% Part.	Pasivo	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ingresos Operacionales	% Part.	Resultados	% Part.
Banco de Occidente S.A. (Matriz)	\$ 39.091.168	88,7%	34.249.685	88,7%	4.841.482	89,1%	10.565.986	94,4%	559.929	88,8%
Fiduciaria de Occidente S.A.	329.191	0,7%	15.218	0,0%	313.973	5,8%	109.485	1,0%	35.936	5,7%
Banco de Occidente Panamá S.A.	3.076.811	7,0%	2.942.736	7,6%	134.075	2,5%	141.906	1,3%	19.597	3,1%
Occidental Bank (Barbados) Ltda.	1.447.167	3,3%	1.341.341	3,5%	105.826	1,9%	47.401	0,4%	7.300	1,2%
Ventas y Servicios S.A.	112.288	0,3%	72.824	0,2%	39.464	0,7%	322.257	2,9%	8.064	1,3%
Total	\$ 44.056.625	100%	38.621.804	100%	5.434.820	100%	11.187.035	100%	630.826	100%
Estados Financieros Consolidados Banco de Occidente S.A.	\$ 42.577.698		37.708.620		4.869.078		11.001.846		568.060	

Efecto de la consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Total Matriz	Total Consolidado	Aumento (Disminución)	Total Matriz	Total Consolidado	Aumento (Disminución)
Activos	\$ 40.779.412	45.090.745	4.311.333	\$ 39.091.168	42.577.698	3.486.530
Pasivos	36.480.552	40.111.534	3.630.982	34.249.685	37.708.620	3.458.935
Patrimonio	4.298.860	4.979.210	680.350	4.841.482	4.869.078	27.596
Resultados	\$ 247.450	340.557	93.107	\$ 559.929	568.060	8.131

b. Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones de la Matriz en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y el 50% del derecho de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y posteriormente es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada. Los resultados integrales del período incluyen su participación en el resultado del período de la participada y en la cuenta de "otros resultados integrales del inversionista", y en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de "otros resultados integrales" de la participada. (Ver nota 13).

c. Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos se clasifican en operaciones conjuntas y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. En las operaciones conjuntas, las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. En los negocios conjuntos, las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. (Ver nota 13).

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros consolidados con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

Los negocios conjuntos se registran por el método de participación, tal como se indicó anteriormente para el registro contable de las inversiones en compañías asociadas.

d. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

e. Entidades estructuradas no consolidadas

La subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A. realiza operaciones en el curso normal de sus actividades mediante las cuales transfiere activos financieros a terceros. Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden dar como resultado que estos activos financieros se descarten o sigan siendo reconocidos.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE – en pesos colombianos; y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño de la Matriz se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Matriz considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Matriz y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Las cifras reportadas en los estados financieros individuales de las subsidiarias de la Matriz se expresan en la moneda del ambiente económico primario (moneda funcional), donde cada entidad opera:

Países	Moneda Funcional
Colombia	Pesos Colombianos
Panamá	Dólares Americanos
Barbados	Dólares Americanos

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional de la Matriz excepto donde se indique lo contrario; consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominadas en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

La Matriz y sus subsidiarias, realizan todos los efectos de conversión de sus estados financieros bajo NIIF, de acuerdo con sus políticas contables basadas en la NIC 21.

Conversión de moneda funcional a moneda de presentación: La información reportada en los estados financieros consolidados de la Matriz y subsidiarias es convertida de moneda funcional a moneda de presentación y se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La información reportada en los estados financieros consolidados, son convertidos de moneda funcional a moneda de presentación de la siguiente manera:

- a. Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2020 y 2019 correspondientes a los períodos de los estados de situación financiera.
- b. Los ingresos y gastos para cada estado que presente el resultado del periodo y otro resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio promedio al 31 de diciembre de 2020 y 2019; y
- c. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda funcional a moneda de presentación son las siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Dólares Americanos (USD/COP)		
Al cierre	\$ 3.432,50	3.277,14
Promedio del periodo	3.468,50	3.282,39
Euros (EURO/COP)		
Al cierre	4.217,20	3.667,68
Promedio del periodo	\$ 4.214,56	3.672,82

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y sus estados de resultados se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio a su respectiva tasa histórica.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos al tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, a menos que los pasivos financieros sirvan como instrumento de cobertura de una inversión en operaciones en el extranjero, en cuyo caso se registran en el patrimonio en la cuenta de Otros Resultados Integrales.

2.6. Activos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
 - un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, en la cual la Matriz y subsidiarias se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento, menos las comisiones recibidas.

ii. Clasificación y medición

La NIIF 9 (versión 2014) contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

Esta norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La norma complementa las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCR que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados, adicionando la categoría de VRCORI.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Grupo por ahora no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Bajo la NIIF 9, los contratos derivados implícitos en otros contratos, donde el contrato principal es un activo financiero bajo el alcance de NIIF 9, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio la Matriz, cada subsidiaria y como se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de caja mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de cada subsidiaria del Grupo sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo son alcanzados los objetivos establecidos por el Grupo para manejar los activos financieros y como los flujos de caja son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos estos financieros.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo consideró:

- Eventos contingentes que cambiaron el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo y comerciales son basadas en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Grupo. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas en Colombia con base en la DTF y la IBR (publicadas por el Banco de la República), y en otros países de acuerdo con las prácticas locales, más ciertos puntos discrecionales adicionales. En estos casos, el Grupo evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes. En Colombia está prohibido por ley realizar cobros por prepagos de los créditos.
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los Bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los Bancos tratar a los clientes de manera justa.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo pago a capital e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir razonable compensación por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio, si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.
Negociables en títulos de patrimonio	Inversión en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las participaciones en los fondos de capital privado, en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. La diferencia que se presente entre el valor actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

iii. Reclasificaciones

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que las entidades de Grupo Aval modifiquen su modelo de negocio para administrar los activos financieros.

iv. Transferencias y bajas de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank (Barbados) Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

v. Activos financieros reestructurados con problemas de recaudo

La Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank (Barbados) Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. consideran e identifican como activo financiero reestructurado con problemas de recaudo aquellos activos en los cuales la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank (Barbados) Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. otorga al deudor una concesión que en otra situación no hubiera considerado. Dichas concesiones generalmente se refieren a disminuciones en la tasa de interés, ampliaciones de los plazos para el pago o rebajas en los saldos adeudados.

vi. Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

vii. Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

Medición de la Perdida Crediticia Esperada

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: se estiman PCE para un periodo de 12 meses, considerando la Probabilidad de Incumplimiento (PI), la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición Dado el Incumplimiento (EDI);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: en estos casos se estiman PCE utilizando una PI del 100% dado que está deteriorado, así como la PDI y la EDI;
- Activos financieros con indicios de deterioro crediticio a la fecha del reporte: se estiman PCE para la vida remanente del crédito incorporando adicionalmente la Probabilidad de Supervivencia (PS); un activo financiero presenta indicios de deterioro cuando a) registra mora entre 30 y 90 días, b) cuando estando al día, presenta factores cualitativos de riesgo y c) cuando hay incremento significativo en sus niveles de riesgo; esto ocurre cuando hay un deterioro en el riesgo respecto al momento del otorgamiento que supere los umbrales previamente definidos, en cuyo caso el cliente pasa a etapa 2 en el modelo de PCE.
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

2.7. Arrendamientos

Cambio en políticas contables

El Grupo adoptó NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019, sin necesidad de reexpresar las cifras comparativas para el periodo de 2018, lo cual es permitido de acuerdo con las disposiciones transitorias de la nueva norma. Las reclasificaciones y ajustes derivados de las nuevas disposiciones sobre arrendamientos se reconocieron en el estado de situación financiera consolidado el 1 de enero de 2019.

El Grupo arrienda propiedades, equipos y autos. Los contratos de alquiler generalmente se realizan por periodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de los arrendamientos se negocian de forma individual, los cuales presentan una amplia gama de condiciones y términos. Los contratos de arrendamiento no imponen covenants, sin embargo, estos activos arrendados no pueden ser asignados como garantía para préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte del Grupo. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados consolidados durante el período del arrendamiento, a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o una tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Los pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja el arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar, o la tasa de endeudamiento incremental del grupo.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial.
- Costos de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de arrendamientos de propiedades y equipos en todo el Grupo. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos.

Ajustes reconocidos en la adopción de NIIF 16

Tras la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019.

	1 de enero de 2019
Compromisos de arrendamiento operativo revelados al 1 de enero de 2019	\$ 105.191
Se descuenta utilizando la tasa incremental de endeudamiento de entre 5,347% y 7,013%	98.330
(Menos): arrendamientos a corto plazo reconocidos como gastos bajo el método lineal	(2.163)
(Menos): arrendamientos de bajo valor reconocidos como gastos bajo el método lineal	(6.567)
Más: ajustes como resultados de un tratamiento diferente de las opciones de extensión y terminación	132.043
Pasivo por arrendamientos reconocidos al 1 de enero de 2019	\$ 221.643

Para algunos derechos de uso asociados a los activos por arrendamientos de propiedad y equipo fueron medidos de forma retrospectiva como si las nuevas reglas siempre se hubieran aplicado, para otros activos con derecho de uso se midieron al monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago prepago o acumulado relacionado con el arrendamiento reconocido en el balance al 31 de diciembre de 2018. No hubo contratos de arrendamiento onerosos que hubieran requerido un ajuste a los activos de derecho de uso en el reconocimiento inicial.

	<u>Derecho de uso</u>
Edificios	\$ 187.270
Equipo de oficina, enseres y accesorios	73
Equipo Informático	<u>34.300</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ <u>221.643</u>

En el impacto inicial por la implementación de NIIF 16, no hubo efecto en cuentas del resultado ni en cuentas de patrimonio y no generó impuesto diferido, solo al cierre del año 2019, se ve una disminución en el gasto de arrendamiento, por aquellos contratos que quedaron alcanzados con esta norma, Ver Nota. No. 26 Otros ingresos netos y otros gastos.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Grupo usó las siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición de los activos de derechos de uso a la fecha de la aplicación inicial, y
- El uso de prospectivo en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

El Grupo también ha elegido no volver a evaluar si un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial. En cambio, para los contratos celebrados antes de la fecha de transición, la matriz se basó en su evaluación realizada aplicando la NIC 17 y la IFRIC 4 que determinan si un acuerdo contiene un arrendamiento.

2.8. Efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.9. Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Matriz generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, al menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta.

Fiduciaria de Occidente S.A. implementa estrategias de cobertura económica con cambios en resultados mediante la toma de posiciones en instrumentos financieros derivados tales como forward peso - dólar. Dado que la exposición a moneda extranjera del pasivo se encuentra cubierta con los instrumentos financieros derivados asociados, con cambios en resultados, tanto a nivel de capital como de intereses, la exposición a este riesgo se encuentra neutralizada, toda vez que los efectos del cambio de la tasa de cambio sobre el saldo en el disponible no son significativos.

La Matriz realiza una cobertura sobre la inversión de las subsidiarias en el extranjero como se menciona a continuación:

- Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera las cuales son registradas de forma similar a las especulaciones de flujo de caja anteriores. Las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida total o proporcional cuando es vendida parcialmente. Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo; la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y la parte ineficaz se reconocerá en el resultado. Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.
- Para propósitos de la cobertura, la Matriz ha decidido asignar cobertura de sus inversiones en las subsidiarias del exterior a partir del 1 de enero de 2014 con obligaciones en moneda extranjera tal como lo establece los párrafos 72 y 78 de la NIIF 9.

La Matriz documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de especulación y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de especulación. La Matriz también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de especulación es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas, ver detalle de la cobertura en la nota 9.

- Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.
- Las inversiones del exterior tienen una cobertura para subsanar las variaciones de tipo de cambio, representada en obligación de moneda extranjera por igual valor en dólares de las inversiones a cada corte, el efecto en resultado y en el ORI originado por estas operaciones en conjunto es neutro.

2.10. Títulos de inversión

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de “cambios netos de valor razonable de activos financieros de deuda”. Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

El ingreso por dividendos de activos financieros en instrumentos de patrimonio es reconocido en resultados en la cuenta de otros ingresos por dividendos cuando se establece el derecho a recibir su pago, independientemente de la decisión que se hubiere tomado de registro de las variaciones de valor razonable en resultados o en ORI.

2.11. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y todas sus subsidiarias para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.12. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales la Matriz tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta son registrados en otras cuentas del balance de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, otros activos o propiedades de inversión por el valor del costo o su valor razonable según la clasificación a la cual aplique el bien.

2.13. Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Obligaciones Implícitas" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.14. Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Matriz y subsidiarias mantienen para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Así mismo, incluyen los activos materiales recibidos por las subsidiarias para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el estado de situación financiera consolidado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

De acuerdo con las definiciones de la NIC 16, se define vida útil para efectos del cálculo de depreciación:

- a. El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o
- b. El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

El valor residual de un activo es definido como el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

De acuerdo con la NIC 16 párrafo 50 el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

De acuerdo con NIC 16 párrafo 43, se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles definidas para la Matriz y sus subsidiarias:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	
Cimentación - estructura y cubierta	50 a 70
Muros y divisiones	20 a 30
Acabados	10 a 20
Equipo, muebles y enseres de oficina	10 a 25
Muebles y enseres	3 a 10
Flota y equipo de transporte, tracción y	5 a 10
Equipo de cómputo	3 a 5
Equipo de red y comunicación	3 a 5
Equipo de movilización y maquinaria	10 a 25

Para los bienes inmuebles la Matriz establece 3 componentes de edificación que son: cimentación – estructura cubierta, muros y divisiones y acabados los cuales presentan los siguientes rangos de valores residuales:

<u>Componente</u>	<u>Valor Residual</u>
Cimentación - estructura y cubierta	0 - 20%
Muros y divisiones	0 - 10%
Acabados	0 - 10%

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian en el periodo del contrato de arrendamiento.

El criterio de la Matriz y subsidiarias para determinar la vida útil y valor residual de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, la Matriz y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz y la Fiduciaria de Occidente estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de Administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

2.15. Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz y la Fiduciaria de Occidente para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz y la Fiduciaria de Occidente. Las propiedades de inversión se registran en el balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.

2.16. Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por la Matriz son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados (Ver Nota 4). Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipo y se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing. (Ver nota 14).

2.17. Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 2.15 anterior. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo por derecho de uso según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca la Matriz en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son registrados al gasto.

2.18. Activos intangibles

La Matriz, Fiduciaria de Occidente y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO reconocen un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

a. Plusvalía

La plusvalía registrada por la matriz en sus estados financieros corresponde a una fusión realizada por la matriz en años anteriores con el Banco Unión, el cual de acuerdo con la norma de transición establecidas en la NIIF 1, la matriz se acogió a la exención de registrar bajo NIIF por su valor en libros al 1 de enero de 2014. De acuerdo con NIC 38, la plusvalía se considera de vida indefinida y no se amortiza pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual la matriz realiza una valoración por un perito independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía (Líneas de negocio del Banco Unión) y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración la matriz no se reversa los deterioros previamente registrados.

b. Otros intangibles

Los otros activos intangibles que tiene la Matriz, Fiduciaria de Occidente y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO corresponden principalmente a programas de computador y licencias, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador entre 1 a 20 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia de la Matriz:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones de la Matriz.
- b) La intención de la Matriz es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) La Matriz tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generará beneficios económicos para la Matriz que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) La Matriz dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

2.19. Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz y sus subsidiarias a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b. Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Matriz y subsidiarias pagan a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz y subsidiarias incluyen el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocios de la Matriz y subsidiarias.

Se ajustó la tabla de mortalidad emitida por la Superintendencia Financiera RV08 de manera que se incluya en esta el efecto de la longevidad para los cálculos de pensiones.

El ajuste se realizará progresivamente, de manera que en 4 años se obtenga un incremento en 2 años en la expectativa de vida de hombres y mujeres, a la edad de retiro.

c. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz y subsidiarias dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

d. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Matriz y subsidiarias procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiarias unilateralmente deciden otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y subsidiarias comunican al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocios de la Matriz que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.20. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto por la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de “Otros Resultados Integrales” en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia o en el país en el cual algunas de las subsidiarias de la Matriz residen a la fecha de reporte. La gerencia de cada entidad del Grupo periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del reporte y que se espera aplicar cuando el activo por impuesto diferido sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido sea compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Matriz y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano, conforme lo indica la NIC 12 párrafo 39.

Generalmente la Matriz tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en subsidiarias y asociadas, por cuanto en caso de existir utilidades susceptibles de ser gravadas y que sea posible que se distribuyan en un futuro previsible, se reconocerá impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se reversará en el futuro y haya suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados conforme lo expresa la NIC 12.

Por otro lado, los impuestos corrientes activos y pasivos, solo se compensan cuando existe un derecho legal y si se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

2.21. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando la Matriz y subsidiarias tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.22. Otros Asuntos

Covid-19

El brote de COVID-19 y su rápida propagación por el mundo durante el 2020 ha tenido efectos adversos en el entorno social y necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas, y promover cambios en el esquema tradicional de trabajo, con lo cual ha implicado grandes cambios en la dinámica habitual con la cual la matriz y sus entidades han prestado sus servicios al público. Esto se traduce en una necesidad de evaluación continua sobre el impacto para el Grupo, en la medida en la pandemia continúa, los gobiernos responden al impacto de la desaceleración económica.

Durante el año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada por la administración de la matriz, evaluando cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como la liquidez de la matriz, y tomando medidas oportunas que permitan minimizar los impactos desfavorables que puedan originarse durante el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones la Matriz y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones de la Matriz y en las de sus clientes.

2.22.1. Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales “incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero”, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por los Gobiernos en cada uno de los países y regiones en donde opera la Matriz.

Los impactos que se han generado para las entidades de la Matriz en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- 1.1. Medición de la PCE, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y generando un impacto en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial.
- 1.2. El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para las entidades según los segmentos económicos de sus portafolios de préstamos, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios han sido afectados negativamente.
- 1.3. El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que los deudores afectados de algunas de las entidades de la Matriz han dejado de hacer pagos o se están tomando más tiempo de lo normal para pagar, principalmente en el marco de los esquemas de alivios promulgados por los diferentes gobiernos.
- 1.4. La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- 1.5. Los efectos del COVID-19 y las medidas de alivio tomadas por los gobiernos, incluidas entre ellas, las instrucciones a las instituciones de crédito para brindar medidas de alivio a los clientes en los países donde operamos tienen un papel importante en la evaluación de ECL. Como resultado, la extensión del pago a los prestatarios en clases particulares de instrumentos financieros no resultó automáticamente en que se considerara que esos instrumentos habían sufrido un aumento significativo en el riesgo crediticio (SICR). Para reflejar los efectos de COVID-19 en los modelos, se realizaron los siguientes ajustes realizando un análisis más detallado del riesgo y características de ciertos clientes: i) Sin mejora de etapa en las obligaciones que solicitaron alivio y; ii) Transición a Etapa 2 a obligaciones identificadas como de "alto riesgo".
- 1.6. Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del segundo trimestre de 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que los Gobiernos continúan tomando entorno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde la Matriz opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, La Matriz actualizó los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 31 de diciembre de 2020, con los efectos que se muestran en las siguientes tablas:

Variables macroeconómicas utilizadas en el cálculo de la PCE

	2019			marzo 2020 antes de COVID-19			junio 2020 después de COVID-19			septiembre 2020 antes de COVID-19			diciembre 2020 antes de COVID-19		
	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Inflación	2.5%	3.4%	4.1%	2.1%	3.3%	4.8%	2.6%	3.3%	3.8%	2.5%	3.0%	3.4%	2.3%	2.7%	3.1%
Tasa de interés	3.5%	4.3%	5.3%	3.5%	4.5%	5.3%	1.8%	2.0%	2.8%	1.5%	2.0%	2.8%	1.75%	2.3%	2.8%
Crecimiento del PIB	2.2%	3.2%	4.2%	2.2%	3.1%	3.8%	-0.5%	0.8%	1.7%	0.9%	2.2%	4.4%	3.9%	4.9%	5.9%
Precios de vivienda	-3.3%	1.0%	7.0%	0.1%	1.9%	4.1%	-2.7%	-0.4%	1.7%	-2.3%	1.0%	4.7%	-2.1%	1.0%	3.3%
Tasa de desempleo	11.1%	10.2%	9.3%	12.8%	12.0%	11.1%	18.5%	16.7%	14.8%	17.9%	14.8%	11.9%	16.3%	14.4%	12.9%

Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios antes y después de COVID-19

	Escenario desfavorable	Escenario base	Escenario favorable
Al 31 de diciembre de 2019	23%	60%	17%
Al 31 de marzo de 2020	35%	53%	12%
Al 30 de junio de 2020	28%	53%	18%
Al 30 de septiembre de 2020	28%	53%	18%
Al 31 de diciembre de 2020	23%	55%	22%

Como se observa en las tablas anteriores, las variables y escenarios macroeconómicos fueron ajustados para reflejar los impactos del COVID-19 y las ponderaciones asignadas a cada escenario fueron recalibradas con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones.

La Matriz continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

Saldos de la provisión por deterioro a 31 de diciembre, 30 de septiembre, 30 de junio y 31 de marzo de 2020:

	31 de diciembre de 2020	30 de septiembre de 2020	30 de junio de 2020	31 de marzo de 2020
Comercial	\$ 1.110.146	1.116.605	1.291.661	1.106.015
Consumo	764.004	527.137	450.483	447.748
Vivienda	107.675	104.719	91.989	80.749
Repos	87	102	74	1.089
Total	\$ 1.981.912	1.748.563	1.834.207	1.635.601

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total de la provisión por portafolio para cada trimestre del año 2020. El detalle del movimiento de la provisión, las transferencias entre etapas, el impacto por refinamiento de modelos, entre otros, se presenta en la nota 4.

Gasto de provisión por deterioro de cartera a 31 de diciembre, 30 de septiembre, 30 de junio y 31 de marzo de 2020:

	31 de diciembre de 2020	30 de septiembre de 2020	30 de junio de 2020	31 de marzo de 2020
Comercial	\$ 71.887	92.751	243.368	124.396
Consumo	303.474	145.184	108.074	116.316
Vivienda	2.285	12.368	10.515	10.598
Repos	(15)	28	(1.044)	132
Total	\$ 377.631	250.331	360.913	251.442

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto de provisión por deterioro por portafolio para cada trimestre del año 2020.

2.22.2. Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por los gobiernos en los países en donde opera el Grupo han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril y diciembre de 2020 en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos y la ampliación de cupos de crédito. Al 31 de diciembre de 2020 se han recibido más de 307.162 solicitudes de alivios, de las cuales 98% se han procesado con éxito. La siguiente tabla resume el total de alivios otorgados hasta el 31 de diciembre de 2020 por portafolio y sus efectos en los resultados se encuentran en los rubros de cartera y gastos de la Matriz, efecto que asciende a (\$22.252):

	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Habitacional
Cantidad de créditos con alivios otorgados	\$ 14,540	193,060	2,978	3,678	71	2,503
% de créditos con alivio / Total de créditos	27%	25%	49%	21%	29%	51%
Impacto en estado de resultados	\$ (5,158)	(10,958)	(1,542)	(2,462)	(19)	(2,114)

A la fecha los gobiernos de los países en donde opera la Matriz no han decretado apoyos directos a los bancos.

2.22.3. Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios se han efectuado a partir del mes de abril de 2020 procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

Algunas entidades de la Matriz que tienen bienes tomados en arriendo han renegociado los términos de sus acuerdos de arrendamiento como consecuencia de la crisis desencadenada por el COVID-19. La Matriz ha considerado, en su rol de arrendatario, la adecuada contabilización de estas concesiones analizando si estas corresponden o no a modificaciones del contrato; este análisis, resultó en el reconocimiento de ganancias en el estado de resultados, con los impactos que se exponen en la siguiente tabla:

Modalidad de alivio	Número de alivios recibidos	% Contratos con alivio/Total de contratos	Efecto reconocido en resultados
Disminución del canon por un número de meses	87	18%	542

2.22.4 Deterioro del valor de los activos – Plusvalía, Propiedad y equipo e Intangibles

En la actualización de las pruebas de deterioro que se efectuaron al 31 de diciembre de 2020 en relación con la plusvalía, propiedades, planta y equipo e intangibles se ajustaron los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para incorporar las condiciones económicas observadas, abordando en los casos que fue necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. Los supuestos utilizados para realizar la prueba de deterioro se han actualizado para reflejar las menores ganancias presupuestadas en los años siguientes y un retraso en el retorno a los niveles de rotación y rentabilidad anteriores a la crisis.

La evaluación de la plusvalía registrada por la Matriz a diciembre de 2020 concluyó que el Goodwill asignado a la Unidad generadora de efectivo no se encuentra deteriorado a fecha de valoración y presenta un exceso de \$59.202.

Ver mayor detalle del Deterioro de la plusvalía en la nota 15 – Activos intangibles, neto.

2.22.5 Negocio en Marcha

La pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos en países de todo el mundo para mitigar la propagación del virus han impactado negativamente las economías donde opera la matriz. Sin embargo, con la aprobación de la vacuna producida por los diferentes laboratorios durante el último trimestre de 2020 y la puesta en marcha de los planes de vacunación por parte de los diferentes gobiernos, ha generado cambios en las restricciones y confinamientos propuestos al inicio de la pandemia, revelando un retorno progresivo a la reactivación económica y social, de esta manera reduciendo el efecto adverso de la pandemia en la economía, y por ende mejorando los resultados sobre los segmentos de clientes y por tanto sobre la operación de negocio de la matriz. Con base en la posición de liquidez de la matriz a la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de que la matriz cuenta con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.22.6 Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por valuadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Al 31 de diciembre de 2020, los valuadores no revelaron modificaciones en los supuestos utilizados para la estimación de las valuaciones realizadas con respecto al año anterior, ni reportaron alguna "incertidumbre de valuación material" debido a la interrupción del mercado causada por la pandemia, que podría resultar en una reducción en la evidencia transaccional y los rendimientos del mercado, de acuerdo con lo cual actualmente no se considera ningún impacto significativo del COVID-19 en el valor razonable determinado.

2.22.7 Otros asuntos

Entre los meses de abril y diciembre de 2020 algunas entidades de la Matriz que cumplieron los requisitos para acceder a los programas de apoyo liderados por el Gobierno Nacional para atender los efectos generados por el COVID-19 recibieron recursos que fueron reconocidos en los estados financieros bajo las premisas definidas para las subvenciones gubernamentales, incluyendo los conceptos que se relacionan en la siguiente tabla:

		<u>Monto</u>
Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF	\$	5.871
Creditos con tasas subvencionadas	\$	377

Al 31 de diciembre de 2020 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.

2.23 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional

i. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones fueron evaluadas y aplicadas por parte de la administración de la Matriz; no obstante, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros consolidados ni en las políticas de la Matriz.

Norma de información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior.	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.

Norma de información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

ii. Normas y enmiendas emitidas no efectivas

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia.

El impacto de estas enmiendas integraciones y proyectos de normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Matriz, no se espera que tengan un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39. Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Modificaciones por referencia al marco conceptual.</p>	<p>Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual⁵. Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios</p>

		<p>no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>

<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020</p>	<p>Modificaciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros y NIC 41 – Agricultura.</p>	<p>Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros.</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.</p>	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
NIIF 17 – Contratos de seguros	Aplicación de la NIIF 17 y la modificación a la NIIF 17 emitida en junio de 2020.	La NIIF 17 introduce un nuevo modelo de medición para los contratos de seguros. El alcance es similar al de la NIIF 4. Sin embargo, los requisitos para separar los componentes no relacionados con el seguro de los contratos de seguro son significativamente diferentes de la NIIF 4. Al igual que la NIIF 4, la NIIF 17 se centra en los tipos de contratos, más que en los tipos de entidades. Por lo tanto, se aplica a todas las entidades, estén o no reguladas como entidades de seguros. Períodos anuales que comienzan el 1º de enero de 2023 o después de esa fecha. Se permite la adopción anticipada si la NIIF 9 también se aplica en la fecha de adopción o anterior.

2.24 Cambios en políticas contable

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros anuales son las mismas aplicadas por la Matriz en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Nota 3. – Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La gerencia del Grupo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, se revisan de forma continua y bajo el supuesto de negocio en marcha, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros clasificada por niveles, usando datos observables para los niveles 1 y 2 y no observables para el nivel 3, es revelada en la nota 5.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Modelo de negocio: Al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocios es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, la Matriz considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocios es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede no estar claro si una actividad en particular involucra un modelo de negocios con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si su modelo de negocios para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales la Matriz considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales;
- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos;
- La razón para cualquier venta de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, la Matriz ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocios para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez. La Tesorería Central de la Matriz mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cumplir con déficits de liquidez inesperados, pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes.

La Matriz considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. La Tesorería Central de la Matriz mantiene ciertos otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. La Matriz determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, la Matriz revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios. En esta evaluación la Matriz considera si, bajo los acuerdos, la Matriz continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

La Matriz ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, la Matriz considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

Para los activos financieros respecto de los cuales los derechos de la Matriz están limitados a activos específicos del deudor (activos sin recurso), la Matriz evalúa si los términos contractuales de tales activos financieros limitan los flujos de efectivo de un modo inconsistente con los pagos que representan principal e intereses.

Cuando la Matriz invierte en instrumentos vinculados contractualmente (tramos), ejerce su juicio para determinar si la exposición al riesgo de crédito en el tramo adquirido es igual o menor a la exposición al riesgo de crédito del grupo de instrumentos financieros correspondiente por lo que el tramo adquirido calificaría para medición al costo amortizado.

Otros aspectos de la clasificación

Las políticas contables de la Matriz proporcionan el alcance para los activos y pasivos a designar al inicio en diferentes categorías contables en ciertas circunstancias:

- Al clasificar los activos o pasivos financieros como valor razonable con cambios en resultados el grupo ha determinado que cumple con la descripción de activos y pasivos para negociación expuesta en la política contable.
- Al designar los activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio, la Matriz ha determinado que ha cumplido uno de los criterios para esta designación expuesta en la política contable.
- Al clasificar los activos financieros a costo amortizado (mantenidos hasta el vencimiento), la Matriz ha determinado que cuenta con la intención positiva y la capacidad para mantener los activos hasta su fecha de vencimiento según lo requerido por la política contable.

Impuesto a las ganancias diferido: La Matriz evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera consolidado. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la gerencia de la Matriz estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Plusvalía: Anualmente la gerencia de la Matriz efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrado en sus estados financieros; dicha evaluación se realiza con corte al 30 de septiembre de cada año con base en un estudio realizado para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado con base en la valoración de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la Plusvalía (líneas de negocio del Banco Unión), por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la Matriz, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la Matriz en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias. Las asunciones usadas en dicha valoración se encuentran detalladas en la nota 15.

Valuación de propiedades de inversión: Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante, la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión.

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión de la Matriz se excluyen transacciones de venta forzadas. La gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado; no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias: La Matriz y sus subsidiarias estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Beneficios a empleados: La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Matriz determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Matriz ha seleccionado los bonos del Gobierno.

La Matriz utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica la Matriz combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados (Ver Nota 19, donde se describen las asunciones más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad correspondientes).

Nota 4. – Administración y Gestión de Riesgos

La Matriz y sus subsidiarias del sector financiero administran la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo

El objetivo es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían a la Matriz en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a) Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- b) La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c) Decisiones colegiadas a nivel de cada una de las juntas directivas de la Matriz para efectuar préstamos comerciales.
- d) Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los bancos estable y experimentada.
- e) Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes, y
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- f) Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g) Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- h) Especialización en nichos de productos de consumo.
- i) Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j) Políticas conservadoras en términos de:
 - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
 - Operaciones de negociación por cuenta propia y
 - Remuneración variable del personal de negociación

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo de la Matriz está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las entidades y unidades de la Matriz, soportada por las siguientes directrices:

- a) En todas las entidades de la Matriz la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b) La estructura de delegación de poderes a nivel de los bancos requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta gerencia y las áreas claves en el manejo de los diferentes riesgos.
- c) La Matriz cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo de los bancos mantienen reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de la Matriz.
- d) Plan de límites: Los bancos han implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

- e) Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f) Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g) La Matriz cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel de los bancos que le aplica a la Matriz y la subsidiaria fiduciaria de occidente para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Vicepresidencia de Riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Matriz y sus subsidiarias son responsables de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de cada entidad:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración de la Matriz y sus subsidiarias diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comités de Riesgo

La Matriz cuenta, entre otros, con comités de riesgos de crédito y tesorería (comité financiero) conformados por miembros de la Junta Directiva, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del banco (SARM). Igualmente, existe el comité técnico de activos y pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del sistema de administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO – PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

1. Proponer a la Junta Directiva de la respectiva entidad las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
2. Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
3. Asegurar que las acciones de la Matriz y sus subsidiarias en relación con el manejo del riesgo son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
4. Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité por la junta directiva.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

i. Comité de Riesgos Financieros, Comité SARO y Comité de Cumplimiento

El objetivo de estos comités es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Medir el perfil de riesgo integral de la entidad.
- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a los niveles de exposición a los diferentes riesgos a los que se enfrenta la entidad.
- Revisar y proponer a la Junta Directiva el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, países, entre otros.

ii. Comité de Riesgos Financieros (Riesgo de Crédito y Tesorería)

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo de la entidad.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales, tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar que las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas, dadas las características y actividades de la entidad.

iii. Comité de Activos y Pasivos

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

iv. Comité de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno. Entre las principales funciones del comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno de la entidad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de Riesgos

Las vicepresidencias de riesgos que figuran dentro de la estructura organizacional tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Velar por el adecuado cumplimiento a nivel de la Matriz y subsidiarias de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- b) Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- c) Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- d) Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva de la Matriz y subsidiarias del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, cada subsidiaria de la Matriz tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

Auditoría Interna

Las auditorías internas de la Matriz y subsidiarias son independientes de la administración, dependen directamente de los comités de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por la Matriz para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración de la Matriz acerca de las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

La Matriz está integrada fundamentalmente por entidades del sector financiero y por consiguiente dichas entidades en el curso ordinario de sus negocios se exponen a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

Las entidades de la Matriz que tienen sus negocios en sectores económicos diferentes al del sector financiero, en común denominadas del “sector real”, tienen una menor exposición a los riesgos financieros, pero están expuestas fundamentalmente a riesgos operativos y legales.

Reforma de las tasas de interés de referencia

Cualquiera de estos desarrollos, y cualquier iniciativa futura para regular, reformar o cambiar la administración de los índices de referencia, podría tener consecuencias adversas para el rendimiento, valor y el mercado de préstamos, hipotecas, valores, derivados y otros instrumentos financieros cuyos rendimientos están vinculados a cualquier índice de referencia, incluidos los emitidos, financiados o mantenidos la matriz y sus filiales.

Varios reguladores, organismos de la industria y otros participantes del mercado en los EE. UU. y otros países están involucrados en iniciativas para desarrollar, introducir y fomentar el uso de tarifas alternativas para reemplazar ciertos benchmark. No hay garantía de que estas nuevas tasas serán aceptadas o ampliamente utilizadas por los participantes del mercado, o que las características de cualquiera de estas nuevas tasas serán similares o producirán el equivalente económico de las tasas de referencia que buscan reemplazar.

La tasa interbancaria de Londres (LIBOR) es la tasa de interés de referencia más ampliamente referenciada en todo el mundo para derivados, bonos, préstamos y otros instrumentos de tasa flotante; El 27 de julio de 2017, el Director Ejecutivo de la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (la "FCA"), que regula la "LIBOR", anunció que la FCA ya no obligará a los bancos a presentar tasas para el cálculo de la referencia LIBOR después del 2021. Este anuncio indica que la continuación de la LIBOR sobre la base actual no puede garantizarse después de esta fecha. Por lo tanto, después del 2021 la LIBOR puede dejar de calcularse. Existe un impulso dirigido por el regulador para hacer la transición del mercado de LIBOR y algunas otras tasas de referencia a tasas alternativas libres de riesgo, que se basan en transacciones overnight. Se verán afectados los derivados, pagarés de tasa variable, préstamos y otros contratos financieros cuyos términos se extiendan más allá de la fecha de discontinuación pertinente y que se refieran a ciertas tasas de referencia (incluida la LIBOR) como tasa de referencia. Como resultado, las agencias se están moviendo hacia nuevas tasas de referencia.

Quedan muchos problemas sin resolver, como el momento de la introducción de los nuevos índices de referencia y la transición de un índice de referencia a una tasa de reemplazo, lo que podría provocar una dislocación generalizada en los mercados financieros, generar volatilidad en los precios de los valores, derivados y otros instrumentos, y reprimir las actividades de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2020, la matriz tenía \$1.774.295 de activos y \$ 1.616.871 de pasivos que usaban la LIBOR como referencia, así como derivados con dichas características. Si bien algunos de estos préstamos y contratos vigentes basados en LIBOR incluyen disposiciones de respaldo a tasas de referencia alternativas, la mayoría de nuestros productos y contratos vigentes basados en LIBOR no incluyen disposiciones de respaldo o mecanismos de respaldo adecuados y requerirán modificaciones de sus términos. Además, la mayoría de nuestros préstamos, y contratos pendientes basados en LIBOR pueden ser difíciles de modificar debido al requisito de que todas las partes afectadas den su consentimiento para las respectivas modificaciones. Actualmente no es posible determinar en qué medida nos afectarán dichos cambios.

Nuestras actividades para la transición se encuentran actualmente en desarrollo y para el 2021 se enfocan en la conversión de contratos existentes basados en LIBOR a otras tasas alternativas a través de: i) identificación de operaciones de activos y pasivos indexados a la tasa Libor en cada una de nuestras filiales, ii) desarrollo de nuevas alternativas productos vinculados a tasa de referencia, iii) negociaciones con clientes y contrapartes, iv) modificaciones de contratos, v) ajustes en sistemas de información, vi) modificaciones de procedimientos y políticas, vii) modificaciones en modelos de valuación, viii) el cronograma de nuestro plan de trabajo depende en una aceptación más amplia en el mercado de productos que hacen referencia a las nuevas tasas de referencia alternativas y en la preparación y capacidad de nuestros clientes para adoptar los productos de reemplazo. Nos encontramos siguiendo las fechas recomendadas para el cese de la LIBOR.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.22 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

La Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank (Barbados) Ltd y Banco de Occidente Panamá S.A. y sus subsidiarias tienen exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor les cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito de la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank (Barbados) Ltd y Banco de Occidente Panamá S.A. surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros. La máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank (Barbados) Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. de acuerdo con NIIF 7, a nivel consolidado es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera consolidada de la Matriz al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como se indica a continuación:

Cuenta	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	\$ 893.012	643.304
Instrumentos financieros a valor razonable		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	3.961.660	4.657.011
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	31.687	40.094
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	484.460	538.552
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	12.163	10.125
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	99.343	21.074
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	626.705	610.447
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	10.015	9.107
Otros	4.014	24.113
Instrumentos derivados	571.024	511.130
Inversiones en instrumentos de patrimonio	457.559	121.779
Cartera de créditos		
Cartera comercial	17.617.390	16.981.893
Cartera consumo	7.889.756	7.196.219
Cartera hipotecaria	830.203	702.626
Cartera leasing	6.342.525	6.030.728
Repos e Interbancarios	342.830	-
Otras cuentas por cobrar	280.848	225.045
Total activos financieros con riesgo de crédito	40.455.194	38.323.247
Riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	1.472.786	849.575
Compromisos de crédito	2.818.119	2.993.279
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	4.290.905	3.842.854
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 44.746.099	42.166.101

El posible impacto de neto de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz y sus subsidiarias Occidental Bank (Barbados) Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito de la Matriz y sus subsidiarias. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito de la Matriz requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles en la Matriz y subsidiarias:

- Análisis del riesgo financiero: Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: Modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito de la cartera de consumo. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables sociodemográficas y algunas de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política de la Matriz en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año. Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.
- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de cada banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias, entre otras.
- Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de valuadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores.

Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por la Matriz y subsidiarias a nivel consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020									Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero		
Créditos no garantizados	\$ 8.886.213	6.079.734	4.633	53.756	299	1.273	309.554	55.328		16.335.462
Créditos garantizados por otros bancos	237.028	2.640	-	-	-	-	-	-	-	239.668
Créditos colateralizados:										
Viviendas	248.524	27.022	825.570	-	-	-	-	-	-	1.101.116
Otros bienes raíces	1.618.325	14.631	-	-	-	-	-	-	-	1.632.956
Inversiones en instrumentos de patrimonio	302.935	-	-	-	-	-	-	-	-	302.935
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	248.884	1.062	-	-	-	-	33.276	-	-	283.222
Bienes en leasing	-	-	-	2.765.565	-	1.074.255	-	3.839.820	-	3.839.820
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1.924.952	13.489	-	-	1.938.441	-	1.938.441
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.620.843	990	-	1.636	-	-	-	1.636	-	2.623.469
Pignoración de rentas	1.280.908	-	-	9	-	-	-	9	-	1.280.917
Prendas	729.174	1.703.454	-	89	-	-	-	89	-	2.432.717
Otros activos	1.444.556	60.223	-	507.202	-	-	-	507.202	-	2.011.961
Total	\$ 17.617.390	7.889.756	830.203	5.253.209	13.788	1.075.528	342.830	6.342.525		33.022.704

	31 de diciembre de 2019							Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e Interbancarios	
Créditos no garantizados	\$ 8,466,683	5,455,565	5,935	52,677	205	1,334	331,550	14,313,949
Créditos garantizados por otros bancos	321,672	6,082	-	-	-	-	-	327,754
Créditos colateralizados:								
Viviendas	94,687	24,930	696,691	-	-	-	-	816,308
Otros bienes raíces	1,554,297	15,470	-	-	-	-	-	1,569,767
Inversiones en instrumentos de patrimonio	256,301	1,180	-	-	-	-	-	257,481
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	269,775	2,597	-	-	-	-	207,147	479,519
Bienes en leasing	-	-	-	2,648,281	-	937,354	-	3,585,635
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	1,888,219	11,751	-	-	1,899,970
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2,480,929	540	-	1,523	-	-	-	2,482,992
Pignoración de rentas	1,236,026	139	-	9	-	-	-	1,236,174
Prendas	499,499	1,646,658	-	114	-	-	-	2,146,271
Otros activos	1,263,327	43,058	-	489,261	-	-	489,261	1,795,646
Total	\$ 16,443,196	7,196,219	702,626	5,080,084	11,956	938,688	6,030,728	30,911,466

Cartera hipotecaria

Las siguientes tablas estratifican las exposiciones crediticias de los préstamos hipotecarios y los adelantos a clientes minoristas por rangos de relación de préstamo a valor loan to value (LTV). LTV se calcula como la relación entre el monto bruto del préstamo, o el monto comprometido para los compromisos de préstamo, y el valor de la garantía. La valoración de la garantía excluye cualquier ajuste por obtener y vender la garantía. El valor de la garantía para los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía en el momento de la creación, basado en los cambios en los índices de precios de la vivienda. Para préstamos con deterioro crediticio, el valor de la garantía se basa en las evaluaciones más recientes.

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
LTV ratio		
Menos de 50%	\$ 817.365	762.161
51 – 70%	607.951	500.432
71 – 90%	253.280	187.650
91 – 100%	39.347	36.985
More than 100%	187.788	154.086
Total	\$ 1.905.731	1.641.314

Credit-impaired loans (Deteriorados)	31 de diciembre de 2020
LTV ratio	
Menos de 50%	\$ 54.399
51 – 70%	30.447
More than 70%	33.299
Total	\$ 118.145

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación experta de crédito del Grupo incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento y los umbrales de incremento.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

El Grupo asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que permiten predecir la PI. El Grupo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Modelación del término de la PI

La estimación de las probabilidades de incumplimiento es el insumo principal para determinar los rangos de las calificaciones que determinan el nivel de riesgo.

El Grupo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generan estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambian como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo, castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluyan crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado, variación de la tasa de desempleo e Índice de Precios al Consumidor, entre otras.

El enfoque de la casa matriz para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación:

El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio o segmento, al igual que por calificación de riesgo.

El Grupo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 el

Grupo presume que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por 30 días.

El Grupo monitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición este en deterioro.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente del Grupo de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance la determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados.
- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente estimada basa en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo reestructura préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de reestructuración del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de reestructuración del Grupo, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de acciones similares. Como parte de este proceso, el Grupo evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre de los estados financieros.

Definición de incumplido

Bajo NIIF 9, el Grupo considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- Por Mora en Cartera:
 - Créditos Comerciales: Cuando tengan 90 días o más de vencido.
 - Créditos de Consumo: Cuando tengan 90 días o más de vencido
 - Créditos de vivienda: Cuando tengan 120 días o más de vencido
- Los instrumentos financieros de renta fija la evidencia objetiva de deterioro incluye los siguientes conceptos, entre otros:
 - Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
 - El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.
- Por otros conceptos (en cartera):
 - Cliente en Ley 617 de 2000
 - Acuerdos de reestructuración Ley 550 de 1999 y Ley 1116 de 2006
 - Clientes en cobro jurídico (a excepción de los clientes admitidos en la Ley 1116 del 27 de diciembre de 2006 y clientes admitidos en la Ley 1380 del 25 de enero de 2010 - Régimen de Insolvencia para Persona Natural No Comerciante). Clientes en Liquidación.
 - Reestructuraciones Extraordinarias Circular 039
 - Acuerdos y reestructuraciones ordinarias
 - Dación en pago

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considera indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Pronóstico de condiciones económicas futuras

Bajo la NIIF 9, la matriz incorpora información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Grupo, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo formula un “escenario base” de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada escenario.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones Supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional, entre otras, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de stress para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Medición de PCE – Probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición dado el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PIs son estimadas a una fecha dada, la cual será calculada basada en modelos estadísticos de clasificación y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos, tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Con el fin de calcular la PDI en cada fecha de balance, se requiere observar el comportamiento de las obligaciones de los clientes que han sido incumplidos en un periodo de tiempo específico. Para cada caso se construye la información de los movimientos del crédito después del incumplimiento teniendo en cuenta: los flujos de pagos, los bienes recibidos en dación de pago, las recuperaciones de castigo, los costos jurídicos y administrativos. La estimación de la PDI determina el porcentaje (0% -100%) que se pierde en aquellos eventos donde el cliente incurre en deterioro. En la cartera comercial está en función de la garantía y en consumo del producto. Esta variable mide el riesgo de la operación. Para préstamos garantizados con bienes raíces y prenda sobre vehículos se utilizan las variaciones en los índices de precios de estos activos.

La EDI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo derivará la EDI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EDI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EDI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimaran basados en observaciones históricas. Para algunos activos financieros, el Grupo determina la EDI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo. El Grupo medirá las EDI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo se considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual el Grupo tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Grupo medirá la EDI sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual, si la posibilidad contractual el Grupo para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición del Grupo a pérdidas de crédito al periodo contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Grupo puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia del Grupo día a día, si no únicamente cuando la Matriz se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Grupo espera tomar y que sirven para mitigar el EDI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

La modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas, los instrumentos financieros son agrupados sobre la base de características de riesgos que pueden incluir:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, la Matriz y subsidiarias mantienen índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición de la Matriz en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado y la presencia de cada banco en un mercado específico.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito a nivel consolidado, la Matriz cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todos los bancos, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial, el cual establece límites de participación sobre la cartera total para 16 sectores económicos.

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito a nivel de consolidado en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores:

31 de diciembre de 2020									
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 16.398.078	7.889.417	830.203	5.253.209	13.788	1.075.528	184.205	6.342.525	31.644.428
Panamá	181.266	25	-	-	-	-	158.625	-	339.916
Estados Unidos	3.088	-	-	-	-	-	-	-	3.088
Costa Rica	84.348	-	-	-	-	-	-	-	84.348
Honduras	2.475	-	-	-	-	-	-	-	2.475
El Salvador	51.850	-	-	-	-	-	-	-	51.850
Guatemala	99.509	-	-	-	-	-	-	-	99.509
Otros países	796.776	314	-	-	-	-	-	-	797.090
Total	\$ 17.617.390	7.889.756	830.203	5.253.209	13.788	1.075.528	342.830	6.342.525	33.022.704

31 de diciembre de 2019									
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero	Total
Colombia	\$ 15.587.505	7.195.866	702.626	5.080.084	11.956	938.688	538.697	6.030.728	30.055.422
Panamá	82.597	-	-	-	-	-	-	-	82.597
Estados Unidos	34.046	13	-	-	-	-	-	-	34.059
Costa Rica	74.811	-	-	-	-	-	-	-	74.811
Honduras	8.949	-	-	-	-	-	-	-	8.949
El Salvador	43.642	-	-	-	-	-	-	-	43.642
Guatemala	40.219	-	-	-	-	-	-	-	40.219
Otros países	571.427	340	-	-	-	-	-	-	571.767
Total	\$ 16.443.196	7.196.219	702.626	5.080.084	11.956	938.688	538.697	6.030.728	30.911.466

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Matriz y subsidiarias por destino económico al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sector	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Total	% Part.	Total	% Part.
Agricultura	\$ 949.063	2,9%	860.756	2,8%
Productos mineros y de petróleo	265.525	0,8%	264.060	0,9%
Alimentos, bebidas y tabaco	890.129	2,7%	739.726	2,4%
Productos químicos	1.110.434	3,4%	1.033.866	3,3%
Otros productos industriales y de manufactura	1.480.287	4,5%	1.381.878	4,5%
Gobierno	1.531.440	4,6%	1.429.829	4,6%
Construcción	3.582.626	10,8%	3.483.340	11,3%
Comercio y turismo	338.974	1,0%	308.363	1,0%
Transporte y comunicaciones	1.621.496	4,9%	1.533.318	5,0%
Servicios públicos	786.147	2,4%	864.431	2,8%
Servicios consumo	11.903.232	36,0%	10.906.806	35,3%
Servicios comercial	7.807.578	23,6%	7.319.078	23,7%
Otros	755.773	2,3%	786.015	2,5%
Total por destino económico	\$ 33.022.704	100%	30.911.466	100%

Deuda soberana

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de inversiones en activos financieros en instrumentos de deuda está compuesta principalmente por títulos valores emitidos o avalados por las instituciones del Gobierno de Colombia que representan el 97,55% y 99,55% respectivamente del total del portafolio. A continuación, se detalla la exposición a deuda soberana por país:

Grado de inversión (1)	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto	Participación %	Monto	Participación %
Colombia	\$ 3.960.340	97,55%	4.650.293	99,55%
Brasil	-	0%	-	0,00%
México	-	0%	-	0,00%
Panamá	-	0%	-	0,00%
USA	95.771	2,36%	13.174	0,28%
Chile	3.546	0,09%	3.376	0,07%
Perú	-	0,00%	-	0,00%
Especulativo (2)				
Barbados	25	0,00%	4.524	0,10%
Total riesgo soberano	\$ 4.059.682	100%	4.671.367	100%

(1) El Grado de inversión incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de F1+ a F3, BRC de Colombia de BRC 1+ a BRC 3 y Standard & Poor's de A1 a A3.

(2) El Especulativo incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de BB+ a C, Moody's Ba1 a C y Standard & Poor's de BB+ a C.

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

Las entidades financieras de la Matriz asumen el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo e hipotecario y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y, por tanto, los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en cada entidad financiera de la Matriz se encuentran consignados en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos Financieros.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

La Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la División de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgos Financieros y la Junta Directiva.

Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros y en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito de la Matriz.

La Matriz, para la cartera de consumo cuenta con modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables sociodemográficas y algunas de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política de la Matriz en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente los bancos producen listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal de la Matriz efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

El siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre de 2020						
	Cartera de créditos Vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	Mora > a 90 días	Mayor a 180 días	Total Cartera de créditos
Comercial	\$ 16.250.158	380.260	39.177	69.457	488.894	218.574	659.764	17.617.390
Consumo	6.793.138	457.111	125.415	85.504	668.030	364.076	64.512	7.889.756
Vivienda Hipotecaria	675.026	86.061	20.427	15.266	121.754	11.338	22.085	830.203
Leasing Comercial	4.688.680	226.354	28.536	27.117	282.007	51.993	230.529	5.253.209
Leasing Consumo	11.504	1.380	527	171	2.078	136	70	13.788
Leasing Vivienda	870.632	122.892	24.623	20.419	167.934	11.690	25.272	1.075.528
Repos e Interbancarios	342.830	-	-	-	-	-	-	342.830
Total	\$ 29.631.968	1.274.058	238.705	217.934	1.730.697	657.807	1.002.232	33.022.704

		31 de diciembre de 2019						
	Cartera de créditos Vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	Mora > a 90 días	Mayor a 180 días	Total Cartera de créditos
Comercial	\$ 15.239.427	335.932	29.671	27.806	393.409	242.477	567.883	16.443.196
Consumo	6.353.756	476.468	102.908	65.572	644.948	129.667	67.848	7.196.219
Vivienda Hipotecaria	612.339	58.383	9.483	4.748	72.614	5.790	11.883	702.626
Leasing Comercial	4.429.525	341.006	56.379	38.223	435.608	67.578	147.373	5.080.084
Leasing Consumo	10.487	1.061	43	32	1.136	255	78	11.956
Leasing Vivienda	802.104	86.539	18.491	8.018	113.048	6.791	16.745	938.688
Repos e Interbancarios	538.674	2	-	-	2	-	21	538.697
Total	\$ 27.986.312	1.299.391	216.975	144.399	1.660.765	452.558	811.831	30.911.466

Para la cartera comercial, la Matriz y subsidiarias evalúa mensualmente los 20 sectores económicos más representativos en términos de Cartera Bruta y Vencida, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual la Matriz y subsidiarias semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$ 2.000 con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal, B- Subnormal, C- Deficiente, D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable. Para los créditos de consumo hipotecario la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo. Para tal efecto la Matriz también hace una consolidación de los endeudamientos de cada cliente y determina su probabilidad y cálculo de deterioro a nivel consolidado.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

El siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre 2020								
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e interbancarios	Total Leasing Financiero	Total	
A	\$ 15.557.115	7.044.868	763.494	4.282.246	12.510	998.727	342.830	5.293.483	29.001.790	
B	525.228	162.330	14.170	316.010	443	15.622	-	332.075	1.033.803	
C	546.731	174.583	1.178	229.872	475	848	-	231.195	953.687	
D	503.202	400.553	37.607	212.266	324	51.905	-	264.495	1.205.857	
E	485.113	107.422	13.754	212.816	36	8.426	-	221.278	827.567	
Total	\$ 17.617.389	7.889.756	830.203	5.253.210	13.788	1.075.528	342.830	6.342.526	33.022.704	

		31 de diciembre de 2019								
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Comercial	Leasing Consumo	Leasing Vivienda	Repos e interbancarios	Total Leasing Financiero	Total	
A	\$ 14.557.367	6.680.648	669.866	4.272.426	11.200	890.827	537.697	5.174.453	27.620.031	
B	501.500	108.185	6.545	268.161	44	10.640	5	278.845	895.080	
C	517.241	123.534	273	187.422	274	385	83	188.081	829.212	
D	397.162	186.312	18.154	208.551	315	34.105	54	242.971	844.653	
E	469.926	97.540	7.788	143.524	123	2.731	858	146.378	722.490	
Total	\$ 16.443.196	7.196.219	702.626	5.080.084	11.956	938.688	538.697	6.030.728	30.911.466	

Con base en las calificaciones anteriores cada banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para la Matriz y subsidiarias y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

La Matriz y sus subsidiarias efectúan periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con la Matriz y sus subsidiarias, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas o una combinación de las anteriores.

La política base para el otorgamiento de dichas reestructuraciones a nivel de la Matriz es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido al nivel de la Matriz.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos de cada entidad financiera de la Matriz como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada.

Los créditos reestructurados significativos son incluidos para evaluación individual de pérdida por deterioro; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el detalle de créditos reestructurados con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Local	\$ 683.905	733.319
Comercial	624.878	633.055
Consumo	59.027	100.264
Extranjero	10.387	11.567
Comercial	10.387	11.567
Total reestructurados	694.292	744.886

Información Prospectiva

El Banco de Occidente incorpora información prospectiva en su evaluación tanto del aumento significativo del riesgo crediticio de un instrumento desde el reconocimiento inicial, así como de la estimación de la PCE. Con base en tres escenarios de las variables macroeconómicas aplicables a cada modelo, se afecta la estimación de la probabilidad de incumplimiento. Posteriormente, el resultado de la PCE es el producto de la ponderación de la probabilidad de ocurrencia de cada escenario.

El escenario esperado representa el resultado más probable. Está alineado con la información utilizada por Grupo Aval para otros fines, como la planificación estratégica y el presupuesto. Los otros dos escenarios, representan el resultado más optimistas y más pesimistas.

El Banco de Occidente ha identificado y documentado los factores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada portafolio de instrumentos financieros y, mediante un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas, el riesgo crediticio y las pérdidas crediticias.

Las principales variables macroeconómicas y escenarios utilizados al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	2020			2021		
	Escenario Desfavorable	Escenario Base	Escenario Favorable	Escenario Desfavorable	Escenario Base	Escenario Favorable
Variación anual IPC	2,46%	3,38%	4,07%	2,26%	2,69%	3,08%
Crecimiento del PIB	2,17%	3,22%	4,19%	3,89%	4,86%	5,85%
Tasa de desempleo	11,12%	10,22%	9,30%	16,31%	14,43%	12,90%
DTF	3,96%	4,53%	5,49%	2,04%	2,31%	2,64%
Tasa de interés real	0,66%	1,16%	1,42%	-0,22%	-0,39%	-0,44%

En la proyección, se emplea el crecimiento del PIB rezagado un año, es decir, se requiere de la información del año 2019, de tal manera que se pueda proyectar el riesgo de incumplimiento en el año 2020.

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. La Matriz tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bienes recibidos en pago \$	5.971	56.368
Bienes vendidos	(46.404)	(931)
	<u>(40.433)</u>	<u>55.437</u>

Activos financieros diferentes de cartera de créditos por calificación de riesgo de crédito

El siguiente es el detalle de activos financieros diferentes de cartera de crédito por calificación de riesgo de crédito emitida por agencia de calificación de riesgo de crédito independiente:

- **Efectivo**

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Matriz y sus subsidiarias mantienen fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Grado de inversión	\$ 2.904.693	2.075.487
Banco Central	2.011.909	1.433.040
Entidades financieras	892.784	642.447
Sin calificación o no disponible	228	857
Banco Central	228	857
Total Efectivo y equivalentes de efectivo con terceros	2.904.921	2.076.344
Efectivo en poder de la entidad (1)	542.141	697.020
	<u>\$ 3.447.062</u>	<u>2.773.364</u>

(1) Corresponde al efectivo en poder del Banco custodiado en bovedas, ATMs y caja

• **Activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable**

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Matriz y subsidiarias tienen activos financieros a valor razonable:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Grado de inversión		
Soberanos	\$ 4.059.657	4.666.842
Corporativos	82.503	121.324
Entidades financieras	1.096.693	1.020.323
Multilaterales	21.490	-
Otros	-	19.988
Total grado de inversión	5.260.343	5.828.477
Especulativo		
Entidades financieras	31.632	117.694
Otros	25	4.524
Total especulativo	31.657	122.218
Sin calificación o no disponible	395.606	81.607
Total	\$ 5.687.606	6.032.302

• **Activos financieros de inversión a costo amortizado**

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales la Matriz y subsidiarias tiene activos financieros a costo amortizado:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	\$ 852.355	674.842
Deterioro de inversiones	(358)	(202)
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	\$ 851.997	674.640

• **Instrumentos financieros derivados**

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independiente, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos para la Matriz y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Grado de Inversión	\$ 561.793	490.404
Especulativo	9.231	20.726
Total	\$ 571.024	511.130

4.23 Riesgos de mercado

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas de la Matriz en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales la Matriz opera.

Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo hemos segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de interés y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de instrumentos financieros

La Matriz negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.
- Realizar operaciones con derivados, con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, la Matriz incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Matriz tenía los siguientes activos y pasivos financieros sujetos a riesgo de mercado:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Activos		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones en títulos de deuda	\$ 1.203.597	2.186.410
Instrumentos derivados de negociación	571.024	511.130
Subtotal	<u>1.774.621</u>	<u>2.697.540</u>
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI		
Inversiones en títulos de deuda	\$ 4.026.450	3.724.113
Subtotal	<u>4.026.450</u>	<u>3.724.113</u>
Activos financieros a costo amortizado		
Inversiones en títulos de deuda	851.997	674.640
Subtotal	<u>851.997</u>	<u>674.640</u>
Total activos	<u>6.653.068</u>	<u>7.096.293</u>
Pasivos		
Instrumentos derivados de negociación	(728.221)	(525.527)
Total pasivos	<u>(728.221)</u>	<u>(525.527)</u>
Posición neta	<u>\$ 5.924.847</u>	<u>6.570.766</u>

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Matriz y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general de los bancos, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite a las entidades identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales la Matriz está expuesta a riesgos de mercado:

- Tasa de interés: Los portafolios de la Matriz se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.
- Tasa de cambio: Los portafolios de la Matriz, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La alta dirección y Junta Directiva de la Matriz participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la Matriz en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan quincenalmente al Comité de Finanzas y mensualmente a la Junta Directiva.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, la Matriz implementa estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados tales como operaciones forward, futuros y swaps.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones por la metodología de simulación histórica. Las Juntas Directivas aprueban una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

La Matriz utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria para el caso de la Matriz y mensual para cada una de sus subsidiarias con el objetivo de medir y monitorear el riesgo conglomerado.

Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, la Matriz cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Matriz cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por "Tipo de Riesgo" asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes - impacto de variaciones en factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de cambio (Delta), Volatilidad (vega), entre otros.

Igualmente, la Matriz ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por la División de Riesgo de Balance y Tesorería de la Matriz. Las atribuciones de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

También, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios limpios e insumos de valoración publicados por el proveedor oficial de precios “Precia PPV S.A” en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas entre el suministrado por el proveedor de precios y el observado en proveedores alternos de información tales como Bloomberg, Brokers entre otros.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor oficial de precios sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados.

Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de Inversiones de Renta Fija y Derivados.

De la misma manera, se realiza un análisis cualitativo de la liquidez de los precios de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue el siguiente:

Entidad	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico
Casa Matriz	\$ 185.535	63	122.907	51
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	7.545	-	12.383	-
Banco de Occidente Panamá S.A.	20.487	-	23.914	-
Fiduciaria de Occidente S.A.	10.375	2	6.724	1

Los indicadores de VeR que presentó la Matriz y subsidiarias durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2020			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 112.623	148.239	170.819	170.819
Tasa de cambio	762	4.529	21.198	968
Carteras Colectivas	7.756	41.097	52.216	52.155
VeR Total	\$ 121.141	193.865	244.233	223.942

	31 de diciembre de 2019			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 125.615	144.188	162.628	158.200
Tasa de cambio	104	2.458	4.426	2.995
Carteras Colectivas	4.317	4.556	4.733	4.733
VeR Total	\$ 130.036	151.202	171.787	165.928

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos de la Matriz ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 4,07% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 5.02% al 31 de diciembre de 2020.

Como herramienta de gestión para la administración de los portafolios de inversión se realizan diferentes análisis de sensibilidad sobre dichos portafolios a diferentes puntos básicos.

A continuación se presentan los resultados de sensibilidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020				
	Valor Portafolio	25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Valor Razonable Casa Matriz	\$ 3.495.438	(16.975)	(33.745)	(50.318)	(66.695)
Valor Razonable Occidental Bank (Barbados) Ltd.	463.087	(2.540)	(5.042)	(7.506)	(9.934)
Valor Razonable Banco de Occidente Panamá S.A.	1.229.679	(6.752)	(13.411)	(19.980)	(26.460)
Valor Razonable Fiduciaria de Occidente S.A.	41.843	(181)	(362)	(543)	(724)
Total	\$ 5.230.047	(26.448)	(52.560)	(78.347)	(103.813)

	31 de diciembre de 2019				
	Valor Portafolio	25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Valor Razonable Casa Matriz	\$ 3.810.279	(13.842)	(27.543)	(41.104)	(54.530)
Valor Razonable Occidental Bank (Barbados) Ltd.	690.172	(4.133)	(8.212)	(12.237)	(16.210)
Valor Razonable Banco de Occidente Panamá S.A.	1.369.994	(8.022)	(15.938)	(23.750)	(31.460)
Valor Razonable Fiduciaria de Occidente S.A.	40.078	(195)	(390)	(585)	(780)
Total	\$ 5.910.523	(26.192)	(52.083)	(77.676)	(102.980)

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

La Matriz clasifica sus inversiones en instrumentos de patrimonio donde no se tiene control ni influencia significativa, en la categoría activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, cuando su objetivo fundamental no sea obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, no coticen en bolsa o sean de baja bursatilidad, ni en espera de maduración de la inversión, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con la Matriz.

De acuerdo con el modelo de negocio estas inversiones serán vendidas cuando se cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- La inversión deje de cumplir las condiciones de la política de inversión de la Matriz (por ejemplo, la calificación crediticia del activo desciende por debajo de lo requerido por la política de inversión de la Matriz);
- Cuando se requieran hacer ajustes importantes en la estructura de maduración de los activos para atender cambios inesperados en la estructura de maduración de los pasivos de la Matriz.
- Cuando la Matriz requiera hacer inversiones importantes de capital por ejemplo adquisición de otras entidades financieras.
- Cuando se requieran hacer desembolsos importantes para la adquisición o construcción de propiedades y equipo y no se cuente con la liquidez para tal propósito.
- En procesos de reorganización empresarial del Grupo Aval.
- Atender requerimientos o necesidades inusuales de requerimientos de desembolso de créditos.

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Matriz opera internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos e inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a la Matriz a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del estado de situación financiera cuyo promedio es de tres días hábiles, el cual no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, no puede ser negativa.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de la Matriz el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Matriz son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresados en pesos mantenidos por la Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

	<i>Millones</i>				Total de pesos Colombianos
	Dólares americanos	Neto Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Neto otras monedas expresadas en dólares americanos	
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	231,00	230,94	1,18	1,18	896.337
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	17,00	17,00	-	-	66.518
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	476,00	476,00	-	-	1.838.292
Inversiones a costo amortizado	-	-	-	-	(29)
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	728,00	728,00	-	-	2.814.876
Instrumentos derivados de negociación	(1.998,00)	(1.998,00)	-	-	(7.723.640)
Otras cuentas por cobrar	13,00	13,00	-	-	50.611
Total Activo	(533,00)	(533,06)	1,18	1,18	(2.057.035)
Pasivos					
Instrumentos derivados de negociación	(1.852,00)	(1.852,00)	-	-	(7.159.718)
Depósitos de clientes	922,00	738,88	1,08	1,08	3.569.680
Obligaciones Financieras	414,00	414,00	-	-	1.598.706
Otras cuentas por pagar	8,00	8,00	-	-	31.504
Total pasivos	(508,00)	(691,12)	1,08	1,08	(1.959.828)
Posición neta activa (pasivo)	(25,00)	158,06	0,11	0,11	(97.207)

31 de diciembre de 2019

	<i>Millones</i>				Total de pesos Colombianos
	Dólares americanos	Neto Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Neto otras monedas expresadas en dólares americanos	
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	195,70	195,64	1,00	1,00	644.638
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	61,00	61,00	-	-	199.906
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	642,42	642,42	-	-	2.105.312
Inversiones a costo amortizado	0,01	0,01	-	-	24
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	914,92	914,92	-	-	2.998.311
Instrumentos derivados de negociación	(4.252,46)	(4.252,46)	-	-	(13.935.909)
Otras cuentas por cobrar	1,91	1,91	-	-	6.260
Total Activo	(2.436,50)	(2.436,56)	1,00	1,00	(7.981.458)
Pasivos					
Instrumentos derivados de negociación	(4.230,76)	(4.230,76)	-	-	(13.864.795)
Depósitos de clientes	1.311,85	1.201,67	0,90	0,90	4.302.042
Obligaciones Financieras	540,00	540,00	-	-	1.769.640
Otras cuentas por pagar	8,86	8,86	-	-	29.034
Total pasivos	(2.370,06)	(2.480,24)	0,90	0,90	(7.764.079)
Posición neta activa (pasivo)	(66,44)	43,68	0,11	0,11	(217.379)

El objetivo de la Matriz en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia de la Matriz ha establecido políticas que requieren a sus subsidiarias manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las subsidiarias de la Matriz son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de la Matriz es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada subsidiaria que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El efecto estimado por el aumento o disminución de cada 0,10/US1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sería un incremento de la utilidad de \$2.311 y \$1.647 respectivamente.

4.24 Riesgo de estructura de tasa de interés

La Matriz tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y fondearlas con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Generalmente, la Matriz obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable, tales como los redescuentos con entidades financieras de segundo piso, cuyas tasas se compensan implícitamente con los créditos de cartera.

La siguiente tabla muestra la exposición a las tasas de interés para activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019. En esta tabla, los instrumentos de tasa fija se clasifican de acuerdo con la fecha de vencimiento y los instrumentos de tasa variable se clasifican de acuerdo con la fecha de cambio de precio. El siguiente análisis incluye toda la exposición a la tasa de interés global:

31 de diciembre de 2020

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3.447.062	-	-	-	-	3.447.062
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6.295	566.112	199.737	431.453	-	1.203.597
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	20.555	902.646	835.109	2.268.140	-	4.026.450
Inversiones a costo amortizado	790.256	61.741	-	-	-	851.997
Cartera comercial y Leasing comercial	451.147	20.075.388	1.124.058	1.220.006	-	22.870.599
Cartera consumo y Leasing consumo	38.097	1.905.118	110.541	5.849.788	-	7.903.544
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	2.435	52.349	805	1.850.142	-	1.905.731
Repos e interbancarios	149.167	193.663	-	-	-	342.830
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	60.363	220.485	280.848
Total Activos	4.905.014	23.757.017	2.270.250	11.679.892	220.485	42.832.658
Pasivos						
Cuentas Corrientes	477.251	-	-	-	6.550.243	7.027.494
Certificados de depósito a término	1.223.710	5.284.051	1.582.033	472.150	-	8.561.944
Cuentas de Ahorro	15.314.279	-	-	-	-	15.314.279
Otros Depósitos	-	-	-	-	67.016	67.016
Fondos Interbancarios	506.115	702.192	-	-	-	1.208.307
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	378.358	-	378.358
Créditos de bancos y otros	314.087	1.018.839	-	14.624	-	1.347.550
Bonos y Títulos de inversión	170.210	2.637.140	90.160	222.940	-	3.120.450
Obligaciones con entidades de redescuento	879	32.366	135.001	1.094.772	-	1.263.018
Total Pasivos	\$ 18.006.531	9.674.588	1.807.194	2.182.844	6.617.259	38.288.416

31 de diciembre de 2019

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.339.467	-	-	-	1.433.897	2.773.364
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	36.723	1.325.719	635.504	188.464	-	2.186.410
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	33.155	1.465.343	183.034	2.042.581	-	3.724.113
Inversiones a costo amortizado	630.047	44.593	-	-	-	674.640
Cartera comercial y Leasing comercial	537.435	18.566.287	870.747	1.548.811	-	21.523.280
Cartera consumo y Leasing consumo	16.524	1.879.483	131.422	5.180.746	-	7.208.175
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	1.210	53.884	1.005	1.585.215	-	1.641.314
Repos e interbancarios	291.560	246.984	144	9	-	538.697
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	99.017	126.028	225.045
Total Activos	2.886.121	23.582.293	1.821.856	10.644.843	1.559.925	40.495.038
Pasivos						
Cuentas Corrientes	1.352.060	-	-	-	5.014.387	6.366.447
Certificados de depósito a término	1.810.261	4.691.716	1.667.984	1.558.036	-	9.727.997
Cuentas de Ahorro	12.574.563	-	-	-	-	12.574.563
Otros Depósitos	-	-	-	-	57.373	57.373
Fondos Interbancarios	729.114	-	-	-	-	729.114
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	197.578	-	197.578
Créditos de bancos y otros	609.974	905.657	35.323	568	-	1.551.522
Bonos y Títulos de inversión	32.263	2.807.760	184.860	313.100	-	3.337.983
Obligaciones con entidades de redescuento	27.927	78.273	68.808	1.204.025	-	1.379.033
Total Pasivos	\$ 17.136.162	8.483.406	1.956.975	3.273.307	5.071.760	35.921.610

La Matriz está expuesta al riesgo de prepago de préstamos colocadas a tasas de interés fijas incluyendo préstamos hipotecarios para vivienda, los cuales le dan al deudor el derecho a repagar los préstamos de manera anticipada sin sanción. Las utilidades de la Matriz de los periodos terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha cambiado de manera importante por cambios en el índice de prepagos porque la cartera de créditos y el derecho de prepago es por un valor similar al de los créditos.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos principales que generan intereses, por tipo de interés, variable y fijo, según vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

Activos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3.447.062	-	-	-	-	3.447.062
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	8.273	517.923	245.948	431.453	-	1.203.597
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	150.509	1.555.729	52.072	2.268.140	-	4.026.450
Inversiones a costo amortizado	851.997	-	-	-	-	851.997
Cartera comercial y Leasing comercial	10.861.511	956.695	10.750.060	302.333	-	22.870.599
Cartera consumo y Leasing consumo	579.068	1.810.663	1.233.601	4.280.212	-	7.903.544
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	10.064	184.934	40.859	1.669.874	-	1.905.731
Repos e interbancarios	-	342.830	-	-	-	342.830
Otras cuentas por cobrar	-	-	60.363	-	220.485	280.848
Total	15.908.484	5.368.774	12.382.903	8.952.012	220.485	42.832.658
Pasivos						
	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas Corrientes	415.583	61.668	-	-	6.550.243	7.027.494
Certificados de depósito a término	1.523.058	5.298.545	1.291.733	448.608	-	8.561.944
Cuentas de Ahorro	254.727	15.059.552	-	-	-	15.314.279
Otros Depósitos	-	-	-	-	67.016	67.016
Fondos Interbancarios	-	1.208.307	-	-	-	1.208.307
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	378.358	-	378.358
Créditos de bancos y otros	2	1.332.924	14.624	-	-	1.347.550
Bonos y Títulos de Inversión	278.650	90.160	2.528.700	222.940	-	3.120.450
Obligaciones con entidades de redescuento	166.625	1.621	1.091.492	3.280	-	1.263.018
Total	\$ 2.638.645	23.052.777	4.926.549	1.053.186	6.617.259	38.288.416

31 de diciembre de 2019

Activos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.339.467	-	-	-	1.433.897	2.773.364
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	24.462	1.774.230	199.255	188.463	-	2.186.410
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	-	684.252	997.281	2.042.580	-	3.724.113
Inversiones a costo amortizado	674.640	-	-	-	-	674.640
Cartera comercial y Leasing comercial	10.476.243	860.900	9.637.392	548.745	-	21.523.280
Cartera consumo y Leasing consumo	555.865	1.628.334	1.254.736	3.769.240	-	7.208.175
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	9.415	138.020	44.126	1.449.753	-	1.641.314
Repos e interbancarios	76	538.621	-	-	-	538.697
Otras cuentas por cobrar	-	-	99.017	-	126.028	225.045
Total	13.080.168	5.624.357	12.231.807	7.998.781	1.559.925	40.495.038

Pasivos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas Corrientes	255.647	1.096.413	-	-	5.014.387	6.366.447
Certificados de depósito a término	2.455.567	3.665.387	2.089.335	1.517.708	-	9.727.997
Cuentas de Ahorro	27.432	12.547.131	-	-	-	12.574.563
Otros Depósitos	-	-	-	-	57.373	57.373
Fondos Interbancarios	-	729.114	-	-	-	729.114
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	197.578	-	197.578
Créditos de bancos y otros	3.694	1.547.260	-	568	-	1.551.522
Bonos y Títulos de Inversión	261.853	327.850	2.435.180	313.100	-	3.337.983
Obligaciones con entidades de redescuento	95.450	1.240	1.239.838	42.505	-	1.379.033
Total	\$ 3.099.643	19.914.395	5.764.353	2.071.459	5.071.760	35.921.610

4.25 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cada una de las entidades del Grupo para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

La Matriz gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas.

Para medir el riesgo de liquidez, la Matriz calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de forma trimestral para sus subsidiarias para medir el riesgo de liquidez del conglomerado.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Matriz mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Matriz realiza; apoyados en estudios técnicos la Matriz determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la Matriz y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Matriz cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos (Comité de finanzas y comité ALCO) , la alta dirección de la Matriz conoce la situación de liquidez y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Matriz y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Matriz realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la Republica y de la Superintendencia Financiera de Colombia la Matriz debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. La Matriz ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

A continuación se detalla el cuadro de resumen de los activos líquidos disponibles proyectados con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020				
SalDOS netos disponibles posteriores				
Entidad	Activos líquidos disponibles al final del periodo (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Casa Matriz	\$ 5.721.647	5.059.970	2.493.311	(3.876.649)
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	468.461	452.458	366.821	112.264
Banco de Occidente Panamá S.A.	1.026.590	940.692	780.188	630.258
TOTAL	\$ 7.216.698	6.453.120	3.640.320	(3.134.127)

31 de diciembre de 2019				
SalDOS netos disponibles posteriores				
Entidad	Activos líquidos disponibles al final del periodo (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Casa Matriz	\$ 6.013.484	5.381.263	3.449.519	(1.382.231)
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	768.805	765.397	650.522	163.582
Banco de Occidente Panamá S.A.	627.811	525.673	293.587	107.534
TOTAL	\$ 7.410.100	6.672.333	4.393.628	(1.111.115)

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso

se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas de la Matriz. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, la Matriz cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la Republica de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Matriz no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

La Matriz ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los flujos de efectivo contractuales remanentes no descontados, como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2020

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3.447.062	-	-	-	-	3.447.062
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6.520	94.342	86.069	718.112	-	905.043
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	38.925	527.661	903.115	2.030.903	-	3.500.604
Inversiones a costo amortizado	61.878	197.178	607.308	-	-	866.364
Cartera comercial y Leasing comercial	3.174.787	5.688.979	3.632.322	13.236.526	-	25.732.614
Cartera consumo y Leasing consumo	353.724	1.507.009	1.396.001	7.216.711	-	10.473.445
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	27.603	183.139	156.562	3.231.216	-	3.598.520
Repos e interbancarios	155.944	187.157	-	-	-	343.101
Instrumentos derivados de negociación	141.956	282.132	97.007	74.341	-	595.436
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	60.363	220.485	280.848
Otros activos	-	-	-	-	67.463	67.463
Total activos	\$ 7.408.399	8.667.597	6.878.384	26.568.172	287.948	49.810.500

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Cuentas Corrientes	\$ 1.622.481	-	-	-	6.550.243	8.172.724
Certificados de depósito a término	1.015.238	4.065.385	1.957.038	1.807.923	-	8.845.584
Cuentas de Ahorro	15.314.279	-	-	-	-	15.314.279
Otros Depositos	-	-	-	-	67.016	67.016
Fondos Interbancarios	503.191	702.222	-	-	-	1.205.413
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	378.358	-	378.358
Creditos de bancos y otros	313.710	1.016.963	-	14.624	-	1.345.297
Bonos y Títulos de Inversion	23.013	126.823	232.989	2.856.202	-	3.239.027
Obligaciones con entidades de redescuento	860	33.508	138.904	1.234.998	-	1.408.270
Instrumentos derivados de negociación	202.623	335.252	98.372	96.736	-	732.983
Otros cuentas por pagar	-	-	-	-	851.777	851.777
Total pasivos	\$ 18.995.395	6.280.153	2.427.303	6.388.841	7.469.036	41.560.728

31 de diciembre de 2019

	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.339.467	-	-	-	5.405.013	6.744.480
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	9.011	1.180.239	661.143	238.194	-	2.088.587
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	42.475	529.835	211.643	2.298.524	-	3.082.477
Inversiones a costo amortizado	46.511	181.995	466.486	-	-	694.992
Cartera comercial y Leasing comercial	3.226.973	5.798.548	3.240.873	13.055.651	-	25.322.045
Cartera consumo y Leasing consumo	298.961	1.425.951	1.360.245	6.628.904	-	9.714.061
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	24.820	136.757	139.595	2.836.261	-	3.137.433
Repos e interbancarios	309.738	228.959	-	-	-	538.697
Instrumentos derivados de negociación	256.817	196.193	29.796	27.559	-	510.365
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	99.017	126.028	225.045
Otros activos	-	-	-	-	71.470	71.470
Total activos	\$ 5.554.773	9.678.477	6.109.781	25.184.110	5.602.511	52.129.652
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 1.352.060	-	-	-	5.014.387	6.366.447
Certificados de depósito a término	889.179	2.743.890	2.795.600	3.680.162	-	10.108.831
Cuentas de Ahorro	12.574.563	-	-	-	-	12.574.563
Otros Depósitos	-	-	-	-	57.373	57.373
Fondos Interbancarios	728.432	-	-	-	-	728.432
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	197.578	-	197.578
Creditos de bancos y otros	606.149	900.712	35.127	568	-	1.542.556
Bonos y Títulos de Inversión	33.289	167.698	407.468	2.835.675	-	3.444.130
Obligaciones con entidades de rescuento	27.666	84.396	72.953	1.486.675	-	1.671.690
Instrumentos derivados de negociación	227.853	243.255	23.231	13.340	-	507.679
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	888.683	888.683
Total pasivos	\$ 16.439.191	4.139.951	3.334.379	8.213.998	5.960.443	38.087.962

4.26 Manejo de capital adecuado

Los objetivos del grupo en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras subsidiarias de la Matriz en Colombia y por los gobiernos del exterior donde el grupo tiene filiales financieras. Es de anotar que el grupo como entidad Matriz no está sometida a un requerimiento mínimo de capital por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al grupo y sus subsidiarias como negocios en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Matriz ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de la Matriz en dichos años:

Patrimonio Técnico	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio Técnico	\$ 3.891.274	3.908.477
Patrimonio Ordinario	3.176.896	3.202.018
Patrimonio Adicional	714.378	706.459
Riesgo de mercado	2.143.050	1.401.424
Riesgo crediticio	34.570.240	-
Total Activos Ponderados por Riesgo	36.713.290	1.401.424
Índice de riesgo de solvencia total (>=9%)	10,60%	278,89%
Índice de riesgo de solvencia básica (>=4,5%)	8,65%	228,48%

4.27 Riesgo operativo

La Matriz cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gracias al SARO la Matriz ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio. También se cuenta con el Manual del Plan de Continuidad de Negocio para el funcionamiento de la Matriz en caso de interrupción de los procesos críticos.

La Matriz lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo, suministrados por los sistemas de información y los Gestores de Riesgo. Este registro se contabiliza en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

En forma mensual y trimestral, se informa al Comité SARO y a la Junta Directiva respectivamente, sobre los aspectos más importantes de lo ocurrido en materia de riesgo operativo, informe que incluye el seguimiento a la implementación de las acciones correctivas tendientes a mitigar los riesgos calificados en zonas extremas y altas, la evolución de las pérdidas por riesgo operativo, los planes de acción con base en los eventos materializados, entre otros. De la misma manera, se reportan los cambios en el perfil de riesgo, a partir de la identificación de nuevos riesgos y controles en procesos actuales y nuevos.

La Unidad de Riesgo Operativo, es administrada por la Dirección de Riesgo Operativo y Continuidad del Negocio, la cual depende de la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza tiene a cargo dos analistas de Continuidad del Negocio, un analista de Control de Reportes Regulatorios, un analista de Riesgos Inherentes de Alto Impacto y una Coordinación de Riesgo Operativo con cinco analistas de Riesgo Operativo a su cargo.

La evolución de las cifras para la Matriz y sus subsidiarias, resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Procesos	303	273
(*) Riesgos	1.255	1.267
Fallas	2.752	2.893
(*) Controles	4.326	4.248

* La variación en riesgos y controles obedece a la dinámica de actualización de matrices de riesgos y controles.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operativo para el año 2020 fueron de \$4.189 discriminadas así: otros activos (42%), otros litigios (41%), riesgo operativo (15%) y otras cuentas contables (2%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: fraude externo (41%, \$1.723), legal (36%, \$1.512), ejecución y administración de procesos (20%, \$829), fallas tecnológicas (2%, \$100) y Otros (1%, \$25).

En el fraude externo, los eventos más relevantes son originados por fraudes con tarjetas crédito por \$1.260, bajo las modalidades de compras no presenciales, suplantación, falsificación o copiado de banda magnética, sustitución, tarjeta extraviada, uso indebido y tarjeta robada.

En riesgo legal, los eventos más relevantes corresponden a: fallo en contra del banco por error en el cumplimiento en una orden de embargo sobre un CDT correspondiente a \$542 y Sanción de la Superfinanciera por \$500 generado a partir de dos pliegos de cargos relacionados con el incumplimiento en el reporte de información a la UIAF correspondiente a las transacciones de efectivo del periodo comprendido entre febrero de 2016 y febrero de 2017 y por falencias en la entrega de información requerida por la Fiscalía General de la Nación en el marco de procesos penales en contra de clientes del Banco.

En ejecución y administración de procesos los eventos más relevantes corresponden a: Pago a Colpensiones por \$143 por pérdida de la documentación soporte que respalda el abono o reintegro del pago de mesadas pensionales, evento por \$119 el cual corresponde a fallo en contra de la fiduciaria, por pago errado del contrato de un encargo fiduciario de un cliente y sanción Dian por \$80 MM por inconsistencias en la información en la transmisión de medios magnéticos del año 2019.

En fallas tecnológicas, el evento más relevante equivalente a \$42, se generó por pago errado de la nómina de pensionados de Colpensiones en diciembre de 2019

Plan de Continuidad de Negocio

El Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

La Matriz viene trabajando en la implementación y mantenimiento de esquemas de continuidad tanto tecnológicos como operativos, que permiten ante una situación de crisis atender los procesos críticos del negocio. De esta forma se estructuran pruebas en forma permanente que permiten identificar mejoras a los planes desarrollados.

4.28 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV, la Matriz cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), ajustado a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este flagelo.

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por la Matriz son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización.

La Matriz mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo y de sus delitos conexos, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, se cuenta con herramientas tecnológicas que permiten identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la División de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación de los factores de Riesgo desarrollada por la Matriz utilizando herramientas de minería de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la Matriz a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, la Matriz mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a los funcionarios, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT, impulsando de esta forma la cultura de cumplimiento a satisfacción en la organización y de acuerdo con lo programado.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Matriz presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a los diferentes entes de control.

Durante el año 2020 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en lo referente a la administración del riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

El Banco como casa matriz comunica a las filiales las políticas, lineamientos y mejores prácticas para realizar los procesos relativos al funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de LA y FT – SARLAFT en cada una de ellas. Para las filiales del exterior, las políticas y directrices son implementadas teniendo en cuenta la normatividad que rige cada jurisdicción.

4.29 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica de la Matriz soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Matriz y de los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral, de la Matriz.

La Matriz, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, la Matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la nota 20 a los estados financieros se detallan las provisiones para contingencias legales y otras provisiones.

Nota 5. – Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por el proveedor de precios Precia PPV S.A., el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Matriz y subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como propiedades de inversión ó garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobre bases recurrentes.

31 de diciembre de 2020

	Valores razonables calculados usando modelos internos				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		Principales datos de entrada
Activos						
Mediciones a valor razonable recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 626.960	428.969	-	1.055.929	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	31.687	-	31.687	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	106.655	-	106.655	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	-	1.628	-	1.628	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	-	25	-	25	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	5.666	-	5.666	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Otros	-	2.007	-	2.007	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI						
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 1.320.722	1.583.690	-	2.904.412	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	6.602	376.242	-	382.844	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real colombiano	-	10.535	-	10.535	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	95.771	3.546	-	99.317	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	35.137	582.183	-	617.322	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	-	10.015	-	10.015	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Otros	-	2.007	-	2.007	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados						
	-	54.492	314.594	369.086	Valor de unidad	Valor de mercado de los activos subyacentes, menos las comisiones y gastos de administración Crecimiento durante los cinco años de proyección. Ingresos netos. Crecimiento en valores residuales después de cinco años. Tasas de interés de descuento.
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI						
	4.850	-	83.623	88.473	Flujo de caja descontado	
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	-	466.658	-	466.658	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente
Swap tasa interés	-	90.678	-	90.678	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Swap moneda	-	8	-	8	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Otros	-	13.680	-	13.680	Black & Scholes & Merton	Matrices y curvas de volatilidades implícitas
Propiedades de inversión a valor razonable						
	-	164.595	-	164.595	Flujo de caja descontado	Los procesos utilizados para recopilar datos y determinar el valor razonable de las propiedades de inversión se describen en valoración de propiedades de inversión
Total activos a valor razonable recurrentes	2.090.042	3.934.966	398.217	6.423.237		
Pasivos						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	-	600.725	-	600.725	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente
Forward tasa de interes	-	848	-	848	Flujo de Caja descontado	Precio del título subyacente.
Swap tasa interes	-	112.594	-	112.594	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Swap moneda	-	91	-	91	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Otros	-	13.963	-	13.963	Black & Scholes & Merton	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	728.221	-	728.221		Matrices y curvas de volatilidades implícitas

31 de diciembre de 2019

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones razonables sobre el
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		Principales datos de entrada
Activos						
Mediciones a valor razonable recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 946.934	779.597	-	1.726.531	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	19.988	-	19.988	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	274.872	-	274.872	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	3.220	4.524	-	7.744	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	157.275	-	157.275	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI						
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 1.284.790	1.638.971	-	2.923.761	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	20.106	-	20.106	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	270.398	-	270.398	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real colombiano	-	10.125	-	10.125	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	9.954	3.376	-	13.330	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	210.278	242.894	-	453.172	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	-	9.107	-	9.107	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Otros	-	24.114	-	24.114	Tasas de Interés	Sistemas transaccionales
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados	-	32.826	-	32.826	Precio mercado	Valor de mercado de los activos subyacentes, menos las comisiones y gastos de administración
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI	4.735	-	84.219	88.954	Flujo de caja descontado	Crecimiento durante los cinco años de proyección. Ingresos netos. Crecimiento en valores residuales después de cinco años. Tasas de interés de descuento.
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	-	463.551	-	463.551	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente
Forward tasa de interes	-	150	-	150	Flujo de Caja descontado	Precio del título subyacente.
Swap tasa interés	-	26.547	-	26.547	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Swap moneda	-	1.322	-	1.322	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Otros	-	19.560	-	19.560	Black & Scholes & Merton	Matrices y curvas de volatilidades implícitas
Propiedades de inversión a valor razonable	-	233.079	-	233.079	Flujo de caja descontado	Los procesos utilizados para recopilar datos y determinar el valor razonable de las propiedades de inversión se describen en valoración de propiedades de inversión
Total activos a valor razonable recurrentes	2.459.911	4.232.382	84.219	6.776.512		
Pasivos						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	-	475.502	-	475.502	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente
Forward tasa de interes	-	277	-	277	Flujo de Caja descontado	Precio del título subyacente.
Swap tasa interes	-	30.718	-	30.718	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Swap moneda	-	2.393	-	2.393	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Otros	-	16.637	-	16.637	Black & Scholes & Merton	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	525.527	-	525.527		Matrices y curvas de volatilidades implícitas

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, algunas inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior, entidades del sector real del exterior, derivados y propiedades de inversión. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Como se indicó anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos expertos independientes al 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas (enfoque de mercado), determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

b) Transferencia de niveles

La siguiente tabla presenta las transferencias entre niveles 1 y 2 para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Mediciones a valor razonable para recurrentes	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Activos				
Inversiones a valor razonable de renta fija	\$ -	85.606	\$ -	10.344

Las inversiones transferidas del Nivel 2 al Nivel 1 corresponde a TES tasa fija con vencimiento en agosto de 2026 y Tes UVR con vencimiento en 2023, emisiones del gobierno nacional que han ganado liquidez en el mercado, presentando significativa consistencia en su negociación para el corte 31 de diciembre de 2020.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) clasificados en el nivel 3 valorados al valor razonable para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 60.334
Ajustes de valoración con efecto en ORI	23.884
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 84.218
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 84.218
Ajuste de valoración con efecto en resultados ⁽¹⁾	15.643
Ajustes de valoración con efecto en ORI	(594)
Adiciones ⁽¹⁾	311.979
Retiros / Ventas ⁽¹⁾	(13.029)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 398.217

El ORI a corte de diciembre 2020 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 es \$594.

En el ORI se reconoció al corte de diciembre de 2019 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 fueron \$23.884.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020 se presenta una variación de \$314.593 con respecto al 31 de diciembre de 2019, debido a la movilización de 12 inmuebles (locales bancarios y sedes administrativas) del Banco al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario, transacción debidamente autorizada por la Junta Directiva el día 30 de agosto de 2019, mediante acta No. 1530, la autorización de la Junta Directiva indicó que dicha movilización se realizaría mediante la movilización de 12 inmuebles en el año 2020 y 18 inmuebles en el año 2021, como contraprestación el banco recibiría unidades de participación del Fondo de Capital Privado, durante este año se presentó llamado a capital por \$311.979, redenciones por (\$13.029) y una valoración con efecto en resultados de \$15.643.

(1) Valoración instrumentos de patrimonio Nivel 3

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa.

El Banco tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones, tales como ACH S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Redeban S.A. y Credibanco S.A. La valoración de estos instrumentos se realiza con la siguiente frecuencia:

- Mensual: Credibanco S.A.
- Semestral: ACH S.A y Redeban S.A.
- Anual: Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.

Para ACH S.A, Redeban S.A y la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2020, para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada entidad valorable en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías, y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Ingresos (% Crecimiento de los 10 años)	-8,3% - 8,1%
Ingresos (% Crecimiento de los 5 años)	3,7% - 22,5%
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	3,3%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	3,4%
Tasas de costo del equity	13,08% - 12,00%
Tasas de costo del equity	11,9% - 12,7%

Así mismo la Matriz tiene una inversión de patrimonio en el Fondo de Capital Privado Nexus, cuya valoración es con una frecuencia diaria en UVR y la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables utilizadas en la valoración de la inversión, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio:

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
Ingresos	+/- 1%	\$ 94.960,63	\$ 86.012,00
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	98.089,61	85.891,95
Tasa de costo del equity	+/- 50PB	94.096	87.089
Tasas de descuento	+/- 50PB	\$ 2,43	\$ 2,25

De acuerdo con las variaciones e impactos presentados en el recuadro anterior, se presentaría un efecto en el patrimonio del Banco favorable de \$3.082 y desfavorable por \$2.595. Estos valores fueron calculados valorando la inversión con el precio favorable y desfavorable de acuerdo con las variaciones presentadas y número de acciones que el Banco posee en cada entidad.

c) Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los activos que quedaron valorados a valor razonable como resultado de evaluación por deterioro en la aplicación de normas NIIF aplicables a cada cuenta pero que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente:

31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros por cartera de créditos colateralizada	\$ -	-	377.655	377.655
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	33.969	33.969
	\$ -	-	411.624	411.624
31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros por cartera de créditos colateralizada	\$ -	-	308.399	308.399
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
	\$ -	-	308.399	308.399

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros de la Matriz y subsidiarias registrados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comparados con los valores determinados a valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor Razonable Estimado	Valor en libros	Valor Razonable Estimado
Activos				
Inversiones de renta fija a costo amortizado	\$ 851.997	852.342	674.640	674.221
Cartera de Créditos, neta	31.040.791	35.173.163	29.374.122	32.990.820
Otras cuentas por cobrar	280.848	280.848	225.045	225.045
	\$ 32.173.636	36.306.353	30.273.807	33.890.086
Pasivos				
Certificados de Depósito	\$ 8.561.944	8.888.978	9.727.997	10.110.727
Fondos interbancarios	1.208.307	1.208.307	729.114	729.114
Créditos de bancos y otros	1.725.909	1.710.709	1.749.100	1.736.419
Obligaciones con entidades de redescuento	1.263.018	1.334.981	1.379.033	1.502.676
Bonos emitidos	3.120.450	3.357.202	3.337.983	3.518.440
	\$ 15.879.628	16.500.177	16.923.227	17.597.376

El valor razonable estimado de la cartera de créditos se calcula de la siguiente forma:

Cartera calificada en A, B y C: se obtuvo el valor presente neto de los flujos contractuales descontados a la tasa de descuento, lo cual equivale al valor de mercado de las operaciones, tomando como base los saldos de cada obligación, la fecha de vencimiento de la operación, la tasa contractual, entre otros.

Cartera calificada en D o E: se calcula sobre el valor en libros en porcentaje que se espera recuperar de dichas obligaciones.

La tasa de descuento comprende lo siguiente:

Tasa de Descuento: Costo de capital

- **Créditos calificados en A, B o C:** Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo + Gastos por administración de la cartera
- **Créditos calificados en D o E:** Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo

La **Tasa de Descuento** se define como la suma de la tasa libre de riesgo, los puntos por riesgo y los gastos por administración de la cartera (los gastos de administración de la cartera solo se suman para créditos calificados en A, B o C, para aquellos créditos calificados en D o E solo se tienen en cuenta los puntos por riesgo).

La **Tasa libre de Riesgo**, representa el costo de oportunidad incurrido al colocar recursos a través de crédito. Varía según el plazo restante de cada obligación para los créditos en moneda legal o como el promedio anual de la tasa de los bonos del tesoro de los Estados Unidos a 10 años para los créditos en moneda extranjera.

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios Precia PPV S.A. Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios.

Para el rubro de otras cuentas por cobrar, la maduración de las mismas se vence en un período igual o menor a un año, por lo cual no se considera necesario realizar un cálculo de valor razonable entendiendo que este valor es el mejor estimado, por tratarse de un periodo corto.

La metodología del valor razonable de los pasivos de la Matriz (CDT's y Bonos) se realiza por medio del aplicativo llamado PWPREI, el cual valora a precios de mercado los pasivos estandarizados de la Matriz en pesos, utilizando la información publicada por el proveedor de precios Precia PPV S.A.

Para las Obligaciones Financieras se realiza el cálculo manualmente, en el cual se hace la valoración utilizando la curva de descuento que se calcula en la División de Riesgo de Tesorería de la Matriz.

Nota 6. – Efectivo

Los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
En pesos colombianos		
Caja	\$ 535.135	689.727
En el Banco de la República de Colombia	2.011.908	1.433.040
Banco y otras entidades financieras a la vista	3.453	5.102
Canje	228	857
	2.550.724	2.128.726
En moneda extranjera		
Caja	7.006	7.293
Banco y otras entidades financieras a la vista	889.332	637.345
	896.338	644.638
Total efectivo	\$ 3.447.062	2.773.364

Encaje Bancario requerido

El siguiente es el encaje bancario requerido:

Concepto	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Encaje 3.5%	\$ 89.958	100.030
Encaje 8%	1.714.425	2.033.552
Total Encaje	\$ 1.804.383	2.133.582

Al 31 de diciembre 2020 el encaje legal en Colombia es del 8% para depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros y del 3.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses.

Al 29 de diciembre de 2020 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros es de \$1.714.425.

Al 29 de diciembre de 2020 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses al \$89.958.

Nota 7. – Activos financieros de inversión en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable

El saldo de Activos Financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Títulos de deuda con cambios en resultados		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 1.002.341	1.724.804
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	31.687	19.988
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	101.423	241.895
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	1.628	-
Otros	2.007	-
	1.139.086	1.986.687
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	53.588	1.727
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	5.232	32.977
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	25	7.744
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	5.666	157.275
	64.511	199.723
Total títulos de deuda con cambios en resultados	\$ 1.203.597	2.186.410
Títulos de deuda con cambios en ORI		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 1.981.417	1.444.768
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	20.106
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	178.443	128.739
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	10.535	10.125
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	15.756	15.063
Otros	2.007	-
	2.188.158	1.618.801
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	922.995	1.478.993
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	204.401	141.659
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	99.317	13.330
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	601.564	438.109
Emitidos o garantizados por entidades del sector real del exterior	10.015	9.107
Otros	-	24.114
	1.838.292	2.105.312
Total títulos de deuda con cambios en ORI	\$ 4.026.450	3.724.113
Instrumentos de patrimonio con ajuste a resultados		
En pesos colombianos		
Fondos de inversión colectiva ⁽¹⁾	\$ 369.086	32.826
Total de instrumentos de patrimonio con ajuste a resultados	369.086	32.826
Total de instrumentos derivativos de negociación con cambios en resultados	\$ 571.024	511.130
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 2.143.707	2.730.366
Instrumentos de patrimonio con ajuste a patrimonio ORI		
En pesos colombianos		
Acciones corporativas	\$ 88.473	88.954
Total instrumentos de patrimonio	457.559	121.780
Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 6.258.630	6.543.433
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	\$ 4.114.923	3.813.067

(1) Para el año 2020 la Matriz reconoció una nueva inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus, debido a una participación que se realizó mediante la movilización de activos por valor de \$ 314.593 (Ver mayor detalle Nota 5).

Los Activos financieros a valor razonable, son llevados a valor razonable basado en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo.

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Redeban Multicolor S.A. (1)	\$ 21.871	23.730
A.C.H Colombia S.A. (1)	22.449	18.716
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. (1) y (2)	-	1.390
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. (1)	2.362	420
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (1)	4.850	4.735
Credibanco (1)	34.129	37.151
Aportes en Línea S.A. (Gestión y Contacto)	201	201
Casa de Bolsa S.A Sociedad Comisionista de Bolsa	2.611	2.611
Total	\$ 88.473	88.954

- (1) Estos instrumentos financieros fueron reconocidos a valor razonable de acuerdo con los precios de mercado suministrados por Precia S.A conforme a lo indicado en el numeral i) del inciso 6.25 del capítulo I-I; el efecto de esta valoración se reconoció contra ORI por valor razonable de los instrumentos del patrimonio por (\$480) al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 por \$16.400.
- (2) El 14 de diciembre de 2020, se materializó la fusión de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte Colombia S.A. (la "CRCC"), en calidad de sociedad absorbente, y la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A. (la "CCDC"), en calidad de sociedad absorbida. Lo anterior ocurrió después de contar con la declaración de no objeción a la fusión por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución 0939 del 27 de octubre de 2020, y con la aprobación unánime de los accionistas de ambas sociedades, en la reunión Asamblea General de Accionistas el 3 de diciembre de 2020.

	Participación en la CCDC (absorbida)	Participación en la CRCC (absorbente)	Participación en la CRCC (sociedad resultante)
No. de acciones de Banco de Occidente S. A	79.687.500	512.306.386	824.681.386
Porcentaje de participación de Banco de Occidente S.A en el capital	2.865%	1.2691%	1.61%

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste a otros resultados integrales se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para la Matriz y por consiguiente no se esperan vender en un cercano futuro y se presenta un grado de incertidumbre mayor en la determinación del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un periodo a otro. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 se han reconocido dividendos en el estado de resultados por estas inversiones por valor de \$2.344 (\$2.351 durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019).

Garantizando operaciones de mercado monetario y cámara de riesgo central de contraparte (futuros)

A continuación se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver nota 18).

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 898.061	402.565
	<u>898.061</u>	<u>402.565</u>
Entregadas en garantía de operaciones con instrumentos derivados		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	234.721	150.058
Total	<u>\$ 1.132.782</u>	<u>552.623</u>

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, Se presentan inversiones de Renta fija cubriendo operaciones de Mercado Monetario en Simultáneas Pasivas \$135.144 y Repo Pasivo \$762.917 (31 de diciembre de 2019 se presentaron en Simultáneas por \$402.165).

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

Nota 8. – Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado

El saldo de los activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	\$ 852.355	674.842
Total títulos de deuda	<u>852.355</u>	<u>674.842</u>
Provisiones de inversiones	(358)	(202)
Total activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	<u>\$ 851.997</u>	<u>674.640</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión de inversiones por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Saldo al inicio del período	\$ 202	46
Reversión deterioro bono Banco de Occidente Panamá	(9)	(29)
Gasto por deterioro de inversiones a costo amortizado	165	185
Saldo al final del período	<u>\$ 358</u>	<u>202</u>

El siguiente es el resumen de los activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Hasta 1 mes	\$ 61.744	44.595
más de 3 meses y no más de 1 año	790.611	630.247
Subtotal	852.355	674.842
Provisiones de inversiones	(358)	(202)
Total	\$ 851.997	674.640

Nota 9. – Instrumentos derivados y cobertura de inversiones en el extranjero

a. Instrumentos financieros derivados de negociación

La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de contratos forward, futuros, opciones, swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida la Matriz:

Concepto	<u>31 de diciembre de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>Monto nocional</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Monto nocional</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	\$ 135.603	4.389	51.720	332
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	8.263.289	462.268	15.200.690	463.219
Contratos forward de títulos	-	-	54.494	150
Subtotal	8.398.892	466.657	15.306.904	463.701
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	361	8	87.779	1.322
Contratos swap de tasa de interés	782.740	90.679	783.540	26.547
Subtotal	783.101	90.687	871.319	27.869
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	445.811	13.680	775.210	19.560
Subtotal	445.811	13.680	775.210	19.560
Total activos	\$ 9.627.804	571.024	16.953.433	511.130
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	\$ 8.504.110	596.268	16.013.321	475.185
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	134.442	4.456	54.970	317
Contratos forward de títulos	418.117	848	167.192	277
Subtotal	9.056.669	601.572	16.235.483	475.779
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	719	91	58.153	2.394
Contratos swap de tasa de interés	1.017.336	112.594	916.169	30.718
Subtotal	1.018.055	112.685	974.322	33.112
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	402.191	13.964	774.037	16.636
Subtotal	402.191	13.964	774.037	16.636
Total pasivos	10.476.915	728.221	17.983.842	525.527
Posición neta	\$ (849.111)	(157.197)	(1.030.409)	(14.397)

Los instrumentos derivados pactados por la Matriz son generalmente transados en mercados organizados y con clientes y contrapartes locales y extranjeras de la Matriz. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen contratos derivados en otros contratos que deban ser separados, contabilizados y revelados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9.

Los vencimientos por plazo de los instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

MENOR A UN AÑO

Concepto	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	\$ 135.603	4.399	51.720	332
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	7.992.807	441.555	14.963.354	455.095
Contratos forward de títulos	-	-	54.494	150
Subtotal	8.128.410	445.954	15.069.568	455.577
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	176	2	16.942	48
Contratos swap de tasa de interés	520.726	14.045	567.022	3.180
Subtotal	520.902	14.047	583.964	3.228
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	391.262	10.592	708.784	15.202
Subtotal	391.262	10.592	708.784	15.202
Total activos	\$ 9.040.574	470.593	16.362.316	474.007
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	\$ 8.141.059	562.429	15.883.189	472.296
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	134.442	4.471	54.970	318
Contratos forward de títulos	418.117	848	167.192	277
Subtotal	8.693.618	567.748	16.105.351	472.891
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	662	90	6.143	627
Contratos swap de tasa de Interés	720.765	8.232	672.854	2.656
Subtotal	721.427	8.322	678.997	3.283
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	345.354	10.786	699.698	13.906
Subtotal	345.354	10.786	699.698	13.906
Total pasivos	\$ 9.760.399	586.856	17.484.046	490.080
Posición neta	\$ (719.825)	(116.263)	(1.121.730)	(16.073)

MAYOR A UN AÑO

Concepto	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	\$ -	-10	-	-
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	270.482	20.713	237.336	8.124
Subtotal	270.482	20.703	237.336	8.124
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	185	6	70.837	1.274
Contratos swap de tasa de interés	262.014	76.634	216.518	23.367
Subtotal	262.199	76.640	287.355	24.641
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	54.549	3.088	66.426	4.358
Subtotal	54.549	3.088	66.426	4.358
Total activos	\$ 587.230	100.431	591.117	37.123
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	\$ 363.051	33.839	130.132	2.889
Contratos forward de monedas diferentes Peso/Dólar	-	(15)	-	-1
Subtotal	363.051	33.824	130.132	2.888
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	57	1	52.010	1.767
Contratos swap de tasa de Interés	296.571	104.362	243.315	28.062
Subtotal	296.628	104.363	295.325	29.829
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	56.837	3.178	74.339	2.730
Subtotal	56.837	3.178	74.339	2.730
Total pasivos	\$ 716.516	141.365	499.796	35.447
Posición neta	\$ (129.286)	(40.934)	91.321	1.676

Los instrumentos financieros derivados de negociación contienen el componente CVA/DVA asociado al componente crediticio de estos contratos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el efecto del CVA/DVA en el estado de resultados fue un egreso de \$1.153 y 102 respectivamente.

Definición de modelo de ajuste por riesgo de crédito – CVA/DVA para instrumentos derivados de la Matriz:

- Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados de la Matriz, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente. Lo anterior se realiza formando grupos o conjuntos, dentro del Portafolio de Derivados, según la moneda (ej: pesos, euros o dólares) del Instrumento, la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo) y el tipo de contraparte con que se realiza la operación.
- Para el caso de los derivados transados en un mercado estandarizado o bien novados ante una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, el precio incluye el concepto de riesgo de crédito igual a cero, por cuánto está de por medio una cámara de riesgo central de contraparte, y por lo tanto, no hay necesidad de realizar el ejercicio. Para el caso de los derivados negociados en el mercado OTC (Opciones, Forwards, IRS, CCS) que no incluyen dicho concepto, se realizó el análisis.

Así se realizó el cálculo de riesgo de crédito a todos los instrumentos derivados no estandarizados o novados, que mantienen las entidades. Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito para los portafolios.

b. Instrumentos financieros y cobertura de inversiones en el extranjero

En desarrollo de sus operaciones la Matriz posee las siguientes inversiones en subsidiarias del exterior al 31 de diciembre de 2020 y 2019 cuyos estados financieros en el proceso de consolidación generan ajustes por conversión que se registran en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio, así:

		31 de diciembre de 2020				
		Miles de dolares americanos		Millones de pesos colombianos		
Detalle de la inversión		Valor de la inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera	Monto neto ORI
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	USD	35.238	(35.238)	\$ 32.671	32.671	32.671
Banco de Occidente Panamá S.A.		52.456	(52.456)	44.768	44.768	44.768
Total	USD	87.694	(87.694)	\$ 77.439	77.439	77.439

		31 de diciembre de 2019				
		Miles de dolares americanos		Millones de pesos colombianos		
Detalle de la inversión		Valor de la inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera	Monto neto ORI
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	USD	31.027	(31.027)	\$ 25.749	25.749	25.749
Banco de Occidente Panamá S.A.		38.924	(38.924)	37.376	37.376	37.376
Total	USD	69.951	(69.951)	\$ 63.125	63.125	63.125

Al estar dichas inversiones en dólares que es la moneda funcional de las subsidiarias anteriores, la Matriz está sujeta al riesgo de variación en el tipo de cambio del peso que es la moneda funcional del Banco, frente al dólar. Para cubrir este riesgo la Matriz ha entrado en operaciones de endeudamiento en moneda extranjera y como tal ha designado obligaciones en moneda extranjera por USD \$87.694 al 31 de diciembre de 2020 y \$69.951 al 31 de diciembre de 2019 que cubren el 100% de las inversiones vigentes en esas subsidiarias, las obligaciones financieras tienen un vencimiento de corto plazo por lo tanto una vez se vencen dichas obligaciones, la administración de la Matriz designa unas nuevas obligaciones en moneda extranjera para mantener la cobertura por el 100% de las inversiones.

Al ser las obligaciones en la misma moneda en la cual están registradas las inversiones en el exterior, la cobertura se considera perfecta y por consiguiente no se registra ninguna ineffectividad en la cobertura; de acuerdo con lo anterior no se reconoció ineffectividad de la cobertura en el estado de resultados. En el ORI fueron reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (\$14.314) y (\$2.942) respectivamente, producto de la eficacia de la cobertura.

Nota 10. – Activos financieros por cartera de crédito a costo amortizado, neto

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera se muestra clasificada por cartera comercial, consumo, hipotecaria para vivienda, teniendo en cuenta que ésta es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catálogo Único de Información Financiera “CUIF”. Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa a nivel del Grupo la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos financieros de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle de reclasificación:

Modalidad	31 de diciembre de 2020		
	Saldo según balance	Reclasificación de leasing	Saldo según revelación
Comercial	\$ 22.870.599	5.253.210	17.617.389
Consumo	7.903.544	13.788	7.889.756
Vivienda	1.905.731	1.075.528	830.203
Leasing Comercial	-	(5.253.210)	5.253.210
Leasing Consumo	-	(13.788)	13.788
Leasing Vivienda	-	(1.075.528)	1.075.528
Repos e interbancarios	342.830	-	342.830
Total	\$ 33.022.704	-	33.022.704

Modalidad	31 de diciembre de 2019		
	Saldo según balance	Reclasificación de leasing	Saldo según revelación
Comercial	\$ 22.061.977	5.080.084	16.981.893
Consumo	7.208.175	11.956	7.196.219
Vivienda	1.641.314	938.688	702.626
Leasing Comercial	-	(5.080.084)	5.080.084
Leasing Consumo	-	(11.956)	11.956
Leasing Vivienda	-	(938.688)	938.688
Total	\$ 30.911.466	-	30.911.466

1. Cartera de crédito por modalidad

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en la Matriz y sus subsidiarias por modalidad:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Préstamos ordinarios	\$ 18.413.470	18.458.225
Préstamos con recursos de otras entidades	2.871.743	1.138.625
Cartas de crédito cubiertas	42.497	66.605
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	46.020	78.896
Descuentos	100.763	166.890
Tarjetas de crédito	1.440.241	1.454.619
Libranzas	2.566.468	2.251.445
Carta hipotecaria para vivienda	830.203	702.626
Créditos a empleados	25.943	25.057
Bienes inmuebles dados en leasing	4.219.630	3.938.597
Bienes muebles dados en leasing	2.122.895	2.092.131
Cartas de crédito de pago diferido	458	1.396
Otros	342.373	536.354
Total cartera de créditos bruta	\$ 33.022.704	30.911.466
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(1.981.913)	(1.537.345)
Total cartera de créditos neta	\$ 31.040.791	29.374.121

	Leasing Vivienda			Total Leasing Financiero			Total					
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 14,181	5,430	18,875	38,486	42,085	12,534	186,267	240,886	350,905	83,399	1,103,040	1,537,344
Castigos del periodo	-	-	(471)	(471)	-	-	(82,552)	(82,552)	(122)	(190)	(940,736)	(941,048)
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	1,186	1,186	-	-	16,397	16,397	-	-	144,867	144,867
Gasto	2,387	4,767	14,208	21,362	4,039	13,377	155,578	172,994	41,838	88,606	1,155,853	1,286,297
Gasto por desembolsos u originaciones	4,788	613	121	5,522	10,943	3,623	1,407	15,973	175,594	98,284	95,378	369,256
Reintegro	(4,057)	(509)	(731)	(5,297)	(14,022)	(2,869)	(9,322)	(26,213)	(64,233)	(14,324)	(27,535)	(106,092)
Cancelación o pago total	(1,013)	(390)	(2,315)	(3,718)	(3,700)	(735)	(5,121)	(9,556)	(123,418)	(15,259)	(170,466)	(309,143)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(732)	732	-	-	(4,526)	4,526	-	-	(29,202)	29,202	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(510)	-	510	-	(1,597)	-	1,597	-	(15,870)	-	15,870	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(1,476)	1,476	-	-	(3,289)	3,289	-	-	(18,005)	18,005	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	375	(375)	-	4,146	(4,146)	(1,851)	-	20,270	9,415	(9,415)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	2,188	(2,188)	-	-	2,427	-	(2,427)	-	15,269	-	(15,269)	(5)
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	1,438	-	(1,438)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	376	-	60	436
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 18,670	7,354	31,046	57,070	39,795	24,872	263,262	327,929	371,408	240,853	1,369,652	1,981,913

	Comercial			Repos e Interbancarios			Consumo					
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 145,502	9,970	675,653	831,125	417	9	425	851	159,601	76,835	265,358	501,794
Castigos del periodo	(7)	(69)	(481,218)	(481,294)	(1)	-	(148)	(149)	(12,702)	(33,036)	(446,665)	(492,403)
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	121,060	121,060	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto	(34)	2,666	409,979	412,611	2	-	584	586	18,599	49,207	401,155	468,961
Gasto por desembolsos u originaciones	99,155	2,881	45,956	147,992	50	-	55	105	81,142	19,053	48,413	148,608
Reintegro	(30,522)	(3,159)	(17,572)	(51,253)	(9)	-	(1)	(10)	(67,430)	(9,549)	(2,877)	(79,856)
Cancelación o pago total	(71,421)	(2,567)	(77,090)	(151,078)	(385)	(9)	(3)	(397)	(57,795)	(22,069)	(51,122)	(130,986)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(2,371)	2,371	-	-	-	-	-	-	(5,637)	5,637	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(4,228)	-	4,228	-	-	-	-	-	(4,881)	-	4,881	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(2,952)	2,952	-	-	-	-	-	-	(9,972)	9,972	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	2,743	(2,743)	-	-	-	-	-	-	6,461	(6,461)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	3,418	(3,418)	-	-	-	-	-	-	23,752	(23,752)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	4,468	-	(4,468)	-	7	-	(7)	-	19,526	-	(19,526)	-
Diferencia en cambio	-	-	166	166	-	-	-	-	(1)	-	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 143,960	8,466	676,903	829,329	81	-	905	986	154,174	58,815	221,923	434,912

	Leasing Vivienda			Total Leasing Financiero			Total					
	Etap 1	Etap 2	Etap 3	Total	Etap 1	Etap 2	Etap 3	Total	Etap 1	Etap 2	Etap 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 12,899	5,932	19,807	38,638	43,710	10,356	162,998	217,064	358,928	100,635	1,117,376	1,576,939
Castigos del periodo	-	-	(4,687)	(4,687)	-	-	(80,811)	(80,811)	(12,710)	(33,105)	(1,008,842)	(1,054,657)
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	782	782	-	-	11,292	11,292	-	-	151,910	151,910
Gasto	417	3,116	6,492	10,025	1,025	5,965	112,442	119,432	19,864	59,864	931,144	1,010,872
Reversión de los intereses causados Etapa 3	4,401	648	139	5,188	14,356	2,935	12,429	29,720	198,279	25,050	106,853	330,182
Gasto por desembolsos u originaciones	(6,456)	(698)	(1,672)	(8,816)	(19,301)	(3,087)	(25,344)	(47,732)	(121,701)	(16,635)	(46,250)	(184,586)
Reintegro	(1,103)	(442)	(1,098)	(2,643)	(3,738)	(881)	(3,459)	(8,078)	(134,548)	(25,778)	(133,154)	(293,480)
Cancelación o pago total	(560)	560	-	-	(1,734)	1,734	-	-	(10,115)	10,115	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(174)	-	174	-	(1,405)	-	1,405	-	(10,657)	-	10,657	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	-	(1,386)	1,386	-	-	(2,773)	2,773	-	-	(16,449)	16,449	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	579	(579)	-	-	2,596	(2,596)	-	-	12,793	(12,793)	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	2,888	(2,888)	-	-	4,310	(4,310)	-	-	33,090	(33,090)	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	1,869	-	(1,869)	-	4,862	-	(4,862)	-	30,475	-	(30,475)	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-	166	165
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 14,181	5,431	18,875	38,487	42,085	12,535	186,267	240,887	350,904	83,400	1,103,041	1,537,345
	Leasing Comercial											
	Vivienda			Leasing Comercial			Leasing Consumo					
	Etap 1	Etap 2	Etap 3	Total	Etap 1	Etap 2	Etap 3	Total	Etap 1	Etap 2	Etap 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 9,698	3,465	12,942	26,105	30,631	4,299	142,433	177,363	180	125	758	1,063
Castigos del periodo	-	-	-	-	-	-	(72,502)	(72,502)	-	-	(3,622)	(3,622)
Reversión de los intereses causados Etapa 3	-	-	763	763	-	-	10,493	10,493	-	-	17	17
Gasto	272	2,026	6,984	9,282	602	2,762	102,743	106,107	6	87	3,207	3,300
Reversión de los intereses causados Etapa 3	(4,439)	(840)	(456)	(5,735)	(9,838)	(2,287)	(23,641)	(38,763)	117	-	8	125
Gasto por desembolsos u originaciones	(1,209)	(252)	(1,480)	(2,941)	(12,727)	(2,395)	(23,641)	(38,763)	(118)	(4)	(31)	(153)
Reintegro	(373)	373	-	-	(2,602)	(419)	(2,348)	(5,369)	(33)	(20)	(13)	(66)
Cancelación o pago total	(143)	-	143	-	(1,168)	1,168	-	-	(6)	6	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	-	(752)	752	-	(1,231)	-	1,231	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	-	993	(993)	-	-	(1,387)	1,387	-	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	1,610	(1,610)	-	-	1,332	(1,332)	-	-	90	(90)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	1,612	-	(1,612)	-	2,993	-	(2,993)	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 10,604	3,584	17,043	31,231	27,668	7,000	167,068	201,736	236	104	324	664

4. Cartera de créditos evaluados individualmente

El siguiente es el detalle de los créditos evaluados individualmente por deterioro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020		
	Valor bruto registrado	Garantías colaterales	Provision constituida
Sin deterioro registrado			
Comercial	\$ 7.127	-	-
Leasing Comercial	15.481	-	-
Subtotal	22.608	-	-
Con deterioro registrado			
Comercial	1.241.583	97.598	475.984
Consumo	10.574	4.433	2.878
Leasing Comercial	493.597	144.020	152.390
Repos e Interbancarios	-	-	-
Subtotal	1.745.754	246.051	631.252
Totales			
Comercial	1.248.710	97.598	475.984
Consumo	10.574	4.433	2.878
Leasing Comercial	509.078	144.020	152.390
Repos e Interbancarios	-	-	-
Total	\$ 1.768.362	246.051	631.252
	31 de diciembre de 2019		
	Valor bruto registrado	Garantías colaterales	Provision constituida
Sin deterioro registrado			
Comercial	\$ 17.580	-	-
Leasing Comercial	36.539	-	-
Subtotal	54.119	-	-
Con deterioro registrado			
Comercial	1.162.489	142.484	492.352
Leasing Comercial	369.872	116.211	95.815
Repos e Interbancarios	338.601	-	26
Subtotal	1.870.962	258.695	588.193
Totales			
Comercial	1.180.069	142.484	492.352
Leasing Comercial	406.411	116.211	95.815
Repos e Interbancarios	338.601	-	26
Total	\$ 1.925.081	258.695	588.193

5. Cartera de créditos periodo de maduración

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en la Matriz y subsidiarias por periodo de maduración:

	31 de diciembre de 2020				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 10.275.555	4.670.548	1.575.625	1.095.661	17.617.389
Consumo	2.384.668	3.190.388	1.726.118	588.582	7.889.756
Vivienda	82.884	120.271	115.079	511.969	830.203
Leasing Comercial	1.542.651	1.837.477	938.909	934.173	5.253.210
Leasing Consumo	5.062	6.104	2.283	339	13.788
Leasing Vivienda	112.114	157.399	147.629	658.386	1.075.528
Repos e interbancarios	342.830	-	-	-	342.830
Total cartera	\$ 14.745.764	9.982.187	4.505.643	3.789.110	33.022.704

	31 de diciembre de 2019				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 9.864.359	3.928.020	1.458.084	1.192.733	16.443.196
Consumo	2.180.086	2.935.097	1.661.073	419.963	7.196.219
Vivienda	60.535	103.938	99.162	438.991	702.626
Leasing Comercial	1.472.785	1.783.678	939.936	883.685	5.080.084
Leasing Consumo	4.113	5.184	2.285	374	11.956
Leasing Vivienda	86.901	143.740	134.235	573.812	938.688
Repos e interbancarios	538.697	-	-	-	538.697
Total cartera	\$ 14.207.476	8.899.657	4.294.775	3.509.558	30.911.466

6. Cartera de créditos por tipo de moneda

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2020		
	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 15.052.802	2.564.587	17.617.389
Consumo	7.854.467	35.289	7.889.756
Vivienda	830.203	-	830.203
Leasing Comercial	5.253.210	-	5.253.210
Leasing Consumo	13.788	-	13.788
Leasing Vivienda	1.075.528	-	1.075.528
Repos e interbancarios	113.609	229.221	342.830
Total cartera	\$ 30.193.607	2.829.097	33.022.704

	31 de diciembre de 2019		
	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 13.800.260	2.642.936	16.443.196
Consumo	7.142.298	53.921	7.196.219
Vivienda	702.626	-	702.626
Leasing Comercial	5.080.084	-	5.080.084
Leasing Consumo	11.956	-	11.956
Leasing Vivienda	938.688	-	938.688
Repos e interbancarios	227.015	311.681	538.697
Total cartera	\$ 27.902.928	3.008.538	30.911.466

7. Cartera de créditos por arrendamiento financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$	8.597.691	8.518.293
Más Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)		696	1.789
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero		8.598.387	8.520.082
Menos ingresos financieros no realizados		(2.255.862)	(2.489.354)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros		6.342.525	6.030.728
Deterioro de inversión neta en contratos de arrendamiento financiero	\$	327.928	(240.885)

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en cada uno de los siguientes años:

		31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
		Inversión Bruta	Inversión Neta	Inversión Bruta	Inversión Neta
Hasta 1 año	\$	1.881.768	1.442.271	1.796.107	1.284.943
Entre 1 y 5 años		3.876.014	2.770.507	3.970.324	2.725.638
Más de 5 años		2.840.605	2.129.747	2.753.651	2.020.147
Total	\$	8.598.387	6.342.525	8.520.082	6.030.728

En las operaciones de leasing financiero, la Matriz como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon y el arrendatario al finalizar tiene derecho a adquirir los activos a través de una opción de compra pactada desde el inicio que corresponde generalmente a un precio sustancialmente inferior al valor comercial al momento de ejercerla. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando unos puntos nominales. Los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Por otra parte, se cuenta con operaciones de arrendamiento sin opción de compra que desde el inicio cuentan con residuales garantizados o en que el caso de no estar garantizados, los residuales corresponden a un porcentaje bajo respecto del valor del activo. En la mayoría de los anteriores contratos, el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales manteniéndose a cargo del arrendatario el IVA, los seguros y el mantenimiento del activo.

Nota 11. – Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Detalle	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	\$ 50	45
Anticipo de contrato proveedores	504	114
Anticipo impuesto de industria y comercio	1.290	1.323
Arrendamientos	1.046	853
Cánones de bienes dados en leasing operacional	270	222
Comisiones	8.564	9.034
Compensaciones de tarjeta de crédito y Compensaciones de Redes	1.958	17.050
Condonaciones SIIF	8.641	2.235
Contribuciones	220	202
Cuentas abandonadas ICETEX	54.304	41.147
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios	51.618	43.782
Depósitos	2.362	2.262
Dividendos	16.062	14.890
Faltantes en canje	5	15
Faltantes en caja	29	48
Gastos pagados por anticipado	7.576	5.485
Donaciones	34.300	18.700
Honorarios, Servicios y Anticipos	11	11
Impuestos	8.111	8.171
Depositos De Contraccion Monetaria	32	-
Intereses	59	75
Otros	103.116	26.805
Promitentes vendedores	146	146
Reclamos a compañías aseguradoras	424	385
Saldos a favor en cumplimiento de contratos forward (*)	68	56.290
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	3.508	3.359
Transferencias electrónicas en proceso	-	(12.373)
Subtotal	\$ 304.274	240.276
Provisión de otras cuentas por cobrar	(23.426)	(15.231)
Total	\$ 280.848	225.045

(*) El saldo en cuentas por cobrar de liquidaciones Forward se presenta por las condiciones de la tasa y para este caso es a favor del Banco, esto aumenta las cuentas por cobrar en liquidaciones y también impacta la cantidad de operaciones que tienen cumplimiento para ese mes.

Cuentas por cobrar de contratos con clientes para cumplimiento NIIF 15

Bienes y Servicios		<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Comisiones de servicios bancarios	\$	19	21
Actividades Fiduciarias		3.975	3.595
Otras comisiones		4.570	5.428
Total	\$	<u>8.564</u>	<u>9.044</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	15.231	15.231
Provisión cargada a resultados		7.294	5.306
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar		(958)	(277)
Castigos		1.861	(960)
Ajuste por diferencia en cambio en moneda extranjera		(2)	-
31 de diciembre de 2020	\$	<u>23.426</u>	<u>19.300</u>

Nota 12. – Utilidad de activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación, se incluye el detalle de la utilidad y/o pérdida generada en la venta de los bienes clasificados como mantenidos para la venta durante periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>			<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de la venta</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de la venta</u>	<u>Utilidad</u>
Bienes inmuebles	\$ 126.533	170.894	44.361	2.029	3.728	1.699
Bienes muebles	2.023	2.037	14	1.744	1.863	119
	<u>\$ 128.556</u>	<u>172.931</u>	<u>44.375</u>	<u>3.773</u>	<u>5.591</u>	<u>1.818</u>

A continuación, se presenta el movimiento de los activos mantenidos para la venta.

	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -
Incrementos por adición durante el periodo	3.341
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto	27.580
Venta con arrendamiento posterior	(156.136)
Reclasificaciones desde / hacia uso propio	159.184
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 33.969</u>

Nota 13. – Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y operaciones conjuntas

1. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Asociadas	\$ 1.613.221	1.432.975
Negocios conjuntos	1.407	1.271
Total	\$ 1.614.628	1.434.246

A continuación, se presentan los porcentajes de participación en cada una de las empresas asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
Asociadas				
A Toda Hora S.A	20,00%	\$ 2.312	20,00%	\$ 2.101
Porvenir S.A. (*)	33,09%	937.951	33,09%	838.765
Aval Soluciones Digitales S.A.	26,60%	4.319	26,60%	3.266
Corporación Financiera Colombiana S.A.	4,09%	668.639	3,96%	588.843
		\$ 1.613.221		\$ 1.432.975
Negocios conjuntos				
A Toda Hora S.A	25,00%	\$ 1.407	25,00%	\$ 1.271
		\$ 1.407		\$ 1.271

(*) El valor en libros e la inversión en Porvenir S.A. incluye el crédito mercantil por la adquisición de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. en diciembre de 2013 por \$ 64.724

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Compañías asociadas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al inicio del periodo	\$ 1.432.975	1.246.888
Efecto en saldo inicial por cambios en políticas contables con efecto en patrimonio	-	2.862
Adquisiciones en sociedades controladas y asociadas	2.660	1.596
Dividendos Decretados	(94.780)	(89.340)
Método de participación con efecto en ORI	15.867	20.345
Metodo de participacion con efecto en resultados	256.499	250.624
Saldo al final del periodo	\$ 1.613.221	1.432.975
Negocios conjuntos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al inicio del periodo	\$ 1.271	1.047
Metodo de participacion con efecto en resultados	136	224
Saldo al final del periodo	\$ 1.407	1.271

El objeto social de A Toda Hora S.A. es la prestación de servicios a que se refiere el artículo 5 de la ley 45 de 1990 y demás normas complementarias, específicamente la programación de computadores, la comercialización de programas, la representación de Compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas, la organización y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones u operaciones; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad, la creación y organización de archivos y la realización de cálculos, estadísticas e información en general; así como la comunicación y transferencia electrónica de datos.

El objeto social de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. es la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas, acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen Patrimonios Autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

En enero de 2018 el Banco junto a otras entidades del Grupo Aval, constituyó la sociedad Aval Soluciones Digitales S.A. bajo escritura pública No. 6041 de la notaria 73 de la ciudad de Bogotá.

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos en desarrollo de su objeto social.

Aval Soluciones Digitales S.A. cuenta con un total de 26.000.000 acciones suscritas, de las cuales se encuentran totalmente pagadas. El banco tiene una participación del 26,60% con 6.916.003 de acciones.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficol es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones, con el objeto primordial de fomentar o promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de empresas, en los sectores que establezcan las normas que regulan su actividad, organizado de conformidad con las normas establecidas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993) y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan. Por voluntad de la Asamblea General de Accionistas la Corporación puede cambiar su domicilio social y por voluntad de la Junta Directiva puede establecer sucursales o agencias dentro del territorio nacional o fuera de él.

La información financiera condensada de las inversiones en empresas asociadas registradas con base en el método de participación es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
A Toda Hora S.A.	\$ 3.948.518	1.248	11.558	12.708	11.654	1.054
Porvenir S.A.	18.617	1.309.785	2.638.733	3.165.633	2.589.446	576.187
Aval Soluciones Digitales S.A.	17.668.444	2.380	16.237	207	6.248	(6.041)
Corporación Financiera Colombiana S.A.	17.668.444	8.260.426	9.408.018	4.535.519	2.880.548	1.654.971
	\$ 39.304.023	9.573.839	12.074.546	7.714.067	5.487.896	2.226.171
	31 de diciembre de 2019					
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
A Toda Hora S.A.	\$ 11.663	1.159	10.504	11.994	10.949	1.045
Porvenir S.A.	3.617.305	1.278.297	2.339.008	2.388.401	1.818.129	570.272
Aval Soluciones Digitales S.A.	13.816	1.538	12.278	309	3.123	(2.814)
Corporación Financiera Colombiana S.A.	14.798.012	7.153.586	7.644.426	1.683.598	117.291	1.566.307
	\$ 18.440.796	8.434.580	10.006.216	4.084.302	1.949.492	2.134.810

El siguiente es el detalle de los dividendos recibidos de las asociadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Porvenir S.A.	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo	\$ <u>94.544</u>	<u>89.340</u>
Corficol S.A.	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Acciones	\$ <u>31.333</u>	<u>18.356</u>

A continuación se presenta la información financiera condensada de las inversiones en negocios conjuntos registradas con base en el método de participación:

	31 de diciembre de 2020					
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
A Toda Hora S.A.	\$ 53.254	47.627	5.627	285.345	284.804	541
	31 de diciembre de 2019					
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
A Toda Hora S.A.	\$ 63.787	58.701	5.086	246.564	245.665	899

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Para el desarrollo de sus operaciones ATH ha celebrado un contrato de cuentas en participación con otras entidades financieras del Grupo Aval con el objeto de desarrollar todas las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de los cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

ATH participa en calidad de gestor de dicho contrato para desarrollar en su solo nombre y bajo su crédito personal el objeto del contrato.

2. Operaciones controladas en conjunto

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Dichas operaciones conjuntas son reconocidas en cada rubro del estado financiero de la Entidad en la parte proporcional de su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos de cada operación conjunta que tenga vigente durante el periodo.

A continuación se presenta el resumen de la participación en las operaciones conjuntas donde la subsidiaria Fiduciaria de Occidente tiene participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	% Participación	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Emcali	25	\$ 188	87	187	96
Fosyga en Liquidación	6,55	43	1.097	39	1.112
Pensiones Cundinamarca 2012	55	27	-	27	-
Concesionaria Calimio	56	8	2	8	2
Consortio Sop 2012	33,33	845	21	291	2
Fondo de Adaptación	50	261	26	291	20
Total		\$ 1.372	1.233	843	1.232

	% Participación	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
		Ingresos	Gastos	Utilidad (Pérdidas)	Ingresos	Gastos	Utilidad (Pérdidas)
Emcali	25	\$ 366	266	100	92	67	25
Fosyga en Liquidación	6,55	1	25	(24)	-	5	(5)
Pensiones Cundinamarca 2012	55	-	-	-	-	-	-
Concesionaria Calimio	56	42	12	30	11	3	8
Consortio Sop 2012	33,33	3.176	633	2.543	1	128	(127)
Fondo de Adaptación	50	488	197	291	132	49	83
Total		\$ 4.073	1.133	2.940	236	252	(16)

Las participaciones de las operaciones conjuntas del activo de la sociedad comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<i>Participación del activo</i>	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 493	441
Depósitos e inversiones en títulos de deuda	3	4
Cuentas por cobrar	801	321
Propiedades y equipo de uso propio	66	77
Otras actividades en operaciones conjuntas	9	-
Total activo	\$ 1.372	843

Las participaciones de las operaciones conjuntas del pasivo de la subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A. comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<i>Participación del pasivo</i>	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cuentas por pagar	\$ 163	52
Otros pasivos aportes	8	99
Otras provisiones	999	1.012
Pasivos a costo amortizado	63	69
Total pasivo	\$ 1.233	1.232

A continuación se relaciona la actividad económica de las operaciones conjuntas (consorcios):

Nombre	ACTIVIDAD
Emcali	<p>Mediante el contrato 160GF-CF-001-2005 se constituye el Patrimonio Autónomo el cual tendrá como finalidades, entre otras: (i) recaudar la totalidad de los ingresos de Emcali a través de los mecanismos y procedimientos definidos en el Manual Operativo; (ii) administrar los Ingresos Fideicomitidos en la forma establecida en este contrato; (iii) pagar, por instrucción de EMCALI, y de acuerdo en lo señalado en el presente contrato, todos los gastos de operación y administración del negocio a través del fideicomiso observando lo que al respecto se establece en el Anexo No. 4 del contrato.</p> <p>El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 5 No. 12-42 en la ciudad de Cali.</p>
Fosyga (en liquidación)	<p>El objeto del presente contrato es el recaudo, administración y pago por parte del consorcio de los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía del sistema general de Seguridad Social en salud en los términos establecidos en la ley 100 de 1993.</p> <p>El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Calle 31 No. 6-39 piso 19 en la ciudad de Bogotá.</p>
Pensiones Cundinamarca (en liquidación)	<p>Administración de los Recursos del Fondo de Pensiones Públicas de Cundinamarca, destinados al cubrimiento del pasivo pensional del Departamento.</p> <p>El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.</p>
Metroplús APEE	<p>Administración, Inversión y pagos de los Recursos entregados a Metroplus como aportes de cofinanciación de la nación, los entregados por los Municipios de Medellín, Itagüí y Envigado para la contratación que realice Metroplus S.A de los diseños, estudios, infraestructura física y para la compra de predios requeridos para el sistema integrado de transporte masivo para el Valle de Aburra.</p> <p>El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.</p>
Consortio SOP 2012	<p>Administración de los recursos que conforman los patrimonios autónomos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET- y las actividades conexas y complementarias que implica dicha administración.</p> <p>El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.</p>
Fondo de Adaptación	<p>LA FIDUCIARIA se obliga con EL FONDO a constituir un patrimonio autónomo con los recursos de inversión del Fondo Adaptación para el recaudo, administración, inversión y pagos al interior y exterior de Colombia, en virtud de lo establecido en el artículo 5º del Decreto 4819 de 2010, reglamentado por el Decreto 2906 de 2011. El contrato se cumplirá de conformidad con los términos, condiciones y requisitos establecidos en los términos y condiciones contractuales y su anexo técnico, así como la oferta presentada por LA FIDUCIARIA el 27 de abril de 2012 para la celebración original del contrato, y la oferta presentada por la Fiduciaria el 30 de diciembre de 2013 para la celebración del Otro sí N° 1, documentos que forman parte integral del presente contrato. Adicionalmente, la Fiduciaria como vocera del patrimonio autónomo podrá celebrar operaciones de crédito con el Tesoro Nacional y/o Entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera, en los términos del Artículo 84 de la ley 1687 de 2013. PARAGRAFO: La Fiduciaria se obliga a desarrollar el objeto contractual con total autonomía e independencia, por su cuenta y riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad, razón por la cual, este contrato no genera relación laboral alguna entra la Fiduciaria y el Fondo.</p> <p>El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.</p>
Concesionaria Calimio	<p>Recaudo y Administración de los recursos destinados al desarrollo de los proyectos y de aquellos derivados de los mismos, dentro de los que se incluyen los aportes de capital que efectuó el fideicomitente aquellos productos de la utilización del crédito Sindicado; y los pagos correspondientes a la Participación Económica que sean recibidos del Sistema MIO.</p>

Nombre	ACTIVIDAD
	El domicilio principal donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Carrera 13 No. 26A-47 piso 9 en la ciudad de Bogotá.
Lote Avenida Colombia (Proyecto Cali) (en liquidación)	Administración Proyecto Inmobiliario en la ciudad de Cali correspondiente a la construcción de un edificio de comercio y oficinas. El domicilio donde el consorcio desarrolla sus operaciones es en la Calle 67 No. 7-37 piso 3 en la ciudad de Bogotá.
Fidupensiones Bogotá Colpatría Occidente 2011 (en liquidación)	La integración de un consorcio entre Fiduciaria Bogotá S.A. Fiduciaria Colpatría S.A y Fiduciaria de Occidente S.A., con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de las partes que constituyen el presente consorcio, para la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro del concurso abierto (Contratación internet) N° 523364, abierto por Ecopetrol S.A. cuyo objeto es la administración de un patrimonio autónomo pensional destinado al pago de obligaciones pensionales de Ecopetrol S.A. el domicilio del consorcio será Calle 67 N°7-37 en la ciudad de Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los acuerdos conjuntos administrados por la Fiduciaria de Occidente S.A., (Calimio, Pensiones Cundinamarca (en liquidación), Fondo de Adaptación y Sop 2012), (Emcali y Fosyga) Fiduciaria Bogotá S.A., en sus estados financieros no presentan pasivos ni activos contingentes que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento operativo de los consorcios.

Situación Legal y Financiera de la operación conjunta (consorcio) FOSYGA 2005 “En Liquidación”

Se informa que el Consorcio Fosyga 2005 “en liquidación”, en el cual la subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A. tiene una participación del 6,55%, ha sido vinculado por la Contraloría General de la República como pagador de los recursos en procesos de responsabilidad fiscal y existen contingencias en otros procesos de terceros dirigidos contra el Estado en los cuales el Consorcio ha sido incluido como presunto responsable. Las provisiones en el Consorcio, con corte al 31 de diciembre de 2019 ascienden a la suma de \$15.136.

El encargo fiduciario creado para la administración de los recursos del Fosyga, celebrado por el Ministerio de Salud y Protección Social con el Consorcio Fosyga 2005 terminó su ejecución el 31 de agosto de 2011 y fue liquidado unilateralmente por el mencionado Ministerio a través de las Resoluciones 371 y 809 del 10 de febrero y 17 de marzo de 2014, respectivamente, en las que determinan que existe un saldo a favor del Ministerio por la suma de \$15.611. En relación a esto, el Consorcio adelantó una conciliación ante la Procuraduría General de la Nación, que tuvo por objeto disminuir las sumas establecidas a cargo de las Fiduciarias que conforman el Consorcio Fidufosyga 2005 en los actos administrativos proferidos con ocasión de la liquidación unilateral del contrato, producto de la cual se celebró acuerdo conciliatorio el día 18 de Diciembre de 2014, en virtud del cual las Consorciadas realizaron el pago al Ministerio el valor de \$12.005, acuerdo que fue aprobado por el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, mediante providencia de fecha 10 de diciembre de 2015, de conformidad con lo estipulado en el Art. 24 de la Ley 640 de 2001. El día 2 de febrero de 2016 fueron girados los recursos a favor del ministerio de salud y protección social, situación que conllevó a la liquidación del patrimonio autónomo constituido en Helm Fiduciaria S.A.

Finalmente, existen otras contingencias, para las cuales la administración del Consorcio considera que las posibilidades de pérdida en estos procesos son no probables y por las mismas no se han constituido provisiones, considerando el cumplimiento del objeto del contrato por parte del Consorcio.

Nota 14. – Activos tangibles, neto

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio, propiedades dadas en arrendamiento operativo y propiedades de inversión) por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
Costo o valor razonable:					
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ 830.605	7.472	212.476	-	1.050.553
Reconocimiento Adopción NIIF 16	-	-	-	221.642	221.642
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	-	-	-	9.510	9.510
Compras	-	7.467	64.083	3.615	75.165
Reintegro costos por donación	48.707	-	-	-	48.707
Retiros por ventas (neto)	-	-	(49.452)	(1.217)	(50.669)
Retiros por deterioro (neto)	(29.167)	-	-	-	(29.167)
Ajuste por diferencia en cambio	-	-	-	152	152
Reclasificación concesiones	53	-	-	-	53
Otras reclasificaciones	-	(1.671)	(2.966)	-	(4.637)
Cambio valor razonable	(35.831)	-	8.938	-	(26.893)
Saldo al 30 de diciembre, 2019	\$ 814.367	13.268	233.079	233.702	1.294.416
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ 814.367	13.268	233.079	233.702	1.294.416
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	-	-	-	938	938
Compras	31.785	4.481	29.882	134.360	200.508
Retiros por ventas (neto)	(27.751)	-	(84.451)	-	(112.202)
Retiros por deterioro (neto)	(1.609)	-	-	(26.766)	(28.375)
Traslados desde / hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	(227.775)	-	-	-	(227.775)
Traslados desde / hacia Propiedades de Inversión	(4.038)	-	-	-	(4.038)
Ajuste por diferencia en cambio	(65)	-	-	44	(21)
Otras reclasificaciones	-	(1.646)	(1.709)	-	(3.355)
Cambio valor razonable	-	-	(16.098)	-	(16.098)
Revalorización de propiedades de inversión	-	-	3.892	-	3.892
Saldo al 31 de diciembre, 2020	\$ 584.914	16.103	164.595	342.278	1.107.890
Depreciación Acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ (317.283)	(3.553)	-	-	(320.836)
Depreciación del año con cargo a gastos	(57.353)	(2.549)	-	(44.597)	(104.499)
Retiros por ventas (neto)	17.440	-	-	332	17.772
Ajuste por diferencia en cambio	(51)	-	-	5	(46)
Otras reclasificaciones	7.750	1.061	-	2	8.813
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ (349.497)	(5.041)	-	(44.258)	(398.796)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ (349.497)	(5.041)	-	(44.259)	(398.797)
Depreciación del año con cargo a gastos	(46.121)	(3.616)	-	(51.899)	(101.636)
Retiros por ventas (neto)	15.186	-	-	-	15.186
Retiros por deterioro (neto)	1.576	-	-	8.511	10.087
Traslados desde / hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	68.591	-	-	-	68.591
Traslados desde / hacia Propiedades de Inversión	1.580	-	-	-	1.580
Ajuste por diferencia en cambio	117	-	-	230	347
Otras reclasificaciones	(391)	1.548	-	-	1.157
Saldo al 31 de diciembre, 2020	\$ (308.959)	(7.109)	-	(87.417)	(403.485)
Pérdidas por deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ (1.907)	(1)	-	-	(1.908)
Cargo por deterioro del año	(82)	(161)	-	-	(243)
Recuperación de deterioro	1.705	27	-	-	1.732
Otras reclasificaciones	-	101	-	-	101
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ (284)	(34)	-	-	(318)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ (284)	(34)	-	-	(318)
Cargo por deterioro del año	(54)	(59)	-	-	(113)
Recuperación de deterioro	57	8	-	-	65
Saldo al 31 de diciembre, 2020	\$ (281)	(85)	-	-	(366)
Activos Tangibles, neto:					
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ 464.586	8.193	233.079	189.443	895.301
Saldo al 31 de diciembre, 2020	\$ 275.674	8.909	164.595	254.861	704.039

A continuación, se relaciona la operación consistente en la Movilización de Activos presentada durante el período de nueve meses de enero a diciembre de 2020.

Se efectuó la movilización de activos inmobiliarios al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario Compartimento Inmuebles, gestionado por “Nexus Capital Partners SAS” y administrado por “Fiduciaria de Occidente”, como contraprestación a la venta, el banco recibió unidades de participación del Fondo de Capital que asciende al cierre del 31 de diciembre de 2020 a \$314.593 los cuales se encuentran registrados en la cuenta en la cuenta 1302050001 - Emisores Nacionales con restricción.

Durante el período se movilizaron 12 activos inmuebles por parte de la matriz y 4 activos por parte de Fiduciaria, de acuerdo con el cronograma previamente establecido y al plan de venta definido por la administración, dicha movilización presentó los siguientes movimientos:

Concepto	Bienes Uso Propio	Activo por Derecho de Uso	Propiedades de Inversión	Activo no Corrientes Mantenidos	Participacion FCP	Pasivo por Arrendamiento
Venta de Activos Proyecto de Movilización	\$ (10.299)	-	(15.408)	(119.376)	-	-
Activación Derecho de Uso	-	101.179	-	-	-	-
Traslado a mantenidos para la venta	(153.346)	-	-	153.346	-	-
Participacion FCP Compartimento Inmuebles	-	-	-	-	314.593	-
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	-	-	216.608
Total	\$ (163.645)	101.179	(15.408)	33.970	314.593	216.608

A 31 de diciembre de 2020 se presenta una variación con respecto a 31 de diciembre de 2019, en los rubros de Uso propio, por valor de (\$152.540) correspondiente a traslado de 29 inmuebles a Activos no corrientes mantenidos para la venta, (\$806) correspondiente al traslado de construcciones en curso a Activos no corrientes mantenidos para la venta y (\$10.299) correspondiente a la movilización de los bienes al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario, para un total de (\$163.645).

Por otro lado, se presentó una variación en propiedad de inversión por valor de (\$15.408) correspondiente a un bien inmueble movilizado el cual tenía una parte clasificada como propiedad de inversión y en Activo derecho de uso por valor de \$101.179, debido a la movilización de 16 inmuebles (locales bancarios y sedes administrativas) del Banco y filiales al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario.

En cuanto activos no corrientes mantenidos para la venta: Se presenta una variación de \$33.970 con respecto al proyecto enroque, debido a la reclasificación realizada en el periodo de enero a septiembre de bienes de uso propios por valor de \$153.346 (\$152.540 trasladado de 29 inmuebles de uso propio más \$806 del traslado de construcción en curso) y (\$119.379) correspondiente a la movilización de 11 bienes al fondo de capital privado Nexus inmobiliario.

Al cierre del año 2020, una vez se cumpla el cronograma establecido para la movilización de activos fijos al Fondo de Capital Privado, se realizarán los ajustes correspondientes a aquellos registros efectuados por la valoración que se encontraban bajo COLGAAP de los activos fijos movilizados, los cuales al momento de adoptar las normas IFRS, se llevaron a la cuenta de adopción por primera vez.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, se genera una reclasificación pasando de "Utilidades no apropiadas -Adopción por Primera vez" a "Utilidades no apropiadas -de ejercicios anteriores" por valor de \$145.722 con un efecto de impuesto diferido de adopción por valor de \$23.718. para un neto de \$122.004.

a) **Propiedades y equipo para uso propio**

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 42.110	-	-	42.110
Edificios	185.650	(55.327)	-	130.323
Equipo de oficina, enseres y accesorios	121.238	(80.065)	(281)	40.892
Equipo informático	197.106	(146.674)	-	50.432
Vehículos	1.690	(1.635)	-	55
Equipo de movilización y maquinaria	101	(87)	-	14
Mejoras en propiedades ajenas	34.030	(25.171)	-	8.859
Construcciones en curso	2.989	-	-	2.989
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 584.914	(308.959)	(281)	275.674

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 78.187	-	-	78.187
Edificios	392.063	(121.739)	-	270.324
Equipo de oficina, enseres y accesorios	116.701	(72.688)	(284)	43.729
Equipo informático	182.718	(130.610)	-	52.108
Vehículos	1.860	(1.659)	-	201
Equipo de movilización y maquinaria	101	(83)	-	18
Mejoras en propiedades ajenas	33.827	(22.718)	-	11.109
Construcciones en curso	8.910	-	-	8.910
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 814.367	(349.497)	(284)	464.586

(i) A continuación, se presentan las principales construcciones en curso y mejoras en propiedades ajenas de la Matriz y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020:

31 de diciembre de 2020	
Construcciones en curso	
Obra	Valor
Obra Cec titan plaza	\$ 334
Obra chico piso 2 y 3	290
Obra av tercera norte	265
Obra centro de computo piso 3 dg	224
Obra smart office	222
Obra Buga	218
Obra Bocagrande pee	208
Obra Credicentro medellin	199
Obra proyecto calle 12	175
Obra Barrancabermeja pee	159
Otros	695
Total Construcciones en Curso	\$ 2.989

31 de diciembre de 2020
Mejoras en propiedades ajenas

Obra	Costo	Depreciación Acumulada	Importe en Libros
Obra cc el eden	\$ 772	(168)	604
Obra cc los molinos	638	(166)	472
Obra ed. calle 72 piso 10	571	(571)	-
Obra ed. citibank piso 10	551	(327)	224
Obra of. antonio nariño	531	(531)	-
Obra of. santa marta ppal	524	(524)	-
Obra oficina calle 92	497	(139)	358
Obra of. cucuta	490	(490)	-
Obra of. credicentro integral cartagena	488	(476)	12
Obra of. monteria principal	460	(322)	138
Obra of. cc tesoro	445	(437)	8
Obra of. av santander	445	(284)	161
Obra of. las peñitas	437	(437)	-
Obra oficina calle 72 piso 8	408	(147)	261
Obra ed. bochica piso 8	400	(400)	-
Obra of. unicentro Pereira	395	(271)	124
Obra of. paseo la castellana	392	(392)	-
Obra of. apartado	381	(381)	-
Obra of. credicentro Bucaramanga	376	(376)	-
Obra of. cc jardín plaza	347	(333)	14
Obra of. parquiamerica	346	(346)	-
Obra of. autopista sur Medellin	342	(342)	-
Obra of. credicentro vivienda el poblado	340	(234)	106
Obra of. cc la estación Cali	338	(225)	113
Obra oficina vivero Barranquilla	333	(45)	288
Otros	14.168	(10.894)	3.274
Total mejoras en propiedades ajenas de la Matriz	\$ 25.415	(19.258)	6.157
Sede Norte	3.801	(2.359)	1.442
Sede Centro	242	(119)	123
Sede Fontibon	95	(48)	47
Sede Plaza central	276	(31)	245
Sede Cali	717	(311)	406
Sede Medellin	407	(156)	251
Sede Barranquilla	237	(121)	116
Sede Bucaramanga	40	(16)	24
Sede Pereira	24	(22)	2
Sede Cucuta	16	(6)	10
Sede Ibagué	7	(3)	4
Sede Neiva	17	(7)	10
Sede Valledupar	15	(9)	6
Sede Villavicencio	14	(5)	9
Sede Manizales	33	(26)	7
Total mejoras en propiedades ajenas Ventas y Servicios	5.941	(3.239)	2.702
Banco de Occidente Panama S.A.	2.674	(2.674)	-
Total mejoras en propiedades ajenas Banco de Occidente Panama S.A.	2.674	(2.674)	-
Total mejoras en propiedades ajenas	\$ 34.030	(25.171)	8.859

(*) Occidental Bank Barbados Ltd. cuenta con una oficina de representación en Colombia – Bogotá.

Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Todas las propiedades y equipos de la Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A., Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank (Barbados) Ltd., así como los bienes dados en leasing operativo se encuentran debidamente amparadas contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. La Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A., Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank (Barbados) Ltd. tienen pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipos por \$1.323.617 y \$ 955.820 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, que cubre riesgos de robo incendio, rayo, explosión, temblor, huelgas, asonada y otros.

Sobre las propiedades y equipos de la Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A., Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank (Barbados) Ltd. no existen hipotecas ni pignoraciones.

La Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A., Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank (Barbados) Ltd. establecen deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. La Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A., Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank (Barbados) Ltd. evalúan al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- a. Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b. Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- c. Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- d. El importe en libros de los activos netos de la entidad es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- a. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- c. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

b) Propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por tipo de propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Pérdida por deterioro</u>	<u>Importe en libros</u>
31 de diciembre de 2020				
Equipo de cómputo	\$ 11.032	(4.896)	(43)	6.093
Vehículos	2.776	(1.418)	(42)	1.316
Equipo de movilización y maquinaria	2.295	(795)	-	1.500
Total	\$ 16.103	(7.109)	(85)	8.909
31 de diciembre de 2019				
Equipo de cómputo	\$ 8.757	(3.319)	(24)	5.414
Vehículos	3.061	(1.365)	(10)	1.686
Equipo de movilización y maquinaria	1.450	(357)	-	1.093
Total	\$ 13.268	(5.041)	(34)	8.193

El siguiente es el resumen de los cánones mínimos de arrendamiento a recibir por la Matriz en los próximos plazos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
No mayor de un año	\$ 4.095	3.700
Mayor de un año y menos de cinco años	3.927	3.937
Total	\$ 8.022	7.637

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registraron ingresos en los resultados del periodo por cánones contingentes recibidos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la Matriz como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. Una vez finaliza el plazo del arrendamiento, el arrendatario podrá comprar el activo por su valor comercial, prorrogar el arrendamiento o restituir el activo. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales y para las prórrogas se establecen cánones fijos. El IVA, los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Los activos restituidos son recolocados o comercializados por la Matriz.

c) Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por tipo de propiedades de inversión para la Matriz y subsidiarias:

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	\$ 86.227	1.893	88.120
Edificios	61.644	14.831	76.475
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 147.871	16.724	164.595

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Importe en libros
Terrenos	\$ 123.885	25.503	149.388
Edificios	75.649	8.042	83.691
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 199.534	33.545	233.079

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingresos por rentas	\$ 889	3.045
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(430)	(893)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	(3.075)	(4.389)
Neto	\$ (2.616)	(2.237)

Las propiedades de inversión de la Matriz y subsidiarias son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usados en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 fueron los siguientes:

- Método comparativo del mercado**

Es la técnica devaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

- Enfoque de comparación de ventas**

El enfoque por comparación de ventas permite determinar el valor de la propiedad que se avalúa según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general, un bien que su valor (el bien objeto de valuación) se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.

A la fecha la Matriz no posee restricciones en el cobro de los ingresos por renta ni a la realización de los bienes clasificados en propiedad de Inversión.

d) Activos por derechos de uso

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del derecho de uso por tipo de propiedades y equipo:

Derechos de uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	\$ 295.379	(74.879)	220.500
Equipo de oficina, enseres y accesorios	74	(54)	20
Equipo informático	44.788	(11.146)	33.642
Equipo de red y comunicación	2.037	(1.338)	699
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 342.278	(87.417)	254.861

Derechos de uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	\$ 195.137	(35.722)	159.415
Equipo de oficina, enseres y accesorios	73	(27)	46
Equipo informático	36.740	(8.510)	28.230
Equipo de red y comunicación	1.752	-	1.752
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 233.702	(44.259)	189.443

Nota 15. – Activos intangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>Plusvalía</u>	<u>Otros Intangibles</u>	<u>Total activos intangibles</u>
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	22.724	248.802	271.526
Adiciones / Compras (neto)	-	79.422	79.422
Retiros / Ventas (neto)	-	(1.454)	(1.454)
saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ 22.724	326.770	349.494
saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ 22.724	326.770	349.494
Adiciones / Compras (neto)	-	134.086	134.086
Retiros / Ventas (neto)	-	(1.949)	(1.949)
Diferencia en cambio	-	(14)	(14)
saldo al 31 de diciembre, 2020	22.724	458.893	481.617
Amortización Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ -	35.894	35.894
Amortización del año con cargo a resultados	-	21.162	21.162
Retiros / Ventas (neto)	-	(1.453)	(1.453)
saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ -	55.603	55.603
saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ -	55.603	55.603
Amortización del año con cargo a resultados	-	33.508	33.508
Retiros / Ventas (neto)	-	(3.194)	(3.194)
saldo al 31 de diciembre, 2020	\$ -	85.917	85.917
Activos Intangibles , neto:			
saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ 22.724	271.167	293.891
saldo al 31 de diciembre, 2020	\$ 22.724	372.976	395.700

En los cortes antes mencionados la Matriz y subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A. y Ventas y servicios S.A. – NEXA BPO no presentan pérdida por deterioro de estos intangibles.

Plusvalía

La plusvalía registrada corresponde a la fusión del Banco con el Banco Unión ocurrida en años anteriores al proceso de implementación de la Norma colombiana de información financiera el cual para propósitos de su evaluación ha sido asignado al Banco como un todo como unidad generadora de efectivo a dicha plusvalía.

El estudio técnico de valoración de la plusvalía por la adquisición del Banco Unión fue elaborado por la firma Deloitte Asesores y Consultores Ltda. firma independiente con más de 55 años de presencia en el mercado colombiano, la evaluación de la plusvalía registrada por el Banco a diciembre de 2020 concluyó que el Goodwill asignado a las Unidad generadora de efectivo no se encuentra deteriorado a fecha de valoración y presenta un exceso de \$59.202.

El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo fue determinado con base en cálculos de valor de uso. Esos cálculos usaron proyecciones de flujo de caja aprobados por la gerencia cubriendo periodos de cinco años y tres meses. Las siguientes son las principales asunciones usadas en dichas valoraciones:

Información Macroeconómica de Colombia							
Índice	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Producto Interno Bruto (PIB Real)	2,6%	3,3%	-7,7%	4,4%	4,9%	2,9%	3,1%
Población	48,3 Millones	49,4 Millones	50,4 Millones	51,0Millones	51,6Millones	52,2Millones	52,7Millones
Inflación	3,2%	3,5%	2,6%	2,9%	4,4%	3,8%	3,1%

De acuerdo con NIC 36 las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes han sido aprobados por la gerencia de la Matriz, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años.

El enfoque y metodología de valoración aplicado por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. fue el Enfoque del Ingreso, metodología indicada para determinar el valor en uso de la compañía y se contaba con la información suficiente para el uso de esta metodología:

Enfoque del Ingreso

La metodología de ingresos futuros se basa en la premisa que el valor razonable de mercado de un activo está representado por el valor presente de los ingresos futuros que éste es capaz de generar y que queden disponibles para la distribución a sus respectivos inversionistas. La aproximación más común a esta metodología es por medio del análisis de los flujos de caja descontados. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados activo durante un periodo de tiempo determinado para posteriormente traerlos a valor presente descontándolos a una tasa apropiada para dicha operación. Esta tasa de descuento debe considerar el valor del dinero en el tiempo, la inflación y el riesgo inherente a la transacción que se está llevando a cabo.

Para definir la tasa para descontar los flujos se tiene como marco de referencia el concepto de costo de capital, a partir del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model). Este se encuentra definido en función de una tasa libre de riesgo, adicionada con un componente de prima de riesgo de mercado, el cual puede aumentar o disminuir dependiendo el comportamiento frente al mercado del activo cuya valoración en particular se va a adelantar (Coeficiente beta).

La construcción de la tasa de descuento a utilizar en la valoración de las líneas de negocio adquiridas por la Matriz en la adquisición del Banco Unión es la siguiente:

Tasa de descuento

- a). Tasa libre de riesgo (Rf): Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa del Tesoro de los Estados Unidos con un plazo a 20 años. Rf = 1,23%. Fuente: US Department of Treasury.
- b). Riesgo país (Rc): Se utilizó el EMBI de Colombia, el cual indica la diferencia de retorno entre los bonos de EEUU y los bonos de Colombia. Rc= 2,2%. Fuente: JP Morgan.
- c). Prima de riesgo de mercado (Rp): Retorno extra que el mercado bursátil ha proporcionado históricamente sobre la tasa libre de riesgo como compensación por el riesgo de mercado. Rp=6.50%. Fuente: Deloitte Research.
- d). Prima por Tamaño (Rt): Resultado 0,0%.
- e). Beta (β): Como coeficiente beta se aplicó a partir de datos de compañías comparables, dando como resultado 1,22. Fuente: Bloomberg.
- f). Devaluación Implícita (Ri): Para el cálculo de la devaluación implícita se utilizó la ecuación de Fisher para expresar el efecto de la devaluación del peso colombiano frente al dólar.
- g). Costo del Patrimonio COP: De acuerdo a la metodología utilizada se estimó una tasa de descuento de 13,0% nominal en pesos colombianos.
- h). En estas condiciones, la tasa de descuento obtenida es la siguiente:
Costo de capital = Rf+B(ERP)+Rp+Rt+Ri+Dev.

Como resultado de la valoración se determinó que no es necesario constituir ningún deterioro correspondiente a la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Variable	Tasa
Beta del patrimonio apalancado para la industria	1,22
Tasa Libre de Riesgo	1,23%
Prima de Riesgo de Mercado	6,50%
Costo del Patrimonio (USD)	9,16%
Factores de Riesgo no sistemáticos	2,20%
Prima por Tamaño	0,00%
Costo del Patrimonio (USD)	11,36%
Devaluación Implícita	1,20%
Costo del Patrimonio (Redondeado) (COP)	13,0%

Nota: Extractado de la página 36 del Informe de Goodwill 2020 realizado por Deloitte

Resultado valoración línea de negocio adquisición Banco Unión al 31 de diciembre de 2020

Sensibilidad Valor en Uso (COP \$ MM)

Análisis de Sensibilidad

		Spread sobre Gradiente de Crecimiento (g)			
		-1.00%	-0.50%	0.0%	1.00%
Spread sobre Ke	-1.0%	5,547,414	5,566,628	5,585,842	5,624,270
	-0.5%	5,288,911	5,306,957	5,325,003	5,361,094
	0.0%	5,051,415	5,068,393	5,085,371	5,119,327
	0.5%	4,832,530	4,848,530	4,864,529	4,896,528
	1.0%	4,630,214	4,645,314	4,660,414	4,690,614

Sensibilidad Exceso / Deterioro (COP \$ MM)

		Spread sobre Gradiente de Crecimiento (g)			
		-1.00%	-0.50%	0.0%	1.00%
Spread sobre Ke	-1.0%	90,303	91,597	92,890	95,477
	-0.5%	72,903	74,117	75,332	77,762
	0.0%	56,916	58,059	59,202	61,487
	0.5%	42,182	43,259	44,336	46,49
	1.0%	28,564	29,58	30,597	32,629

31 de diciembre de 2020

UGE		Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión	\$	22.724	283.111	342.313	59.202

31 de diciembre de 2019

UGE		Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión	\$	22.724	299.057	320.285	21.228

Detalle de activos intangibles diferentes a la plusvalía

El siguiente es el detalle de los activos intangibles diferentes a la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020			
	Costo	Amortización acumulada	Importe
Licencias	\$ 7.214	2.440	4.774
Programas y aplicaciones informáticas	451.679	83.477	368.202
Otros activos intangibles	-	-	-
Total	\$ 458.893	85.917	372.976

Al 31 de diciembre de 2019			
	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Licencias	\$ 5.191	2.552	2.639
Programas y aplicaciones informáticas	320.764	53.051	267.713
Otros activos intangibles	815	-	815
Total	\$ 326.770	55.603	271.167

Nota 16. – Impuesto a las ganancias

En Colombia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía matriz estipulan que:

De acuerdo con el Artículo 22 de la Ley 1819 del 2016, para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4o de la Ley 1314 de 2009.

El 27 de diciembre de 2019 fue sancionada la ley 2101 (ley de crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario) por medio de la cual se acogen normas para la motivación del crecimiento económico, entrando en vigencia a partir del primero de enero de 2020 y modificando la ley 1943 de 2018, las consideraciones más importantes se describen a continuación:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a sociedades nacionales quedo así: 32% en 2020, 31% 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- Las entidades financieras están sujetas a una sobretasa siempre que haya obtenido una base gravable igual o superior a 120.000 Unidad de valor tributario así: para el año gravable 2020 4 puntos porcentuales, para el año 2021 3 puntos porcentuales y para el año 2022 3 puntos porcentuales.
- El porcentaje de renta presuntiva para el año gravable 2020 es de 0.5% y a partir del año gravable 2021 será de 0%.
- Se encuentra vigente el sistema de retención en la fuente sobre dividendos, así:

Beneficiario del Pago	tarifa retención en la fuente		
	Ingreso (Dividendo) en UVT	Susceptibles de distribuir como Gravadas. Art 49E.T.)	de No (Susceptibles de distribuir como Gravadas. Art 49 E.T.). Proveniente de Utilidades que no fueron Gravadas en cabeza de la compañía
Personas Naturales Residentes	> 0 hasta 300	0	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
	> 300 en adelante	(Dividendos en UVT - 300UVT) *10%	
Personas Naturales No residentes		10%	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
Personas Jurídicas Nacionales (residentes)		7,5%	
Personas Jurídicas No residentes		10%	

Con la ley la Ley 2064 de 2020, se estableció el descuento tributario por donaciones tendientes a lograr la inmunización de la población frente al COVID-19 y cualquier pandemia, así:

Los contribuyentes del impuesto de renta de la tarifa general que realicen donaciones a la Subcuenta de Mitigación de Emergencias - COVID19 del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo o a cualquier otra subcuenta destinadas a la adquisición de vacunas y todas las actividades tendientes a lograr la inmunización de la población, dará lugar a tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% de la donación realizada en el año o período gravable.

- El beneficio será aplicable por los años 2021 y 2022 en el caso de la pandemia del COVID-19.
- En ningún caso, el descuento tributario generará saldo a favor susceptible de devolución.
- Del beneficio, no podrán participar empresas del sector de la salud nacionales ni internacionales, y tampoco Empresas Promotoras de Salud ni Instituciones Prestadoras de Salud.
- Las donaciones solo se podrán efectuar en dinero y a través del sistema financiero.
- La donación deberá contar con el aval por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y deberá ser certificada por el Gerente del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo.
- El Gobierno reglamentará los requisitos para que proceda el descuento.

Con el Decreto 358 del 2020 se estableció el requisito de generación por parte de los adquirentes de bienes y servicios del documento soporte en adquisiciones a no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, el cual debe ser generado con resolución de autorización de la DIAN, el incumplimiento genera para el adquirente no poder tomar en su declaración de renta los gastos y el IVA pagados no podrá ser descontado.

Con la Ley 1819 de 2016 y los Artículos 158-1, 256 y 258 del E.T, se establecieron algunos beneficios para quienes realicen proyectos de inversión en ciencia, tecnología e innovación. Para el año 2020 el Banco de Occidente se postuló con el proyecto de innovación organizacional sobre el cual obtuvo un porcentaje de 100 puntos que condujo a la aprobación del proyecto, a la fecha se está a la espera de la resolución de COLCIENCIAS, que se estima como plazo máximo de respuesta el mes de marzo de 2021 para proceder con el plan de ejecución.

Durante el año 2020, Banco de Occidente postuló ante el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CNBT) un proyecto enfocado en la innovación organizacional con el objetivo de obtener los beneficios tributarios en la declaración de renta de 2020 y 2021. Es el mismo CNBT quien se encarga de calificar los proyectos y de fijar los procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los proyectos calificados. Es así como en el artículo 4 del Acuerdo 17 de 2017 proferido por el CNBT, se establece que: “Con la finalidad de informar el resultado del proceso de evaluación y en los casos que aplique los cupos de deducción y descuento tributario a los que tienen derecho las empresas por las inversiones aprobadas, el CNBT en cabeza de COLCIENCIAS (hoy Ministerio de ciencia, tecnología e innovación) dependiendo del beneficio tributario que se trate y conforme a los criterios y condiciones contenidos en el documento denominado “Tipología de Proyectos” que trata el artículo primero de este Acuerdo, emitirá una resolución de calificación o negación”.

El proyecto postulado por el Banco es: “NUEVO MODELO ORGANIZACIONAL DE BANCO DE OCCIDENTE BASADO EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL APLICADA A LAS PRÁCTICAS DE NEGOCIO, A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y A LAS RELACIONES CON CLIENTES”. El mencionado proyecto fue evaluado y recibió una calificación de 100 puntos, lo cual según los términos de referencia de la convocatoria 869 de 2019 los hace proyectos ELEGIBLES. Como resultado, el ente competente consideró que se cumplen los criterios mínimos definidos para acceder a los beneficios tributarios consagrados en los artículos 158-1 y 256 del Estatuto Tributario y determinó que el presupuesto recomendado en la evaluación es necesario para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, esta información no es suficiente para determinar una cuantía por concepto de beneficio tributario, pues para esto se requiere de la resolución que debe emitir la entidad que confirme el cupo de proyecto aprobado y además se debe confirmar el valor de la inversión ejecutada en el proyecto realizado por el Banco durante el año. Esta ejecución deberá ser presentada por el Banco a más tardar el 31 de marzo de 2021, en los formatos definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el informe de ejecución técnica y presupuestal del proyecto, herramienta que permitirá medir el beneficio tributario a tomar en la declaración de renta del respectivo periodo fiscal, cumpliendo así con el lleno de los requisitos para tomar el beneficio tributario.

El día 28 de enero de 2021 el Banco recibió la notificación de la Resolución No 0325 con la aprobación del presupuesto plurianual del 100%, correspondiente al proyecto NUEVO MODELO ORGANIZACIONAL DE BANCO DE OCCIDENTE BASADO EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL APLICADA A LAS PRÁCTICAS DE NEGOCIO, A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y A LAS RELACIONES CON CLIENTES. Esta Resolución es un Acto Administrativo que surge con posterioridad al cierre de año que se informa y cuyo resultado afectará el cálculo del impuesto corriente de 2020, hecho que se verá reflejado en los resultados en el primer trimestre del año 2021, hechas las validaciones correspondientes y cumplido el requisito de informe de ejecución presupuestal para tomar el beneficio tributario respectivo.

EN BARBADOS:

Occidental Bank (Barbados) Ltd. se constituyó bajo las leyes de Barbados el 16 de mayo de 1991 y tiene licencia para llevar a cabo negocios bancarios y fiduciarios desde y dentro de Barbados. La oficina registrada del Banco se encuentra en Chelsea House, Chelsea Road, St. Michael, Barbados. El Banco cuenta con una licencia bajo las disposiciones de la Ley de Servicios Financieros Internacionales. Los tipos impositivos aplicables a dicha banco son los siguientes:

- 2,5% sobre beneficios imponibles y ganancias de hasta 10.000.000 dólares barbadenses (aproximadamente \$17.735.000.000 pesos colombianos);
- 2% sobre esos beneficios y ganancias superiores a 10.000.000 dólares barbadenses (aproximadamente \$17.735.000.000 pesos colombianos), pero no superiores a \$20.000.000 dólares barbadenses (aproximadamente \$35.470.000.000 pesos colombianos);
- 1,5% sobre esos beneficios y ganancias superiores a 20.000.000 dólares barbadenses (aproximadamente \$35.470.000.000 pesos colombianos), pero no superiores a 30.000.000 dólares barbadenses (aproximadamente 53.205.000.000 pesos colombianos); Y
- 0,25% sobre tales beneficios y ganancias superiores a 30.000.000 dólares barbadenses (aproximadamente 53.205.000.000 pesos colombianos).

De acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones de impuestos sobre los ingresos de las sociedades pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales durante los últimos nueve años.

EN PANAMA:

El Banco de Occidente (Panamá) S.A es una entidad organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 30 de junio de 1982, al amparo de Licencia Internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, mediante Resolución No. 9-82 del 16 de marzo de 1982.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, “la Superintendencia”), de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario de la República de Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen. El Banco también está sujeto a las regulaciones y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, el supervisor de origen.

De acuerdo con las leyes fiscales panameñas, el Banco no está sujeto al pago de impuesto sobre la renta por concepto de las utilidades debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior y, en consecuencia, la mayor parte de sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable del impuesto de renta y complementario para periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables en cada periodo y de acuerdo a cada jurisdicción.

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto de renta del período corriente	\$ 97.509	55.477
Sobretasa renta	12.188	-
Subtotal impuestos período corriente	109.697	55.477
Ajuste de períodos anteriores	(8.013)	(13.105)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	144	1.263
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del período	(176.300)	81.312
Ajuste de impuesto diferido de períodos anteriores	9.013	(63.849)
Subtotal impuestos diferidos	(167.287)	17.463
Total	\$ (65.459)	61.098

b. Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta y complementario del Grupo calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto por impuesto a las ganancias efectivamente registrado en el estado de resultados en cada año:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 275.099	629.158
Tasa de impuesto total	36%	33%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	99.036	207.622
Gastos no deducibles	12.984	35.326
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(844)	(776)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(92.389)	(82.780)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	(9)	52
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(2.691)	(4.163)
Rentas exentas	(5.213)	(6.541)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	(10.292)	-
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(4.682)	-
Descuentos tributarios	(7.015)	(7.068)
Utilidades de subsidiarias en países libres de impuestos	(12.394)	(8.876)
Diferencia en tasa sobre utilidades de subsidiarias en países con tasas diferentes	(4.868)	-
Efecto en aplicación de tasas diferentes para al determinación de impuesto diferido	2.671	3.598
Ajuste de períodos anteriores	(8.013)	(13.105)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos anteriores	144	1.263
Ajuste de Impuesto diferido de períodos anteriores	9.012	(63.849)
Otros conceptos	(40.897)	396
Total gasto del impuesto del período	\$ (65.459)	61.098

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

La tasa tributaria efectiva de la matriz y subsidiarias respecto de operaciones continuas para el período anual terminado al 31 de diciembre de 2020 fue de -23,79 % y para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fue de 9,71%. La variación de -33,51 pp. En la tasa efectiva de tributación, con una recuperación de impuesto de -\$65.459 para diciembre 2020 y un impuesto a cargo de \$61.098 para diciembre 2019, se origina principalmente por los siguientes factores:

- Para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se generó una disminución en la tasa efectiva del -41,7 p.p debido a que en el año 2019 se generó un impuesto por saneamiento fiscal de activos no deducible por \$46.858, igualmente en este rubro se encuentran como no deducibles los siguientes conceptos, provisión de bienes restituidos, GMF, multas y sanciones.
- Para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, los dividendos de la entidad no controlada Cámara Central de Riesgo por \$160 fueron entregados en calidad de gravados generando para el año 2020 una disminución en la tasa efectiva del -0,1 p.p.
- Para el periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, los ingresos por método de participación no gravados aumentaron, lo cual representó una disminución de -17,9 p.p. respecto a la tasa efectiva de tributación del cierre anual al 31 de diciembre de 2019.
- Para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2020 comparado con el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 se presentó un aumento de 2,7 p.p en la tasa efectiva, debido a que en el año 2019 en esta agrupación se reportaban los ingresos no gravados por recuperaciones de provisiones de bienes restituidos cuando se venden y cuando se reajustan las provisiones, sin embargo, para el año 2020 estas recuperaciones cuando son ocasionadas por ventas, empezaron a formar parte de la utilidad contable en venta de activos, por lo que se verán reflejados en el concepto de "Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes".
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se presentó un aumento de 2,5 p.p. respecto a la tasa efectiva de tributación, por disminución en las rentas exentas que corresponden a leasing habitacional e ingresos obtenidos en países incluidos en el acuerdo 578 (Can).
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se presentó una disminución de -19,2 p.p en la tasa efectiva para el rubro de ganancias ocasionales, debido al impacto que genera en impuestos la venta de activos a tarifas diferentes.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se presentó una disminución de -8,7 p.p en la tasa efectiva, que corresponde al beneficio tributario del 30% por la compra de activos fijos reales productivos de la unidad de leasing y a su vez el reintegro solicitado por la administración en caso de no cumplir con las condiciones estipuladas por la norma.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se generó un aumento de 0,1 p.p. ocasionado por el impuesto de industria y comercio tomado como descuento tributario y no como deducción, el cual para el año 2020 es inferior a la base del año 2019.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se generó una disminución de -6,6% p.p. que corresponde al aumento de las utilidades de la subsidiaria de panamá.

- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se generó una disminución de -9,1% p.p. que corresponde a la tarifa impositiva para Barbados del 2,5% y NEXA del 32% las cuales difieren de la utilizada en Banco de Occidente 36%.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se generó una disminución de -1,7 p.p. respecto a la tasa efectiva de tributación, que corresponde a partidas temporales del resultado del año 2020 que se están proyectando en el impuesto diferido para realizar en los años siguientes a tasas inferiores.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, en el rubro de ajustes de periodos anteriores se presentó un aumento de 9,5 p.p., correspondiente a un ajuste por -\$8.013 generado por la declaración de renta del año 2019 presentada en el año 2020, el cual se compensa contra el ajuste de impuesto diferido de periodos anteriores de \$9.012, dando un neto de \$999; para el año 2019 el ajuste que generó la presentación de la declaración de renta del año 2018 fue de -\$13.105.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019 se generó una disminución en la tasa efectiva de -2,1 p.p. debido a que para el año 2020 se presentó una liberación de incertidumbres tributarias de la matriz por la suma de \$1.269 por la firmeza obtenida por la declaración del CREE año 2014.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se generó un aumento de 135,9 p.p. correspondiente principalmente a una recuperación de impuesto diferido por la aplicación del saneamiento de activos en el año 2019 por -\$63.849, adicionalmente para el año 2020 se generó un ajuste de periodos anteriores por -\$8.013 generado por la declaración de renta del año 2019 presentada en el año 2020, el cual se compensa contra el ajuste de periodos anteriores de impuesto diferido \$9.012, dando un neto de \$999 para el año 2020 e Ingresos por Inversiones de Renta Variable FCP Nexus en Fiduciaria de Occidente.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2019, se presentó una disminución de -77 p.p. que corresponde al impuesto diferido activo con ocasión al reconocimiento de NIIF 16 de -\$40.927 por el aporte de activos al fondo de capital privado.

c. Impuestos diferidos respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento de la NIC 12, el Grupo no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y asociadas debido a que: i) La Matriz tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) La Matriz no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, en cumplimiento de la NIC 12, párrafo 39 no se registró impuesto diferido pasivo relacionado con la diferencia temporaria imponible a las inversiones en subsidiarias.

d. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

Para el año 2020 se presenta una realización del impuesto diferido neto constituido en la adopción por primera vez (ESFA), por la suma de \$19.814; el cual corresponde a los años 2019 y 2020, el primer año con ocasión a la aplicación del saneamiento Fiscal, y el segundo año, para los activos que no fueron objeto de saneamiento y que se fueron enajenando mes a mes de acuerdo con el cronograma de movilización, este ajuste genera una reclasificación de la cuenta de adopción de NIIF a utilidades retenidas tal como se presenta a continuación:

RESUMEN

Cod Act	descripcion	base contable	liberacion diferido ESFA	Año liberacion
1012	EDIFICIO CALI PRINCIPAL	64.060	13.822	2019
4328	EDIFICIO CARVAJAL	1.407	105	2019
4340	EDIFICIO BARRANQUILLA PRINC	4.810	36	2019
4353	EDIFICIO CENTRO INTERNACION	35.674	5.063	2019
4533	OFICINA CENTENARIO	1.591	102	2019
4547	EDIFICIO PORVENIR	3.587	(384)	2019
4550	OFICINA CIUDAD EMPRESARIAL	1.223	464	2019
9503	OFICINA PUNTO COUNTRY	2.581	324	2019
total		114.932	19.532	
4345	CHICO	6.392	46	2020
4555	CALLE 100	1.676	33	2020
1006	CORFICOLOMBIANA	745	203	2020
		8.813	282	
		123.745	19.814	

Igualmente, la filial Fiduciaria de Occidente genero la realización de partidas conocidas en el patrimonio como adopción por primera vez, en donde se presentó una reclasificación de impuesto diferido por valor de 3.904

Partidas que se realizaron de la adopción

Cuentas por cobrar (Valoración - Deterioro)	\$ 455
Costo atribuidos propiedad planta y equipo	\$ 9.189
Provisiones, diferidos y valoración.	\$ 171
Impuesto diferido	-\$ 3.904
Total, ajuste	\$5.911,60

Con lo anterior el impuesto diferido reclasificado desde adopción en los estados financieros consolidados corresponde a \$23.718.

Al 31 de diciembre de 2020

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	31 de Diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	\$ 191	(70)	-	121
Inversiones de renta variable	-	(246)	246	-
Valoración de derivados	5.166	41.206	-	46.372
Provisión para cartera de créditos	25	23	-	48
Propiedades planta y equipo	282	(282)	-	-
Beneficios a empleados	12.288	6.811	78	19.177
Contratos de arrendamiento financiero	11.191	34.172	-	45.363
Otros	7.097	34.731	4.581	46.409
Subtotal	36.240	116.345	4.905	157.490
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija	(6.275)	(6.461)	(4.736)	(17.472)
Inversiones de renta variable	(7.823)	(395)	-	(8.218)
Provisión para cartera de créditos	(101.698)	9.663	-	(92.035)
Propiedades planta y equipo	(52.654)	7.871	-	(44.783)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(1.663)	1.383	-	(280)
Propiedades de inversión	-	532	(532)	-
Derecho de uso	(9.826)	9.826	-	-
Cargos diferidos de activos intangibles	(2.234)	(7.383)	-	(9.617)
Beneficios a empleados	-	4	(4)	-
Crédito mercantil	(6.817)	-	-	(6.817)
Contratos de arrendamiento financiero	-	(7.504)	-	(7.504)
Otros	(44.198)	43.406	-	(792)
Subtotal	(233.188)	50.942	(5.272)	(187.518)
Total	\$ (196.948)	167.287	(367)	(30.028)

Al 31 de diciembre de 2019

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	\$ -	(3.941)	4.132	191
Valoración de derivados	-	5.166	-	5.166
Provisión para cartera de créditos	-	25	-	25
Propiedades planta y equipo	-	282	-	282
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.947	(4.947)	-	-
Cargos diferidos de activos intangibles	2.457	(2.457)	-	-
Beneficios a empleados	7.979	3.743	566	12.288
Contratos de arrendamiento financiero	-	(62.203)	-	11.191
Otros	7.275	(1.113)	935	7.097
Subtotal	22.658	(65.445)	5.633	36.240
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija	(20.628)	14.353	-	(6.275)
Inversiones de renta variable	(6.310)	188	(1.701)	(7.823)
Valoración de derivados	(14.361)	14.361	-	-
Provisión para cartera de créditos	(53.210)	(48.488)	-	(101.698)
Propiedades planta y equipo	-	(52.654)	-	(52.654)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(100.061)	98.398	-	(1.663)
Derecho de uso	-	63.568	-	(9.826)
Cargos diferidos de activos intangibles	-	(2.234)	-	(2.234)
Crédito mercantil	(6.817)	-	-	(6.817)
Otros	(4.689)	(39.509)	-	(44.198)
Subtotal	(206.076)	47.983	(1.701)	(233.188)
Total	\$ (183.418)	(17.462)	3.932	(196.948)

El siguiente es el análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Saldos impuesto diferido:

Al 31 de diciembre de 2020	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 157.490	(157.490)	-
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(187.518)	157.490	(30.028)
Neto	\$ (30.028)	-	(30.028)

Al 31 de diciembre de 2019	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 36.240	(36.240)	-
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(233.188)	36.240	(196.948)
Neto	\$ (196.948)	-	(196.948)

Saldos impuesto corriente:

Al 31 de diciembre de 2020	Montos brutos de impuesto corriente	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto corriente sobre la renta activo	\$ 502.150	(109.676)	392.474
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(117.178)	109.676	(7.502)
Neto	\$ 384.972	-	384.972

Al 31 de diciembre de 2019	Montos brutos de impuesto corriente	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto corriente sobre la renta activo	\$ 296.465	(4.281)	292.184
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(11.639)	4.281	(7.358)
Neto	\$ 284.826	-	284.826

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales se detallan a continuación, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Cobertura de inversión neta en el extranjero - Instrumento de Cobertura no Derivado	(14.315)	4.582	(9.733)	(2.942)	935	(2.007)
Dif. En Cambio Operaciones Extranjeras	(7.996)	-	(7.996)	(1.382)	-	(1.382)
Dif. En Cambio Sucursales Exterior	14.315	-	14.315	2.942	-	2.942
Participación en ORI de inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	15.867	-	15.867	20.345	-	20.345
Ganancia/Pérdida Neta no Realizada en títulos de deuda	34.834	(4.737)	30.097	37.903	4.132	42.035
Subtotales	42.705	(155)	42.550	56.866	5.067	61.933
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Revalorización Propiedades de Inversión	3.892	(532)	3.360	-	-	-
Ganancia/Pérdida Neta No Realizada en Instrumentos Financieros a Valor razonable	(480)	246	(234)	16.400	(1.701)	14.699
Ganancias/Pérdidas Actuariales Por Beneficios A Empleados	(213)	74	(139)	(1.801)	566	(1.235)
Subtotales	3.199	(212)	2.987	14.599	(1.135)	13.464
Total otros resultados integrales durante el periodo	\$ 45.904	(367)	45.537	71.465	3.932	75.397

En el año 2019 la Matriz y Fiduciaria de Occidente se acogieron al saneamiento fiscal de activos señalado en el Artículo 48 de la Ley 1943 de 2018, incrementando con ello el valor fiscal de un grupo de edificaciones y terrenos que al cierre de 2018 tenían un valor inferior al de mercado.

f. Incertidumbres tributarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las incertidumbres tributarias ascienden a \$7.502 y \$7.358, respectivamente. Las sanciones y los intereses de mora relacionados con dichas incertidumbres tributarias son acumulados y registrados en el respectivo gasto. El saldo al 31 de diciembre de 2020 se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando expiren los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias.

El siguiente es el detalle del movimiento de las incertidumbres tributarias con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al inicio	\$ 7.358	6.095
Incremento en la provisión	549	281
Utilización de provisión	(1.269)	-
Costo financiero	864	982
Saldo final	\$ 7.502	7.358

El saldo al 31 de diciembre de 2020 que se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones expiren es como sigue:

Año	31 de diciembre de 2020
2021	\$ 1.731
2022	12
2023	1.564
2024	3.154
2025	211
2026	316
2027	514
Total	\$ 7.502

Nota 17. – Depósitos de clientes

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes de la Matriz y sus subsidiarias en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
A la vista		
Cuentas corrientes	\$ 7.027.494	6.366.447
Cuentas de ahorro	15.314.279	12.574.563
Otros fondos a la vista	67.016	57.373
	22.408.789	18.998.383
A plazo		
Certificados de depósito a término	8.561.944	9.727.997
Total Depósitos	\$ 30.970.733	28.726.380
Por moneda		
En pesos colombianos	\$ 27.401.053	24.424.338
En dólares americanos	3.563.226	4.289.443
Otras monedas	6.454	12.599
Total por Moneda	\$ 30.970.733	28.726.380

A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2020:

Año	Valor
2020	\$ 58.016
2021	6.778.657
2022	816.346
2023	131.622
2024	255.313
Posterior al 2025	521.990
Total	\$ 8.561.944

Para año 2020 quedan aquellos CDT que tienen fecha de vencimiento los últimos días del mes de diciembre de 2020 que no son hábiles, por lo que se cancelan el siguiente día hábil que ya sería en enero de 2021, por lo anterior siguen vigentes a la fecha de corte y también el año 2020 tiene el valor de los intereses por CDT al 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Depósitos en pesos		Depósitos en dólares		Depósitos en pesos		Depósitos en dólares	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas corrientes	-	1,50%	0,10%	2,75%	-	2,50%	0,25%	2,70%
Cuenta de ahorro	-	2,25%	0,01%	0,50%	-	4,75%	5,00%	30,00%
Certificados de depósito a término	0,01%	8,67%	0,15%	4,00%	0,01%	8,67%	0,15%	8,05%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro estas frecuencias son de liquidación diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano (1)	\$ 5.108.333	16,49%	5.600.191	19,49%
Manufactura	547.109	1,77%	526.412	1,83%
Inmobiliario	294.879	0,95%	287.561	1,00%
Comercio	3.468.578	11,20%	4.674.860	16,27%
Agrícola y ganadero	150.374	0,49%	99.942	0,35%
Individuos	4.550.104	14,69%	3.442.604	11,98%
Otros (2)	16.854.397	54,42%	14.102.115	49,09%
Eliminaciones	(3.041)	-0,01%	(7.305)	-0,03%
Total	\$ 30.970.733	100%	28.726.380	100%

- (1) El Gobierno incluye los sectores O y U (según clasificación CIIU) correspondientes a administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria y actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales respectivamente.
- (2) El rubro más representativo que se incluye en esta categoría corresponde a actividades financieras y de seguros (sector K), el cual para el corte del 31 de diciembre de 2020 presentó un saldo total por \$11.247.304 millones, representando el 64,7% del total. (Al 31 de diciembre de 2019 presentó un saldo total por \$8.927.215, representando el 61,9% del total de la categoría).

Al 31 de diciembre de 2020 se tenían 8.822 clientes con saldos superiores a \$250 millones por un valor total de \$24.937.559 millones. (Al 31 de diciembre de 2019 se tenían 8.305 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$21.921.460 millones.).

Para depósitos de clientes el gasto causado en resultados por concepto de intereses en cuentas de ahorros, certificado de depósito a término y cuentas corrientes en los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son \$725.483 y \$829.422, respectivamente.

Nota 18. – Obligaciones Financieras

1. Obligaciones financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por la Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones principalmente de comercio internacional:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo
Moneda Legal Colombiana				
Fondos interbancarios y overnigth				
Bancos y corresponsales	\$ 124	-	657	-
Fondos interbancarios comprados ordinarios	100.014	-	80.018	-
Compromisos de transferencia en operaciones repo	709.198	-	-	-
Operaciones simultáneas	134.903	-	402.204	-
Compromisos originados en posiciones en corto	2.780	-	126.495	-
Total Fondos interbancarios y overnigth	947.019	-	609.374	-
Créditos de Bancos				
Creditos	14.626	-	3.694	-
Aceptaciones	-	-	17	-
Total créditos de bancos	14.626	-	3.711	-
Contratos de arrendamiento				
Pasivos por arrendamiento	-	375.600	-	193.390
Total Contratos de arrendamiento	-	375.600	-	193.390
Total obligaciones moneda legal	961.645	375.600	613.085	193.390
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios y overnigth				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	261.288	-	119.740	-
Total Fondos interbancarios y overnigth	261.288	-	119.740	-
Créditos de Bancos				
Créditos	1.307.465	-	1.510.518	-
Cartas de crédito	457	-	1.396	-
Aceptaciones	25.003	-	35.898	-
Total créditos de bancos	1.332.925	-	1.547.812	-
Contratos de arrendamiento				
Pasivos por arrendamiento	-	2.758	-	4.187
Total Contratos de arrendamiento	-	2.758	-	4.187
Total obligaciones moneda extranjera	1.594.213	2.758	1.667.552	4.187
Total obligaciones financieras	\$ 2.555.858	378.358	2.280.637	197.577

Al 31 de diciembre de 2020 las obligaciones financieras de corto plazo correspondientes a operaciones en simultaneas y repos por \$ 846.881 estaban garantizadas con inversiones por un \$898.061 (a 31 de diciembre de 2019 por \$402.204 garantizadas con inversiones por \$402.565).

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>en pesos colombianos</u>		<u>en pesos colombianos</u>	
	<u>Tasa mínima</u>	<u>Tasa máxima</u>	<u>Tasa mínima</u>	<u>Tasa máxima</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	1,65	2,46	4,19	4,34

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>en moneda extranjera</u>		<u>en moneda extranjera</u>	
	<u>Tasa mínima</u>	<u>Tasa máxima</u>	<u>Tasa mínima</u>	<u>Tasa máxima</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	0,09	0,35	1,51	3,35
Bancos corresponsales	1,00	6,46	2,10	2,49

Para las obligaciones financieras a corto plazo el gasto causado en resultados por concepto de intereses en operaciones de mercado monetario del tipo fondos interbancarios, compromisos de transferencia en operaciones repo, simultaneas y otros intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son \$ 50.704 y 63.656 respectivamente.

2. Bonos y títulos de inversión

La Matriz está autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte de la Matriz han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por fecha de emisión y fecha de vencimiento en moneda legal:

<u>Emisor</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>
Bonos Ordinarios Banco de Occidente	Entre el 22/09/2011 y el 18/09/2019	2.295.856	2.511.091	Entre el 21/11/2020 y el 14/12/2032	Entre IPC +1,75 y 4,65 ; Fija + 5,71% y 7,55%+ IBR 1,37
Bonos subordinados Banco de Occidente	Entre el 09/02/2012 y el 12/10/2017	824.594	826.892	Entre el 09/02/2022 y el 10/06/2026	Entre IPC + 3,58% y 4,65%
Total		\$ 3.120.450	3.337.983		

Los vencimientos futuros al 31 de diciembre de 2020 de los títulos de inversión en circulación en deuda a largo plazo son:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2021	\$ 346.640
2022	470.090
Posterior al 2023	2.303.720
Total	\$ 3.120.450

Para obligaciones financieras de largo plazo por emisión de Bonos los intereses causados en resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron \$216.166 y \$224.781, respectivamente.

3. Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior (“BANCOLDEX”), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (“FINAGRO”) y Financiera de Desarrollo Territorial (“FINDETER”).

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por la Matriz de estas entidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>Tasas de interés vigentes al corte</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Moneda Legal			
Banco de Comercio Exterior - “BANCOLDEX”	Entre -2,17% - 9,96%	\$ 387.231	505.821
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - “FINAGRO”	Entre 0,87% - 7,21%	49.023	49.958
Financiera de Desarrollo Territorial “FINDETER”	Entre 0,25% - 9,74%	825.029	725.352
Total moneda legal		\$ <u>1.261.283</u>	<u>1.281.131</u>
Moneda Extranjera			
Banco de Comercio Exterior - “BANCOLDEX”	Entre -2,29% - 4,35%	\$ 1.735	97.902
Total moneda extranjera		<u>1.735</u>	<u>97.902</u>
Total entidades de redescuento		\$ <u>1.263.018</u>	<u>1.379.033</u>

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2020:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2020	\$ 704.401
2021	143.394
2022	415.223
Total	\$ <u>1.263.018</u>

Para el 2020 las obligaciones que tienen vencimientos a final de mes como por ejemplo (29, 30 y 31 de diciembre) y cae fin de semana la entidad, las cancela con fecha 4 de enero de 2021 y para el banco estos vencimientos si tienen saldo a corte de 31 de diciembre de 2020.

Para obligaciones financieras con entidades de redescuento los intereses causados en resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron \$ 36.982 y \$44.370 respectivamente.

Total obligaciones financieras	\$ <u>7.317.684</u>	<u>7.195.230</u>
--------------------------------	---------------------	------------------

Nota 19. – Provisiones por beneficios de empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos a las que haya lugar en la Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: primas extralegales y beneficios de retiro tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990 y pensiones de jubilación legales y extralegales. Para el caso de las subsidiarias en el exterior Banco de Occidente Panamá S.A. y Occidental Bank (Barbados) Ltd., de acuerdo a la legislación laboral de su país solo cuentan con beneficios a corto plazo. Para la compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, ver nota 31.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Beneficios de corto plazo	\$ 66.458	\$ 61.916
Beneficios post-empleo	13.503	13.978
Beneficios de largo plazo	37.098	35.091
Total Pasivo	\$ 117.059	\$ 110.985

a) Beneficios post-empleo

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por la Matriz antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por la Matriz.
- De acuerdo con la NIC 19 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un pasivo pensional por valor de \$3.659.
- 72 empleados contratados por la Matriz antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado, al 31 de diciembre de 2020 la provisión por este concepto corresponde a \$2.581.
- En la Matriz y su subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A. se reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión, al 31 de diciembre de 2020 la provisión por este concepto corresponde a \$7.263.
- En la Matriz y su subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A. se reconoce una bonificación extralegal a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión; esta bonificación se realiza al momento del retiro del empleado. El valor asignado al personal profesional es \$10 y al personal operativo es \$5 (Bono retiro pensión de jubilación).
- En la Matriz existen empleados que pertenecen a regímenes laborales anterior de acuerdo con lo cual sus cesantías son asumidas por la Matriz al momento de su retiro (cesantías de empleados de ley anterior), los nuevos regímenes involucran este beneficio en los planes de contribución definidas.

b) Beneficios a los empleados de largo plazo

- La Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.
- La Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO han registrado los pasivos correspondientes a estos beneficios con base a los cálculos actuariales realizados bajo los mismos parámetros de los beneficios de retiro, los beneficios por retiro corresponden a \$37.098 al 31 de diciembre de 2020.

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Beneficios Post Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al comienzo del periodo	\$ 13.978	\$ 12.781	\$ 35.091	\$ 32.153
Costos incurridos durante el periodo	387	333	2.347	2.412
Costos de interés	725	818	1.675	1.885
	\$ 15.090	\$ 13.932	\$ 39.113	\$ 36.450
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones demográficas	-	99	-	-
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras	213	1.701	4.082	4.370
	\$ 213	\$ 1.800	\$ 4.082	\$ 4.370
Pagos a los empleados	(1.800)	(1.754)	(6.097)	(5.729)
Saldo al final del periodo	\$ 13.503	\$ 13.978	\$ 37.098	\$ 35.091

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios Post empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Tasa de descuento	5,38%	5,83%	4,45%	4,95%
Tasa de inflación	3,00%	3,11%	3,00%	2,84%
Tasa de incremento salarial	2,92%	3,01%	4,00%	3,78%
Tasa de incremento de pensiones	0,81%	0,00%	0,00%	0,00%
Rotación de empleados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Duración promedio del plan (en años)	6,67	664,05%	4,78	430,27%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

A diciembre de 2020	-0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post Empleo	Largo Plazo	Post Empleo	Largo Plazo
Tasa de descuento	\$ 13.969	38.009	\$ 13.067	36.235
Tasa de crecimiento de los salarios	9.639	36.218	10.055	38.018
Tasa de crecimiento de las pensiones	3.532	-	3.793	-

c) Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios Largo Plazo
2021	\$ 1.970	\$ 6.043
2022	1.371	6.081
2023	1.527	5.388
2024	1.260	5.096
2025	1.216	4.416
Años 2026–2030	6.647	18.426

La Matriz cubrirá con recursos propios los flujos de efectivo futuros por pagos de beneficios extralegales y por pensión.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cantidad de participantes de los beneficios post-empleo y largo plazo son los siguientes:

Beneficio	2020	2019
Participantes post empleo	7.091	7.286
Participantes largo plazo	7.020	7.195

Nota 20. – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

El movimiento y los saldos de las provisiones legales, y otras provisiones durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se describen a continuación:

	Provisiones legales	Otras Provisiones	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4.295	53.452	57.747
Ajuste por adopción de NIIF 16	-	467	467
Saldo al 1 de enero de 2019	4.295	53.919	58.214
Incremento de provisiones en el periodo	1.101	22.650	23.751
Incremento de provisiones existentes en el período	470	59	529
Utilizaciones de las provisiones	(1.493)	(9)	(1.502)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(130)	(35.237)	(35.367)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4.243	41.382	45.625
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 4.243	41.382	45.625
Incremento por nuevas provisiones en el período	1.581	17.052	18.633
Utilizaciones de las provisiones	(1.503)	-	(1.503)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(107)	(2.720)	(2.827)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4.214	55.714	59.928

Otras provisiones de carácter legal

Las once (10) demandas civiles entabladas en contra de la matriz derivadas del desarrollo de su objeto, las cuales tienen que ver principalmente con reclamaciones de clientes que consideran que (i) se pagaron de forma indebida cheques de sus cuentas o (ii) sin su autorización se permitió el retiro de recursos a través de canales electrónicos, así como dos (02) investigaciones de naturaleza administrativa de órganos de control y vigilancia del Estado y las demandas de índole laboral que representan un riesgo, se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$2.573 al 31 de diciembre de 2020.

Los litigios en contra de las subsidiarias, de naturaleza civil, que representan pérdidas probables se encuentran provisionados por la suma de \$297 al 31 de diciembre de 2020 y se estima que ninguno de ellos generará una pérdida igual o mayor a \$3.077 en el evento que se produzca un fallo en contra.

Provisiones de carácter laboral

De las demandas laborales entabladas en contra de la matriz derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, por inconformidades en la terminación del contrato laboral de trabajo o las condiciones de desarrollo del contrato, 4 se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$411 y \$109 para las filiales, correspondientes a 3 demandas al 31 de diciembre de 2020, en atención al análisis del caso y a la calificación de riesgo y probabilidad por parte del asesor laboral externo.

Provisiones de carácter fiscal

Las demandas fiscales entabladas en contra de la matriz y sus subsidiarias derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, (i) sanciones por concepto de recaudo de tributos de la DIAN y SHD; de los cuales se cancelaron sanciones por recaudos por \$398; ii) una acción de nulidad y restablecimiento del derecho por valor de \$229 ; iii) el 28 de diciembre de 2019 se emitió pliego de cargos DIAN vigencia 2018 para el cual este año a corte del 31 de diciembre 2020 se provisionaron \$127, los procesos pendientes que se indican anteriormente se encuentran debidamente provisionados por valor de \$754 al 31 de diciembre de 2020

Otras provisiones

Las otras provisiones por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestas por:

Desmantelamiento de activos

La Matriz y subsidiaria Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO establecieron una provisión por desmantelamiento de activos, correspondiente a las mejoras realizadas en la infraestructura de las oficinas que tienen en arrendamiento con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2020. El desmantelamiento se origina por el desmonte de mejoras para dejar las instalaciones arrendadas en su estado original o según lo acordado en contrato. Al 31 de diciembre 2020 la Matriz registró una provisión por \$1.754 y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO por \$619; y al 31 de diciembre 2019 la Matriz registró una provisión por \$1.754 y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO por \$549.

Cartera con efecto en ORI

Al 31 de diciembre de 2020 se incluyeron provisiones para contingentes en cabeza de casa matriz, por valor de \$49.388, de los cuales el 69,24% corresponden a Tarjetas de crédito, y 30,76% restante corresponde a Garantías Bancarias. Entre tanto al 31 de diciembre de 2019 se incluyeron provisiones para contingentes en cabeza de casa matriz, por valor de \$38.067, de los cuales el 64,6% corresponden a Tarjetas de crédito, 35,3% corresponden a Garantías Bancarias.

Otras provisiones

Fiduciaria de Occidente S.A. para el 31 de diciembre de 2020 constituyó una provisión por demanda en Consorcio Fidufosyga por operaciones conjuntas por \$999; al 31 de diciembre de 2019 el saldo que registran es de \$1.011.

Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO para el 31 de diciembre de 2020 constituyó una provisión por el beneficio al que se acogió la empresa en abril y mayo por para aportar el 3% de pensión, el cual el gobierno anuló \$2.934.

Nota 21. – Otros pasivos

Los otros pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprenden lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores y cuentas por pagar	\$ 225.324	253.098
Cheques de gerencia	213.746	209.501
Dividendos y excedentes (*)	72.416	75.703
Pasivos no financieros	28	28
Comisiones y honorarios	2.432	3.701
Impuestos, retenciones y aportes laborales	74.930	75.871
Otros	151.555	76.056
Abonos diferidos	716	721
Recaudos realizados	49.691	75.740
Servicios de recaudo	235	261
Impuesto a las ventas por pagar	7.205	15.852
Cheques girados no cobrados	8.537	5.197
Seguros y prima de seguros	56	158
Promitentes compradores	11.394	6.535
Contribuciones sobre las transacciones	9.723	3.629
Cuentas canceladas	3.747	3.696
Sobrantes de caja y canje	83	132
Arrendamientos	2.944	1.492
Ingresos anticipados	576	326
Ingresos recibidos para terceros	330	92
Programas de fidelización	825	1.020
Transacciones ATH y ACH	-	13
Bonos de paz	24.027	25.388
Diversas otras moneda extranjera	19.142	24.345
Forwards non delivery sin entrega	716	42.012
	\$ 880.378	900.567

Nota 22. – Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, eran las siguientes:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Número de acciones autorizadas	200.000.000	200.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	155.899.719	155.899.719
Total de acciones en circulación	155.899.719	155.899.719
El total de acciones en circulación son las siguientes:		
Acciones comunes	155.899.719	155.899.719
Capital suscrito y pagado, acciones comunes	\$ 4.677	4.677

Utilidades retenidas apropiadas en reservas

El siguiente es el detalle de la composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reserva legal	\$ 3.133.328	2.897.959
Reservas obligatorias y voluntarias	276.257	256.124
Total	\$ 3.409.585	3.154.083

Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Matriz y sus subsidiarias Fiduciaria de Occidente S.A. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados por la Matriz fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Utilidades del año anterior determinadas en los	\$ 457.781	388.411
Dividendos pagados en efectivo	273.953	289.973
Acciones ordinarias en circulación	155.899.719	155.899.719
Acciones preferenciales en	-	-
Total acciones en circulación	155.899.719	155.899.719
Retención en la fuente (**)	(699)	-
Total Dividendos Decretados	\$ 273.953	289.973

(*) Las utilidades que se están reportando corresponden a los cierres de diciembre de 2019 y 2018.

(**) Retención en la Fuente trasladable a los accionistas (Art.242-1 ET)

La Matriz y sus subsidiarias tienen una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida.

Nota 23. – Intereses no controlantes

La siguiente tabla provee información acerca de cada subsidiaria que tiene intereses no controlantes significativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020					
Entidad	País	Participación	Valor de la participación en el patrimonio	Valor de la participación en las utilidades (pérdidas)	Dividendos pagados durante el periodo
Fiduciaria de Occidente S.A.	Colombia	4,44%	\$ 15.154	1.887	1.197
Ventas y Servicios S.A.	Colombia	19,99%	8.794	905	-
Banco de Occidente Panamá S.A.	Panamá	5,00%	9.487	1.721	-
			\$ 33.435	4.513	1.197

31 de diciembre de 2019					
Entidad	País	Participación	Valor de la participación en el patrimonio	Valor de la participación en las utilidades (pérdidas)	Dividendos pagados durante el periodo
Fiduciaria de Occidente S.A.	Colombia	4,44%	\$ 11.397	2.112	83
Ventas y Servicios S.A.	Colombia	19,99%	7.889	1.612	-
Banco de Occidente Panamá S.A.	Panamá	5,00%	6.704	980	-
			\$ 25.990	4.704	83

La siguiente tabla muestra información acerca de cada una de las controladas directas donde se tiene una participación no controladora significativa al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020						
Entidad	Activos	Pasivos	Total Ingresos	Utilidad Neta	Otros Ingresos Comprensivos	Flujo de caja de la operación
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 383.617	42.311	130.062	42.490	109.124	14.320
Ventas y Servicios S.A.	119.118	75.126	320.657	4.528	-	5.436
Banco de Occidente Panamá S.A.	2.815.814	2.626.079	134.340	34.429	69.871	75.701
	\$ 3.318.549	2.743.516	585.059	81.447	178.995	95.457

31 de diciembre de 2019						
Entidad	Activos	Pasivos	Total Ingresos	Utilidad Neta	Otros Ingresos Comprensivos	Flujo de caja de la operación
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 329.191	15.218	109.485	35.936	94.268	7.245
Ventas y Servicios S.A.	112.288	72.824	322.257	8.064	-	10.469
Banco de Occidente Panamá S.A.	3.076.811	2.942.736	141.906	19.597	48.640	21.568
	\$ 3.518.290	3.030.778	573.648	63.597	142.908	39.282

Al 31 de diciembre de 2020, no se presentan transacciones significativas realizadas con participaciones no controladas de la Matriz, así como derechos protectivos o restricciones en el acceso al uso del activo o de cancelación de pasivos de los mismos.

Nota 24. – Compromisos y contingencias

a. Compromisos

Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales la Matriz otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito para cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito la Matriz está potencialmente expuesta a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. La Matriz monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto nocial	Valor Razonable	Monto nocial	Valor Razonable
Garantías	\$ 1.139.253	34.046	849.575	28.993
Cartas de créditos no utilizadas	65.986	211	147.062	303
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	2.818.119	2.818.119	2.551.188	2.551.188
Créditos aprobados no desembolsados	35.765	35.765	28.610	28.610
Otros	231.782	231.782	264.288	264.288
Total	\$ 4.290.905	3.119.923	3.842.854	2.875.513

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pesos Colombianos	\$ 3.543.855	3.208.043
Dólares	689.252	593.941
Euros	57.796	36.880
Otros	2	3.990
Total	\$ 4.290.905	3.842.854

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Matriz y subsidiarias tenían compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital (intangibles y otros) por \$92.817 y \$159.149 respectivamente. La Matriz y subsidiarias ya han asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

b. Contingencias

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2020 el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendieron a \$142.711.

De tiempo en tiempo en el curso normal de las operaciones surgen reclamaciones en contra de la Matriz o de algunas de sus subsidiarias, sobre la base de sus propios estimados y con la ayuda de asesores externos la gerencia de la Matriz es de la opinión que no es probable que se presenten perdidas en relación con los procesos que se detallan más adelante y por consiguiente no se han reconocido provisión en los estados financieros consolidados.

Para el 31 de diciembre de 2020, se sostienen los siguientes procesos en su contra que resultan materiales (igual o mayor a \$3.077):

Matriz:

- (i) Acción popular promovida por Carlos Julio Aguilar en contra del Banco de Occidente y otras entidades financieras ante el Juzgado Once Administrativo del Circuito de Cali, con el radicado 2004-1924. El proceso se origina contra las entidades financieras que participaron en el Plan de Desempeño del departamento del Valle en el año 1998, por considerar que se pactó el cobro de intereses sobre intereses. El proceso se encuentra en etapa de pruebas y aún no se ha proferido fallo de primera instancia y no se cuenta con prueba que acredite los hechos de la demanda, por tal razón al corte de diciembre 31 de 2019 no se requiere aún estimar provisiones para este proceso. Las pretensiones fueron estimadas en la suma \$15.900.
- (ii) Proceso de deslinde y amojonamiento promovido por la señora Carmen Capella de Escolar en contra de Mosel SAS y otros, ante el Juez Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cartagena, con el radicado 0205 de 2014. El Banco comparece a este proceso por denuncia en pleito que le hace la sociedad Mosel SAS, en virtud de que la entidad fue propietaria del inmueble objeto del proceso y en dicha calidad estableció los linderos del bien, el cual posteriormente fue vendido. Se contestó la demanda oportunamente y se cree firmemente que las excepciones de mérito formuladas por el Banco serán reconocidas por el juez al momento de dictar sentencia, aunado a que la indemnización de perjuicios pretendida por el demandante por la suma de \$4.000 millones no se encuentra debidamente soportada.
- (iii) Incidente de responsabilidad solidaria iniciado en contra del Banco y otros establecimientos bancarios por MEDICAL DUARTE ZF y otras entidades, dentro del proceso ejecutivo que estas promueven en contra de un cliente del banco ante el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Barranquilla. El incidente se fundamenta en que el Banco supuestamente no cumplió con las órdenes de embargo que el juzgado profirió sobre los depósitos del cliente, situación que no corresponde a la realidad, toda vez que las cuentas bancarias de este no presentaban recursos y ya se encontraban previamente embargadas por otra autoridad judicial. El incidente fue respondido de forma oportuna por el Banco con los argumentos fácticos y jurídicos pertinentes, no obstante, el juzgado resolvió declararlo responsable solidario junto con otras dos entidades financieras por la suma de \$70.980 millones con base en una norma que claramente no es aplicable al caso. El Banco presentó recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra esta decisión. Al decidir el recurso de reposición el juzgado confirmó su decisión y dio trámite a la apelación, la cual se encuentra actualmente en trámite, pero se cree firmemente que la misma debe ser revocada por carecer de sustento fáctico aunado a que en la legislación no existe una norma que permita declarar solidario a un Banco por el incumplimiento de una orden de embargo emanada de un proceso ejecutivo laboral.

- (iv) Proceso de responsabilidad promovido por la sociedad PROMOTORA ANTIQUE SAS ante la Superintendencia Financiera de Colombia, por el supuesto incumplimiento en el desembolso de un crédito constructor, por lo que reclama perjuicios por la suma de \$4.212 millones. La demanda fue contestada en el término establecido en la Ley, señalando que la demandante no cumplió con los requisitos establecidos por el Banco para el desembolso dentro de la vigencia de la aprobación de crédito, por lo que las excepciones están llamadas a prosperar.

Fiduciaria de Occidente S.A.:

- (i) Un proceso civil por responsabilidad civil contractual instaurado por MEGAPROYECTOS S.A. en contra de FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., de conocimiento del Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá, con radicado N.º 2015-637. En este caso UT TRANSVIAL constituyó un patrimonio autónomo de administración, fuente de pago y pagos en FIDUOCCIDENTE S.A., al cual transfirieron los derechos económicos activos o de cobro derivados del Contrato de Obra de la Calle 26 de Bogotá, exceptuando los anticipos. Los demandantes sostienen que FIDUOCCIDENTE S.A. incurrió en distintos incumplimientos contractuales como vocera del Fideicomiso 3-4-2012 los cuales ocasionaron que MEGAPROYECTOS S.A. asumiera pagos a favor de INVERSUMA y CREDIFACTOR por valor de \$25.782 dentro del marco del proceso concursal (reorganización) de MEGAPROYECTOS S.A. No obstante, la filial cuenta con los debidos soportes fácticos y jurídicos que acreditan que cumplió con las obligaciones contractuales a su cargo y, en especial, que atendió las instrucciones de quienes obraban como fideicomitentes de conformidad con lo establecido en el contrato de fiducia. Las pretensiones fueron estimadas por MEGAPROYECTOS S.A. en \$25.782 millones. La demanda se contestó oportunamente, pero se encuentra pendiente la notificación a todos los demandados. De acuerdo con la solidez de los argumentos defensivos de la filial, se cree firmemente que las excepciones formuladas serán reconocidas por el juez al momento de dictar sentencia. Adicionalmente, dentro del trámite del proceso se decretó la terminación del proceso por desistimiento tácito, decisión contra la que se interpusieron los recursos de reposición y apelación; este último que se encuentra pendiente de solución ante el Tribunal de Bogotá.

En relación con los procesos en contra antes descritos una vez realizada la evaluación correspondiente, se estableció que los mismos no requieren provisión.

Contingencias fiscales

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y subsidiarias no tuvieron pretensiones por la existencia de procesos de carácter tributario de orden nacional y local que establezcan sanciones en el ejercicio de su actividad como entidad contribuyente y que impliquen la constitución de pasivos contingentes por la remota posibilidad de salida de recursos por dichos conceptos.

Contingencias laborales

En el transcurrir de la relación laboral entre la Matriz y sus filiales con sus trabajadores, como consecuencia de los motivos de la terminación del contrato de trabajo o del desarrollo del mismo, surgen diferentes reclamaciones en contra de las mismas respecto de las cuales, no se considera probable que se presenten pérdidas importantes en relación a dichos reclamos de acuerdo con el concepto de los abogados con corte al 31 de diciembre de 2020. Por otro lado, las provisiones requeridas se han reconocido en los estados financieros para los casos correspondientes.

Nota 25. – Ingresos, costos y gastos de contratos con clientes

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ingresos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Comisiones en servicios bancarios	\$ 232.140	234.257
Comisiones de tarjetas de crédito	104.665	109.259
Fideicomiso	76.550	72.068
Comisiones por giros, cheques y chequeras	7.746	13.895
Servicios de red de oficinas	1.681	2.420
Total	\$ 422.782	431.899
Gastos		
Servicios bancarios	\$ 16.372	16.682
Servicios de procesamiento de información de los operadores	-	541
Servicio de recaudo de aportes a las instituciones financieras	-	1.718
Gastos bancarios	856	2
Comisiones por ventas y servicios	10.022	6.560
Garantías bancarias	37	18
Negocios fiduciarios	5	25
Colocaciones	32.334	31.726
Master Card costos de operación	4.021	3.994
Otros	40.930	24.273
Total	104.577	85.539
Ingreso neto por comisiones	\$ 318.205	346.360

El siguiente cuadro revela los ingresos por contratos de clientes a corte diciembre 2020 y 2019:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ingreso		
Ingresos de contratos con clientes	\$ 422.782	431.899
Momento del reconocimiento de ingresos		
En un punto del tiempo	\$ 422.782	431.899

Nota 26. – Otros ingresos, neto y otros gastos

A continuación se presenta un detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Otros ingresos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio de moneda extranjera	\$ (185.977)	56.443
Participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos	256.635	250.848
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	44.421	1.863
Ganancia neta en venta de inversiones	70.778	33.701
Dividendos	2.344	2.358
Ganancia en venta de propiedades y equipo	6.278	5.569
(Pérdida) ganancia neta en valoración de propiedades de inversión	(16.098)	8.938
Otros Ingresos de operación	261.723	48.190
Total otros ingresos	\$ 440.104	407.910
Otros gastos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Gastos de personal	\$ 761.470	726.843
Contribuciones afiliaciones y transferencias	73.764	100.629
Impuestos y tasas	164.847	212.318
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	120.648	116.316
Depreciación de activos tangibles	49.737	59.903
Mantenimiento y reparaciones	40.680	38.973
Seguros	89.458	68.676
Depreciación de activos por derecho de uso	51.899	44.597
Servicios públicos	32.814	32.004
Servicios de publicidad	26.719	41.573
Amortización de activos intangibles	33.508	21.162
Servicios de transporte	12.174	17.080
Servicios de aseo y vigilancia	14.308	14.207
Arrendamientos	15.293	11.708
Útiles y papelería	5.864	5.968
Procesamiento electrónico de datos	16.631	14.729
Servicios temporales	-	2
Gastos de viaje	3.217	8.649
Adecuación e instalación	3.996	5.720
Pérdidas por deterioro de otros activos	4.187	6.209
Pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	46	45
Otros	113.338	86.020
Total otros gastos	\$ 1.634.598	1.633.331

31 de diciembre de 2019

	Banco de Occidente S.A. (Matriz)	Fiduciaria de Occidente S.A.	Ventas y Servicios S.A.	Banco de Occidente Panamá S.A.	Occidental Bank (Barbados) Ltd.	Eliminaciones	Total
Activos							
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 2,654,877	72,278	-	1,919	1,292	-	2,730,366
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	1,755,359	207,178	4	1,368,701	693,523	(211,698)	3,813,067
Activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	691,025	-	-	-	-	(16,385)	674,640
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	1,774,675	13,814	-	-	-	(354,243)	1,434,246
Otros Activos	29,726,231	(72)	148	1,654,370	367,045	(836,256)	30,911,466
Total Activos	\$ 39,044,285	329,117	112,135	3,076,811	1,447,167	(1,431,970)	42,577,697
Depositos de clientes	24,475,032	-	-	2,919,355	1,340,095	(8,102)	28,726,380
Obligaciones financieras	7,993,940	2,480	36,096	19,859	716	(857,861)	7,195,230
Otros Pasivos	1,733,831	12,664	36,727	3,522	531	(265)	1,787,010
Total Pasivos	\$ 34,202,803	15,144	72,823	2,942,736	1,341,342	(866,228)	37,708,620
Patrimonio	\$ 4,841,482	313,973	39,464	134,075	105,825	(565,742)	4,869,077

	Banco de Occidente S.A. (Matriz)	Fiduciaria de Occidente S.A.	Ventas y Servicios S.A.	Banco de Occidente Panamá S.A.	Occidental Bank (Barbados) Ltd.	Eliminaciones	Total
Ingresos operaciones continuas controlantes							
Ingresos Financieros	\$ 3,009,289	111	178	94,192	38,434	(21,829)	3,120,374
Honorarios y comisiones	352,864	72,068	-	4,474	2,849	(156)	431,899
Otros ingresos operativos	7,204,035	37,306	322,079	43,240	6,118	(163,205)	7,449,573
Total Ingresos	\$ 10,566,188	109,485	322,257	141,906	47,401	(185,190)	11,001,846
Gastos Financieros							
Provisión por deterioro de activos financieros	\$ 861,186	20	-	3,161	2,719	-	867,086
Depreciaciones y amortizaciones	102,542	4,832	18,935	1,202	264	(2,113)	125,662
Comisiones y honorarios pagados	147,645	246	258	1,791	694	(65,095)	85,539
Gastos administrativos	726,619	22,409	40,933	6,105	3,649	(32,826)	766,889
Otros gastos operativos	8,112,404	44,599	250,072	110,050	32,776	(22,389)	8,527,512
Impuesto sobre la renta	55,681	1,442	3,995	-	-	-	61,098
Total gastos	\$ 10,095,057	73,546	314,193	122,309	40,102	(122,423)	10,433,786
Utilidad del periodo	\$ 569,930	35,937	8,064	19,597	7,299	(62,767)	568,060

e. Conciliación de la utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables

El siguiente es el detalle de las conciliaciones del total de ingresos, gastos, activos y pasivos de los segmentos con las partidas correspondientes consolidadas a nivel de la Matriz:

1. Ingresos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total Ingresos reportables por segmento	\$ 13,541,396	11,187,036
a. Rendimientos depósitos a la vista	(19,683)	(20,671)
b. Ingresos actividades inmobiliarias	-	(98,491)
c. Dividendos	(25,718)	(24,115)
d. Método Participación	(68,476)	(41,703)
e. Otros	(86,475)	(210)
Total Ingresos consolidados	\$ 13,341,044	11,001,846

2. Gastos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total gastos reportables por segmento	\$ 13,111,844	10,556,209
a. Intereses crédito de bancos	(19,356)	(19,568)
b. Gastos inmobiliarias	-	(98,491)
c. Método Participación	(5,337)	-
d. Otros	(86,665)	(4,364)
Total gastos consolidados	\$ 13,000,486	10,433,786

3. Activos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total activos reportables por segmento	\$ 46.035.946	44.009.668
a. Bancos y otros corresponsales	(15.452)	(8.102)
b. Fondos interbancarios vendidos	(265.046)	(836.255)
c. Inversiones	(684.843)	(582.327)
d. Cuentas por cobrar	(8.593)	(265)
e. Otros	28.732	(5.022)
Total activos consolidados	\$ 45.090.744	42.577.697

4. Pasivos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total pasivos reportables por segmento	\$ 40.389.042	38.574.850
a. Cuentas corrientes	(13.779)	(6.096)
b. Fondos interbancarios comprados	-	(535.576)
c. Crédito de Bancos	(265.046)	(300.680)
d. Cuentas por pagar	21.432	(265)
e. Bonos	(17.165)	(16.389)
f. Otros	(2.950)	(7.224)
Total pasivos consolidados	\$ 40.111.534	37.708.620

5. Patrimonio

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total Patrimonio reportables por segmento	\$ 5.646.904	5.434.818
a. Capital social	(42.336)	(47.506)
b. Prima en colocación acciones	(198.940)	(198.940)
c. ORI	(901.777)	(881.301)
d. Superavit Método participación	(101.665)	(74.011)
e. Ganacia o pérdida	580.718	637.013
f. Otros	(3.694)	(996)
Total Patrimonio	\$ 4.979.210	4.869.077

País	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Colombia	\$ 4.668.810	4.633.819
Panamá	310.400	235.258
Total Patrimonio	\$ 4.979.210	4.869.077

6. Ingresos por País

País	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Colombia	\$ 13.310.290	10.971.962
Bahamas	43	14
Barbados	14	26
Belize	45	15
Brasil	2.686	2.536
Cayman	-	13
Chile	2.348	2.281
Costa Rica	2.385	2.218
Ecuador	1.217	603
Guatemala	1.258	887
Grand Cayman Islands	775	-
Honduras	127	121
México	3.865	2.410
Panamá	2.775	1.375
Paraguay	1.524	1.753
Perú	6.782	5.390
Qatar Emiratos	4	-
República Dominicana	755	32
Rusia	-	4
Salvador	121	150
Singapur	240	18
Usa	3.790	9.471
Venezuela	-	567
Total Ingresos Consolidados	\$ 13.341.044	11.001.846

f. Mayores clientes de la matriz

No se presenta ningún cliente que represente el 10% de los ingresos totales de la Matriz durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 28. – Compensación de activos financieros con pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
			Instrumentos Financieros	Garantía colateral de efectivo recibido	
Activos					
Instrumentos financieros derivativos	\$ 571.024	571.024	-	-	571.024
Operaciones de repo y simultáneas	33.276	33.276	234.721	-	(201.445)
Total	\$ 604.300	604.300	234.721	-	369.579
Pasivos					
Instrumentos financieros derivativos	\$ 728.221	728.221	-	-	728.221
Operaciones de repo y simultáneas	846.881	846.881	898.061	-	(51.180)
Total	\$ 1.575.102	1.575.102	898.061	-	677.041

Al 31 de diciembre de 2019

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
			Instrumentos Financieros	Garantía colateral de efectivo recibido	
Activos					
Instrumentos financieros derivativos	\$ 511.130	511.130	-	-	511.130
Operaciones de repo y simultáneas	207.147	207.147	150.058	-	57.089
Total	\$ 718.277	718.277	150.058	-	568.219
Pasivos					
Instrumentos financieros derivativos	\$ 525.527	525.527	-	-	525.527
Operaciones de repo y simultáneas	528.700	528.700	402.565	-	126.135
Total	\$ 1.054.227	1.054.227	402.565	-	651.662

La Matriz y su subsidiaria Fiduciaria de Occidente S.A., tienen instrumentos financieros derivados los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte. En adición las normas legales colombianas permiten a la Matriz compensar instrumentos derivados de sus mismas obligaciones pasivas.

Nota 29. – Entidades estructuradas no consolidadas

El término “Entidades estructuradas no consolidadas” hace referencia a todas las entidades estructuradas que no son controladas por Fiduciaria de Occidente S.A. esta última realiza operaciones con entidades estructuradas no consolidadas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas no consolidadas en las cuales Fiduciaria de Occidente S.A. tenía una participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a pérdida respecto de tales participaciones:

Fondos gestionados de Grupo Aval	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total activos administrados	\$ 316.795	298
Interés-Activos del Grupo Aval		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	369.086	32.199
Otras cuentas por cobrar	660	134
El total de activos en relación con los intereses del Grupo Aval en las entidades estructuradas no consolidadas	686.541	32.631
Máxima exposición del Grupo Aval	\$ 686.541	32.631

Nota 30. – Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen: personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de Grupo Aval.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para la Matriz y subsidiarias, Fiduciaria de Occidente S.A., Occidental Bank Barbados Ltd, Banco de Occidente Panamá S.A. y Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personas Naturales que ejercen control o control conjunto sobre la Matriz, es decir que poseen más del 50% de participación sobre la entidad que informa; adicionalmente, incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran a, o fueran influidos por esa persona.
2. Personal clave de la Gerencia, se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta directiva y presidente de Grupo Aval, la Matriz, Fiduciaria de Occidente S.A., Gerente General de Ventas y Servicios S.A. – NEXA BPO, Occidental Bank Barbados Ltd. y Banco de Occidente Panamá S.A. más el personal clave de la Gerencia de estas entidades, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.
3. Compañías que pertenezcan al mismo grupo, se incluye en esta categoría a la controladora, subsidiarias u otra subsidiaria de la misma controladora de Grupo Aval.
4. Compañías Asociadas y Negocios Conjuntos: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

5. En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en las categorías 1 y 2.
6. En este numeral se incluyen las entidades en las que las personas incluidas en los numerales 1 y 2, ejerzan influencia significativa.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros, cuyos encabezamientos corresponden a las definiciones de las partes relacionadas, registradas en las tres categorías anteriores:

31 de diciembre de 2020

	Categorías					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	4.029	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	10	232	-
Activos financieros en operaciones de crédito	27	14.262	188.619	25.860	330.758	78
Cuentas por cobrar	-	250	31.005	218	1.673	1
Otros activos	-	-	2.850	-	-	-
Pasivos						
Depósitos	147.176	19.255	1.427.680	46.605	294.472	103
Cuentas por pagar	128	4.419	51.931	-	11.238	-
Obligaciones financieras	-	130	99.023	1.000	52.710	-
Otros pasivos	\$ -	-	2.910	-	40	-

31 de diciembre de 2019

	Categorías					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	3.015	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	310	9	-
Activos financieros en operaciones de crédito	25	15.306	164.348	137.618	317.031	782
Cuentas por cobrar	-	106	31.169	107	1.907	55
Otros activos	-	-	1.684	-	-	-
Pasivos						
Depósitos	156.569	30.776	944.895	17.610	410.191	998
Cuentas por pagar	168	4.677	56.861	132	11.156	-
Obligaciones financieras	-	-	93.980	1.000	49.780	-
Otros pasivos	\$ -	-	4.249	-	-	15

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con partes relacionadas, comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

31 de diciembre de 2020

	Categorías					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingreso por intereses	\$ 5	914	14.803	845	16.238	-
Gastos financieros	845	395	26.637	286	63.438	-
Ingresos por honorarios y comisiones	2	126	7.869	26.720	50.113	1
Gasto honorarios y comisiones	-	680	86.221	10.505	124	-
Otros ingresos operativos	5	1.325	187.309	6.280	5.857	-
Otros Gastos	\$ -	1.103	2.154	23.675	6.203	-

31 de diciembre de 2019

	Categorías					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingreso por intereses	\$ 67	1.026	13.343	973	14.351	81
Gastos financieros	162	915	26.660	379	14.437	13
Ingresos por honorarios y comisiones	2	199	8.326	28.543	590	6
Gasto honorarios y comisiones	-	482	88.575	9.627	162	-
Otros ingresos operativos	7	578	166.968	4.439	5.176	-
Otros Gastos	\$ -	117	4.170	19.987	10.584	-

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el año actual ni en años anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

b. Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Conceptos	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Salarios	\$ 21.664	20.339
Beneficios a los empleados a corto plazo	2.473	707
Otros beneficios a largo plazo	538	398
Beneficios por terminación	1.169	-
Total	\$ 25.844	21.444

Nota 31. – Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros consolidados

A continuación, relacionamos los hechos posteriores que se han presentado entre la fecha del cierre al 31 de diciembre de 2020 y al 26 de febrero de 2021, fecha del informe del revisor fiscal, que tengan impacto sobre los estados financieros separados a dicho corte y que pudieran afectar los resultados y patrimonio de la Matriz.

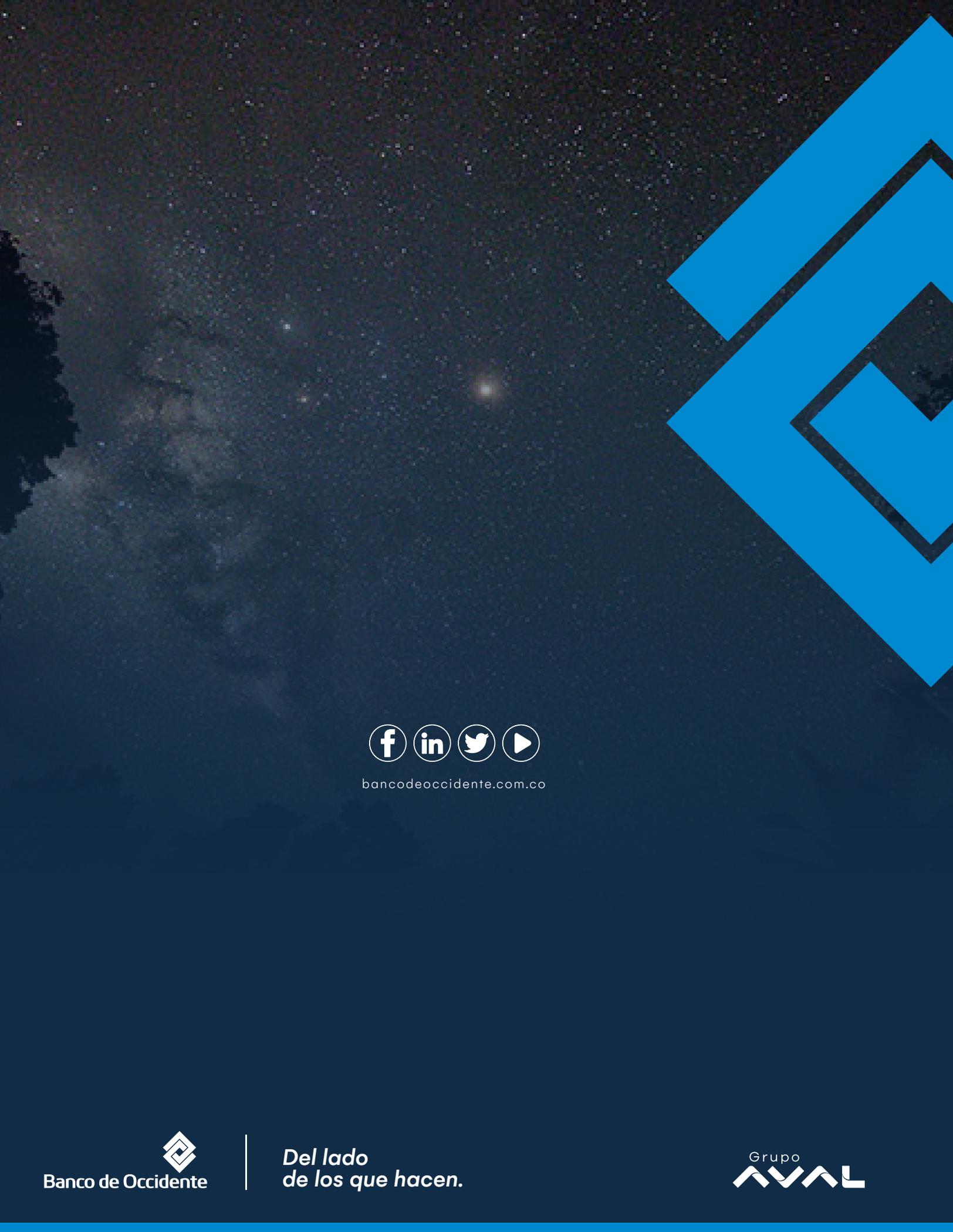
Durante el año 2020, la Matriz postuló ante el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación (Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia) un proyecto enfocado en la innovación organizacional con el objetivo de obtener los beneficios tributarios en la declaración de renta de 2020 y 2021. Es el mismo Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia quien se encarga de calificar los proyectos y de fijar los procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los proyectos calificados. Es así como en el artículo 4 del Acuerdo 17 de 2017 proferido por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, se establece que: “Con la finalidad de informar el resultado del proceso de evaluación y en los casos que aplique los cupos de deducción y descuento tributario a los que tienen derecho las empresas por las inversiones aprobadas, el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia en cabeza de COLCIENCIAS (hoy Ministerio de ciencia, tecnología e innovación) dependiendo del beneficio tributario que se trate y conforme a los criterios y condiciones contenidos en el documento denominado “Tipología de Proyectos” que trata el artículo primero de este Acuerdo, emitirá una resolución de calificación o negación”.

El proyecto postulado por la Matriz es: “NUEVO MODELO ORGANIZACIONAL DE LA MATRIZ BASADO EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL APLICADA A LAS PRÁCTICAS DE NEGOCIO, A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y A LAS RELACIONES CON CLIENTES”. El mencionado proyecto fue evaluado y recibió una calificación de 100 puntos, lo cual según los términos de referencia de la convocatoria 869 de 2019 los hace proyectos ELEGIBLES. Como resultado, el ente competente consideró que se cumplen los criterios mínimos definidos para acceder a los beneficios tributarios consagrados en los artículos 158-1 y 256 del Estatuto Tributario y determinó que el presupuesto recomendado en la evaluación es necesario para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, esta información no es suficiente para determinar una cuantía por concepto de beneficio tributario, pues para esto se requiere de la resolución que debe emitir la entidad que confirme el cupo de proyecto aprobado y además se debe confirmar el valor de la inversión ejecutada en el proyecto realizado por la Matriz durante el año. Esta ejecución deberá ser presentada por la Matriz a más tardar el 31 de marzo de 2021, en los formatos definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el informe de ejecución técnica y presupuestal del proyecto, herramienta que permitirá medir el beneficio tributario a tomar en la declaración de renta del respectivo periodo fiscal, cumpliendo así con el lleno de los requisitos para tomar el beneficio tributario.

El día 28 de enero de 2021 la Matriz recibió la notificación de la Resolución No 0325 con la aprobación del presupuesto plurianual del 100%, correspondiente al proyecto NUEVO MODELO ORGANIZACIONAL DE LA MATRIZ BASADO EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL APLICADA A LAS PRÁCTICAS DE NEGOCIO, A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y A LAS RELACIONES CON CLIENTES. Esta Resolución es un Acto Administrativo que surge con posterioridad al cierre de año que se informa y cuyo resultado afectará el cálculo del impuesto corriente de 2020, hecho que se verá reflejado en los resultados en el primer trimestre del año 2021, hechas las validaciones correspondientes y cumplido el requisito de informe de ejecución presupuestal para tomar el beneficio tributario respectivo.

Nota 32. – Aprobación de estados financieros

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante legal, de acuerdo con el Acta No.1575 de fecha 26 de febrero de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



bancodeoccidente.com.co